

# PRIMERA PARTE



# SOCIOLOGÍA DE LA EXPLOTACIÓN

## POSIBILIDADES

Hace diez años Henri Denis definía la economía política como una investigación que por la vía de la abstracción estudia “la naturaleza profunda de los sistemas económicos y de las leyes esenciales del desarrollo”<sup>1</sup>. Por el contrario, pensaba que “la sociología económica es un estudio comparativo sistemático de los hechos concretos que se relacionan a la vida de los hombres”<sup>2</sup>.

En esa época era raro que un marxista acordara importancia científica a la sociología. El caso de Denis era más bien excepcional. La mayor parte consideraba que la sociología es una mera ideología burguesa, o destacaba el carácter esquemático de las técnicas sociológicas y las “graves consecuencias” que podía traer el uso de las leyes estadísticas. Esto ocurría incluso entre pensadores tan abiertos y finos como Gramsci, que al lado de la utilidad que tiene la “filología” para la precisión de los hechos particulares, reconocía la “utilidad práctica de identificar ciertas leyes de tendencia más generales, que corresponden en la política a las leyes estadísticas y de los grandes números”<sup>3</sup>. Pero que consideraba que la sociología es “La filosofía de los no filósofos”.

---

1 Henri Denis, *Valeur et capitalisme*, París, Éditions Sociales, 1957, p. 126.

2 *Ibid.*

3 Antonio Gramsci, *II materialismo storico et la filosofia di Benedetto Croce*, Torino, Einaudi, 1949, p. 124 ss.

Hoy no sólo ha sido aceptado el término, sino que muchas de sus técnicas características son usadas cada vez más en los círculos científicos socialistas. Pero por un hecho singular, el uso de estas técnicas ha estado aparejado, en los propios países socialistas, a una problemática con frecuencia semejante a la de la sociología empirista, mientras los problemas clásicos del marxismo siguen siendo objeto de estudios que emplean las técnicas, también clásicas, de la filología, la historia y la política para el análisis sistemático de los hechos particulares<sup>4</sup>.

En cualquier forma, la posibilidad de una sociología de la explotación tiene hoy menos probabilidades de ser contemplada con escepticismo por los sociólogos de los países socialistas, que por aquellos marxistas más cuidadosos de mantener las tradiciones técnicas de la escuela, y los problemas originales del marxismo.

En el terreno opuesto, el de la sociología empirista y neoliberal, las reservas frente a la posibilidad de una sociología de la explotación serían exactamente contrarias a las anteriores. Si para la mayoría de los marxistas ortodoxos lo que no es científico es la sociología, para la mayoría de los empiristas lo que no es científico es la noción de la explotación. Las dudas de los sociólogos empiristas, como es fácil suponer, girarían en torno al supuesto de que la categoría de la explotación está íntimamente ligada a juicios de valor; a conceptos morales, que en su opinión nos sacan del mundo positivo y el terreno empírico, característicos de la ciencia. Las palabras de Marx, en el sentido de que no había considerado a los capitalistas y los propietarios como personas, sino como “personificación de categorías económicas”, y que “no podía hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere por encima de ellas”<sup>5</sup> resultaron, como era de esperarse, insuficientes para acabar con el escepticismo positivista, en sus distintas manifestaciones.

---

4 Es cierto que los autores clásicos dejaron constancia de su interés por las técnicas de campo y por los estudios matemáticos y estadísticos. Baste recordar *La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra*, del joven Engels, la formalización matemática de *El capital*, o el uso abundante de las estadísticas disponibles que hace Lenin en *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Pero tanto por razones de lucha ideológica contra el positivismo y el empirismo naturalista, como por las propias formas de trabajo intelectual e ideológico del marxismo, las técnicas de investigación de campo y de análisis estadístico ocuparon un lugar secundario frente a las técnicas históricas, filológicas y de abstracción dialéctica. Con posterioridad no se desarrollaron para el análisis de los problemas clásicos del marxismo –para el estudio de las clases, de la explotación, de las crisis políticas. Los trabajos más significativos en el campo correspondieron a una investigación militante; los de los profesores y académicos siguieron los métodos tradicionales de la historia y la filología, y respecto al análisis cuantitativo se orientó sobre todo a los problemas de la planificación socialista.

5 Carlos Marx, *El capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, Prólogo a la primera edición, t. I, p. xv.

El problema de la posibilidad de una sociología de la explotación se plantea pues en dos frentes. Pero si la mejor forma de demostrar a los marxistas tradicionales y académicos la utilidad del estudio depende de la validez y congruencia del modelo teórico que se les presente, en el caso de los sociólogos empiristas y neoliberales parece necesario ante todo invalidar las objeciones que los llevan a rechazar la idea misma de un estudio científico de la explotación. Por ello, antes de plantear el problema de una sociología de la explotación, puede ser conveniente analizar otros conceptos análogos, que sí se usan en la sociología empirista y en la economía neoliberal, y que se hallan directamente relacionados a valores. Estamos seguros que el escepticismo de los empiristas no terminará a base de puros razonamientos; pero, quizá, el mostrar en su propio lenguaje algunas de las incongruencias más significativas en que incurrir, pueda contribuir a que consideren el marco teórico de una sociología de la explotación, como un conjunto de hipótesis relativamente viables. Sus discípulos serán sin duda, más sensibles al razonamiento.

## DESIGUALDAD, DISIMETRÍA, DESARROLLO

En la mejor tradición científica liberal y empirista se manejan con lenguaje técnico y métodos sofisticados los conceptos de desigualdad, disimetría y desarrollo. El estudio de estos conceptos no es solamente útil para destacar sus vínculos con un sistema de valores, sino para advertir las diferencias que estos valores tienen respecto a los característicos del concepto de explotación. Si el primer objetivo puede mostrar una vez más a los sociólogos empiristas, que toda investigación científica del hombre está ligada a valores, incluida la que ellos practican, el segundo puede justificar el estudio específico del fenómeno de la explotación, en tanto que tiene características distintas.

I. El análisis de las desigualdades sociales es uno de los más frecuentes en la sociología y la ciencia política. Las investigaciones que implican un corte seccional de la población, y se basan en encuestas, o las que toman un año censal y comparan las distribuciones de una variable, en distintas naciones o provincias, constituyen las más frecuentes formas del análisis empirista de la sociedad contemporánea. Los investigadores de esta corriente han desarrollado esfuerzos notables para perfeccionar las técnicas correspondientes, sin pensar para nada que haya una imposibilidad científica, por tratarse de juicios de valor. Y sin embargo, no sólo se encuentra implícito, en el supuesto teórico de que parten, el valor de la igualdad de los hombres, sino que éste se transfiere a los procedimientos analíticos.

La medición de las desigualdades es inconcebible sin el trasfondo histórico no sólo de la sociedad de mercado sino de la Revolución Fran-

cesa y la Declaración de Independencia de Estados Unidos. Las ideas sobre la desigualdad necesaria rechazan la medición de la desigualdad: el esclavo como “ser no humano” de Aristóteles; los “individuos excepcionales como fuerza de la historia” de Spencer; los “superhombres necesarios” de Nietzsche, no son un estímulo particularmente vigoroso para analizar y medir las desigualdades sociales; todo lo contrario. Y si en ocasiones se les llega a medir, la medición busca apoyo automático en variables biológicas.

Cuando las desigualdades se miden como fenómeno *sólo* social están inexorablemente ligadas al valor de la igualdad, al rechazo de la desigualdad social como consecuencia del “pecado”, a la “denuncia de las desigualdades extremas” por los filósofos de la Ilustración, y a la idea de que el “hecho social” puede y debe cambiar en un sentido: de mayor igualdad o menor desigualdad, mediante ciertos procedimientos como “la educación igual para todos” de Condorcet; la “comunidad de bienes” de Marshall; el paternalismo isabelino de las “leyes de los pobres”, el “crecimiento de las clases medias” de Mill<sup>6</sup>.

La medición de la desigualdad no es un fenómeno puramente científico y alejado de todo valor; en ocasiones reviste formas obviamente ideológicas que aparecen en el coeficiente de Pareto y en distintos tipos de análisis gráfico<sup>7</sup>; pero incluso cuando se usan las fórmulas que más fielmente expresan la desigualdad, como el índice de Gini o el coeficiente de Schutz, en la base de su aplicación se encuentra “el dogma central de un nuevo orden político y social” a que se refería Tocqueville, hablando de la sociedad capitalista de su tiempo. Y este dogma subsistirá en medio de las desigualdades de la sociedad capitalista. El irracionalismo, el fascismo y la discriminación racial o colonial no lograrán acabar con él, como valor, ni tampoco con el análisis empirista de las desigualdades.

II. La medición de las asimetrías alude de manera inmediata a las curvas de frecuencia simétricas, en particular a aquellas llamadas “normales” o próximas a las normales en que el valor medio es el predominante. El concepto de asimetría implica así una noción de desigualdad, sobre todo si se piensa que la mayoría de las curvas de fenómenos sociales son “hacia la derecha”, con lo que indican el predominio en la población de los valores más bajos: ingresos, salarios, etc. Pero las

---

6 Cf. Sandford A. Lakoff, *Equality in Political Philosophy*, Cambridge, Harvard University Press, 1964.

7 Cf. Hayward Alker Jr. y Bruce M. Russett, “On Measuring Inequality”, *Behavioral Science*, 9 de julio de 1964, pp. 207-218.

asimetrías también aluden a un tipo de *relación*, que es una propiedad de las escalas nominales.

Por simetría se entiende en estadística no paramétrica (y en lógica) que la relación que existe entre un fenómeno  $x$  y otro  $y$  implica una relación entre  $y$  y  $x$  para todas las  $x$  y todas las  $y$ . Dicho de otro modo, implica la noción de igualdad en el sentido de que si  $y$  pertenece a la misma “clase” que  $x$  se dice que  $x$  pertenece a la misma clase que  $y$ . Simétrico:  $x = y \therefore y = x$ <sup>8</sup>. En todo caso el término encierra la idea de *relación* y cuando esta relación es *asimétrica* quiere decir que la relación que existe entre  $x$  y  $y$  es “mayor que” o “mejor que” la relación existente entre  $y$  y  $x$ , –propiedad de las escalas ordinales.

También en lógica y en álgebra la simetría y asimetría se refieren a relaciones de díadas en que “una relación simétrica es una relación tal que si un individuo tiene esa relación con otro individuo, entonces el segundo individuo debe tener esa misma relación con el primero... Por otra parte una relación asimétrica es aquella en que si un individuo tiene una relación con otro individuo, entonces el segundo individuo *no puede* tener esa misma relación con el primero...”<sup>9</sup>. Así si  $a R b$  implica  $b R a$  la relación es simétrica y si  $a R b$  excluye  $b R a$  la relación es asimétrica. Este concepto de relación es más riguroso en tanto no se limita a la clasificación de individuos aislados en una misma categoría o en categorías superiores o inferiores (correspondientes a las escalas nominales u ordinales que usa la sociología empirista más común), sino en tanto “indica posibles pares  $a, b$  tales que “Dados dos conjuntos  $A$  y  $B$  se llama relación de  $A$  con  $B$  a un subconjunto  $R$  de  $A \times B$ , es decir a un conjunto  $R$  de pares  $(a,b)$ ,  $a \in A$ ,  $b \in B$ . Se escribe  $a R b$  si el par  $(a,b)$  pertenece a  $R$ , es decir si  $(a,b) \in R$ ”<sup>10</sup>. Las relaciones simétricas o asimétricas son así verdaderas relaciones de conjuntos de pares.

Con frecuencia cuando se destacan las relaciones disimétricas se dice que son irreversibles, o se menciona la irreversibilidad como una característica más del fenómeno. Ahora bien, en un sentido funcional, se dice que una relación del tipo  $y = f(x)$  es irreversible si la función inversa  $x = f(y)$  no existe. La función sólo es reversible en un sentido causal si puede ser interpretada tomando a  $x$  como causa y a  $y$  como efecto o viceversa. Si sólo  $x$  es causa y  $y$  sólo es efecto la función es causalmente irreversible.

---

8 Sidney Siegel, *Nonparametric Statistics for the Behavioral Sciences*, Nueva York, McGraw-Hill, 1956, p. 23.

9 Irving M. Copi, *Symbolic Logic*, Nueva York, MacMillan, 1966, p. 145.

10 Mischa Cotlar y Cora Rato de Sadovsky, *Introducción al álgebra*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1964, p. 87.

En este terreno es necesario distinguir la simetría que refleja una interacción o “cocausalidad” de la simetría que es una mera manipulación matemática que puede predecir  $x$  por  $y$ , no obstante que en la realidad histórica o social  $x$  sea la causa o el factor que determina a  $y$ . La estimación o predicción de  $x$  por  $y$  supone una simetría simbólica o matemática perfectamente legítima pero que no corresponde a un análisis causal en que  $x$  –variable dependiente de la estimación– es una variable dependiente en términos causales<sup>11</sup>.

En cualquier caso en las ciencias sociales, tanto las relaciones asimétricas –o disimétricas– como las relaciones irreversibles apuntan a una noción de poder o de “influencia” política, a un “factor de dominio” en que un elemento de la proposición guarda con el otro una relación *mayor o mejor*; o en que lo que le puede hacer un elemento  $x$  a otro  $y$ , éste no se lo puede hacer a aquél; o dicho de otro modo, que lo que hace  $y$  obligado por  $x$ , no es posible que  $x$  lo haga obligado por  $y$ .

Es evidente que en todas estas proposiciones y mediciones de la conducta humana se alude a un valor –la libertad–, quizá más importante que el de la igualdad para comprender no sólo el fundamento *social* del análisis estadístico y sociológico, sus bases sociales, ideológicas y estructurales, sino algunas limitaciones científicas de la investigación empirista, relacionadas con el individualismo y con la propia sociedad de mercado.

Resulta difícil decir hasta qué punto el verdadero dogma a que se refería Tocqueville cuando estudiaba el nacimiento de la sociedad capitalista, no era la igualdad sino la libertad. Lo que sí es posible decir es que entre los filósofos y los investigadores más representativos del pensamiento clásico burgués, no es el igualitarismo sino el liberalismo la característica más significativa y la corriente de valores más profundamente arraigada. Desde la libertad de conciencia hasta la teoría del *laissez-faire*, con sus manifestaciones más específicas que van de la libertad de pensamiento, la libertad de expresión, la libertad política, hasta las formulaciones teóricas de la persona humana, asociadas a la “libertad de mercado”, a la “libre competencia”, a la “libertad del empresario individual”, a la “libertad del trabajador individual”, la idea de *libertad* formal y el valor que implica señorean el pensamiento de los filósofos e investigadores de la naciente sociedad capitalista. Que ellos postulen que las leyes naturales corresponden a su escala de valores morales, no les impide hacer juicios de valor, destinados a acabar con las limitaciones dogmáticas a la libertad de conciencia, o con las que el

---

11 Para un análisis más amplio, cf. Hubert M. Blalock, *Causal Inferences in Non-experimental Research*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1964, pp. 38 y 42 ss.



estado precapitalista imponía al empresario y el ciudadano, o con las que los estamentos y los gremios imponían a los hombres.

Es más, la idea de libertad está en la base de la inmensa mayoría de las luchas liberales contra el aumento de funciones del estado capitalista, contra el crecimiento de las asociaciones obreras y los monopolios, todas ellas relaciones asimétricas e irreversibles, objeto de lucha y de análisis. Y en el análisis influye la configuración misma de la libertad como valor individual, la lucha por darle derechos al individuo independientemente del grupo al que pertenezca, que va a hacer del individuo, separado del grupo, la unidad de datos prevaeciente hasta hoy en la sociología empirista, y de la sociedad, un *agregado* de individuos, lo cual trae aparejado un sinnúmero de problemas en la medición y análisis de los fenómenos, y en el intento de explicar las llamadas “medidas colectivas”<sup>12</sup>.

Ahora bien, es evidente que la *asimetría*, como propiedad de las escalas ordinales o como función, es diferente de la *desigualdad* como distribución o dispersión, y que también es distinta en tanto que aquella apunta a una *relación* interna, directa y ésta no. La disimetría y la irreversibilidad apuntan a las relaciones *del ciudadano* con el Estado, de un ciudadano con otros, de un empresario con otro, del trabajador y su empleador; o a relaciones entre agregados de ciudadanos, empresarios, trabajadores, o entre los Estados, concebidos como agregados de aquéllos. Sobre este punto quizá valga la pena detenerse.

En el liberalismo clásico el problema de la libertad de las naciones no se plantea. Es más bien la escuela alemana, opuesta al liberalismo, que corresponde a las corrientes del nacionalismo económico, la que se ocupa del tema. En el liberalismo la “libertad de intercambio entre las naciones” se postula como una función de la libertad individual o del beneficio individual del empresario y del trabajador.

Mientras en la tradición griega la libertad es libertad de la Ciudad-Estado frente a sus enemigos –frente al dominio o ataque de éstos– y, posibilidad de la Ciudad-Estado de realizarse, mediante una participación sin trabas de sus ciudadanos en la vida pública, en el liberalismo clásico toda noción de libertad está asociada al individuo aislado o agregado. La idea de que el libre intercambio entre las naciones va a afectar la libertad de las naciones pobres y atrasadas no aparece ni siquiera en los liberales de entonces que vivían en América Latina y otras regiones atrasadas. No es sino hasta fines del siglo XIX y sobre todo en el siglo XX cuando el liberalismo crítico y sus herederos, en particular Hobson en Inglaterra y después Perroux en Francia, o Hirschman en Estados Unidos, se plantean el problema de las relaciones disimétricas entre las naciones.

---

12 Cf. *infra*.

En todo caso, tanto por el fenómeno apuntado como por las características analíticas del mismo, la desigualdad y la asimetría son bien distintas. La desigualdad está ligada a la idea de riqueza, de consumo, de participación que son analizados en los individuos –o las naciones– como atributos o variables, en sus distribuciones y correlaciones. La asimetría está ligada a la idea de poder y dominio; es analizada indirectamente como pre-dominio o dependencia, como monopolización de la economía, el poder, la cultura de una nación por otra; o directamente como *influencia* económica, política, y psicológica, que los hombres o las naciones con poder, riqueza, prestigio ejercen sobre los que carecen de ellos o los tienen en grado menor<sup>13</sup>. En esta última forma de análisis se estudian los actos, o secuencias y confluencias de actos, en que aparece la asimetría y la irreversibilidad, con análisis de grupos experimentales o paraexperimentales.

Así se hace apremiante la necesidad de considerar las “díadas” de individuos o naciones, y la diferencia entre desigualdad y asimetría es más patente, pues mientras aquélla mide las características que presentan los individuos o grupos aislados, ésta implica el registro y la medición de la relación concreta entre dos (o más) individuos o grupos. Pero si ambos conceptos son distintos se parecen en que uno y otro apuntan a valores, suponen valores, que en el trasfondo tienen todas las estructuras de la disimetría y la desigualdad.

III. El concepto de desarrollo económico –en cualquiera de sus definiciones liberales y empiristas– está íntimamente vinculado a la idea de un movimiento que va en “una dirección deseada”, a la de un cambio continuado “hacia algo mejor”. Y ésta es también la característica de un concepto más antiguo, el de Progreso, que si bien tiene antecedentes en Luciano –como progreso técnico–, o en San Agustín, como progreso de la industria humana, que permite mejorar en formas acumulativas “la casa y el vestido”, encuentra su verdadero origen en *El Siglo Ilustrado* y en la sociedad capitalista<sup>14</sup>.

---

13 La bibliografía sobre medidas de influencia y poder es muy amplia. Cf., entre otros: L. S. Shapley y Martin Shubik, “A Method for Evaluating the Distribution of Power in a Committee System”, *American Political Science Review*, vol. 48, 1954, pp. 787-792. James G. March, “An Introduction to the Theory and Measurement of Influence”, *American Political Science Review*, vol. 49, 1955, pp. 431-451. Darwin Cartwright, “A Field Theoretical Conception of Power”, pp. 183-220, en Darwin Cartwright (ed.), *Studies in Social Power*, Ann Arbor, 1959. Georg Karlson, “Some Aspects of Power in Small Groups”, en Joan H. Criswell, Herbert Solomon y Patrick Suppes (eds.), *Mathematical Methods in Small Groups Processes*, Stanford, 1962, pp. 193-202. Robert A. Dahl, “The Concept of Power”, *Behavioral Science*, vol. 2, 1957, pp. 201-215. James G. March, “The Power of Power”, en David Easton (ed.), *Varieties of Political Theory*, Englewood, Cliffs, N. J., Prentice Hall, 1966, pp. 39-70.

14 Cf. John Baillie, *The Belief in Progress*, Londres, Oxford University Press, 1950, y Karl Löwith, *Meaning in History*, Chicago, The University Press, 1955.

Es bien conocida la noción cíclica de la historia que caracterizaba el pensamiento griego –todos vivimos antes y también después de Troya–, y que niega la de progreso; o la falta de “esperanza” de los pueblos bárbaros a que se refiere San Pablo, que piensan que la vida no les depara sino lo mismo que siempre les ha deparado y que no hay nada más –y que no es progreso–, o la esperanza en una salvación en el más allá del cristianismo, que no es progreso terreno, o las ideas judaicas de la “Nueva Jerusalén” y el Reino de Dios en la Tierra, que implican la noción de lucha y apocalipsis, de “destrucción del orden”, y están más emparentadas con el concepto de la revolución, que con el de un movimiento o cambio continuado y pacífico hacia algo mejor; característico del concepto de Progreso.

La idea de Progreso en la sociedad capitalista es distinta de la visión histórica de los griegos –cíclica–, de la cristiana-israelí –revolucionaria y apocalíptica–, o de la cristiana medieval, escatológica y ultraterrena. La idea de Progreso del liberalismo se refiere por el contrario a una mejoría acumulativa, inevitable, que “sólo una catástrofe puede impedir” (Condorcet); “que es un perpetuo ir más allá y que al mismo tiempo es una perpetua conservación” –como dice Croce refiriéndose al romanticismo alemán–, y que corresponde a una etapa de la historia humana, que se inicia con el nacimiento del mundo burgués y se dirige hacia una mayor riqueza y una mayor igualdad.

La idea de Progreso en la Edad Moderna corresponde a “la línea ascendente del desarrollo científico y tecnológico” (Mannheim), que se extrapola al resto de la sociedad y a los valores económicos, políticos y culturales. La aplicación a los fenómenos sociales, de la ecuación del tipo  $Y = a + bX$ , en la que  $X$  es la variable independiente,  $Y$  el valor de la tendencia de la variable dependiente;  $a$  y  $b$  las constantes que *no cambian* una vez que se determinan sus valores matemáticos, es inconcebible sin el sustrato de los valores morales del progreso. Otro tanto ocurre con el análisis dinámico de las medidas de desigualdad, desde la desviación media hasta el índice de Gini, que aplicadas al subconjunto de los países metropolitanos, registran un creciente progreso en la distribución, de donde se pasa a inferir en formas carentes de todo rigor matemático, que el proceso distributivo será semejante en el conjunto universal. En fin, la medición de la movilidad y la movilización mediante los más distintos índices y escalas constituye la expresión matemática de una idea que supone la combinación de valores tales como la libertad, la igualdad y el progreso, considerados como fenómenos característicos del individuo que progresa, participa, se iguala, es más libre.

Sin duda el concepto de desarrollo destaca un fenómeno distinto del concepto de disimetría y desigualdad, al enmarcar a éstos en un tiempo semidinámico, en que las constantes no cambian una vez que se determinan sus valores; en que se postula que  $b$  es superior a

cero, en que se piensa que las desigualdades tienden a disminuir y las disimetrías a desaparecer. Todos estos análisis encierran en su base el extraordinario desarrollo científico y tecnológico que ocurre en algunas regiones del mundo durante el período capitalista; pero tanto los análisis válidos como las extrapolaciones ilegítimas se fundan en valores morales y políticos.

Los límites en la validez del análisis se perciben cuando la ecuación no logra ajustar una realidad más compleja, cuando se estratifica el universo –social o histórico– y aparecen otras curvas, cuando se repara en el hecho de que las generalizaciones sobre el progreso, la igualdad, la libertad crecientes, se basan en muestras *sesgadas o predispuestas*, no representativas del universo al que se refieren, y en que no se toman ni las precauciones probabilísticas utilizadas para este tipo de inferencias, ni siquiera la precaución mínima de las técnicas de réplica. Pero incluso en el supuesto de que se tomaran todas las precauciones que aconseja el desarrollo de las ciencias sociales, el estudio más riguroso y “sofisticado” de cualquier “hipótesis de generalización” sobre las distribuciones, asimetrías, y tendencias lineales de los fenómenos sociales supone la existencia histórica y gnoseológica de los valores de igualdad, libertad y progreso y es siempre la expresión técnica y matemática de los mismos.

Lo que es más, el empirismo social no es menos científico porque esté relacionado con valores morales, o porque haga hincapié en la medición de valores matemáticos, ni porque la medición de los valores sea precisamente una expresión o manipulación, con símbolos matemáticos, de los valores morales que postula, sino porque recubre un ámbito superficial del *disgusto*, frente a una realidad –el sistema social– que se acepta como *totalmente dada*, que no se postula como histórica, sino sólo como susceptible de perfeccionamiento, de *cambios* destinados a *atenuar, disminuir* e incluso *acabar* con las desigualdades y las disimetrías que lo caracterizan, manteniendo siempre el sistema social como sistema *natural*, sin alternativa moral ni término histórico.

La falta de rigor científico del empirismo proviene de renunciar al estudio de sus valores y paradójicamente, consiste en afirmar que el sistema social es *natural* y que los valores que niegan al sistema no son *naturales*. El empirismo es así menos científico y más ideológico en tanto más renuncia al estudio científico de sus propios valores, en tanto más los relega a un orden extracientífico, asumiéndolos sólo en parte, sólo en tanto sus análisis no afectan al sistema mismo. No deja de usarlos, como hemos visto; los usa y los analiza, pero con límites, y su racionalización o ideología no consiste en que los use, sino en que no los analiza cabalmente, como fenómenos históricos y sociales, como categorías y símbolos cualitativos o cuantitativos, insertos en un sistema social también susceptible de un análisis científico, en que lo *natu-*

*ral* es que el sistema sea histórico, esto es, en que lo natural es que el sistema genere valores y fuerzas que lo rechazan como sistema y como entidad metafísica o metahistórica, o metaempírica.

La superficialidad del empirismo consiste en no ir más al fondo de las cosas; en tener por “constante” al sistema, en detenerse ante los patronos y la propiedad. Esta superficialidad le provoca una frustración científica y moral, que resuelve renunciando a asumir los valores morales como el trasfondo natural, histórico, de la ciencia social, y renunciando a registrar la realidad científica del sistema como el trasfondo de la moral y la política.

Así, el empirismo, por muy científico y técnico que sea su lenguaje, se detiene al borde de la realidad histórica y de la interpretación de lo cotidiano, no resuelve los supuestos sociales de sus propios valores morales, analiza la realidad de las desigualdades, la falta de libertad, las injusticias, en formas parciales, que se sostienen sólo en algunos momentos, con modas científicas que pasan y reniegan de sí mismas, en un despliegue formidable de frivolidad intelectual, hasta que, en las crisis, muchos de sus autores rechazan el racionalismo y los valores libertarios e igualitarios, para acogerse abiertamente a la injusticia y a la ideología fascista-tecnocrática.

En ese momento se da la máxima renuncia moral del empirismo y también, la máxima renuncia científica.

En cualquier caso, con los conceptos de desigualdad, asimetría, progreso, se ha hecho sociología en un ambiente científico, inconcebible sin los “dogmas” de la igualdad y la libertad crecientes. Desde este punto de vista es evidente así, que no se puede negar la posibilidad de una sociología de la explotación con el supuesto de que ésta quedaría automáticamente en la órbita de los valores, impropios de la ciencia positiva. El problema pues que queda por esbozar, consiste en precisar en qué forma una *sociología de la explotación* puede contribuir con algo *distinto y específico*, al conocimiento de la realidad social, que justifique el esfuerzo de investigación.

## LA EXPLOTACIÓN

El concepto de la explotación, tal y como aparece en el marxismo, constituye una ruptura muy profunda con todas las formas anteriores –idealistas y materialistas– de analizar al hombre. Aunque el fenómeno de la explotación de unos hombres por otros había sido registrado con anterioridad<sup>15</sup>, siempre apareció como una manifestación dependiente de los conceptos clásicos del hombre y el ser.

---

15 Sobre la historia de la idea de la “explotación”, cf. Lewis L. Lorwin, “Exploitation”, *Encyclopedia of the Social Sciences*, Nueva York, MacMillan, 1957.

La explotación como pecado, la explotación como accidente, eran la característica o la propiedad de ciertos hombres que aparecían como explotadores, y la característica de otros que aparecían como explotados. La explotación era un fenómeno del orden moral –susceptible de ser moral o cívicamente corregido como en Robert Owen; o una ley bárbara dictada por los capitales –como en Charles Germain–; o un *derecho de la propiedad* a “gozar los frutos del trabajo sin realizar ninguna de las tareas del trabajo” como en Proudhon; o un abuso de los consumidores frente a los productores, como en Saint-Simon. En ellos y en Ravenstone, John Gray, Thomas Hoggkin, Willian Thompson, Babeuf, la explotación es un hecho accidental, una característica de la sociedad o parte de ella, que tiene su origen en la conciencia, la riqueza o la fuerza física. Lo constitutivo de la sociedad –Dios o las leyes naturales– es violado con la explotación; o la explotación obedece a leyes naturales. Pero siempre hay algo *fuera* de la explotación, causa de la explotación, que pertenece a un orden distinto y superior. El hombre está en primer término ligado a Dios o a la Naturaleza, a su conciencia, a su poder o su riqueza y, a partir de esa ligazón, indisoluble y constitutiva, explota a otros hombres que están ligados a Dios o la naturaleza, por su conciencia, su pobreza y su condición humana.

La relación de un hombre con otro aparece como una entidad derivada de algo distinto. Las propias imágenes de la relación de un hombre con otro surgen como “robinsonadas”, separadas de la sociedad –recuérdese el cuento de De Foe–, o separadas del mercado como en el señor y el criado de Diderot, o separadas de los procesos reales de la producción, como en el amo y el esclavo de Hegel; pero incluso cuando se les relaciona con la sociedad, con el mercado y la producción, incluso cuando se destacan las relaciones entre explotadores y explotados éstas tienen un *origen, dependen* de otras causas distintas de la explotación y distintas de la relación misma de los explotadores y los explotados.

La crítica que hace Marx a la concepción de Hegel sobre la propiedad privada, revela el punto de partida original del marxismo, no sólo respecto de Hegel sino de las demás filosofías. “Nada más cómico –escribió Marx– que la argumentación de la propiedad privada en Hegel. El hombre como persona necesita dar realidad a su voluntad como el alma de la naturaleza exterior; y por tanto, tomar posesión de esta naturaleza como su propiedad privada... La libre propiedad privada sobre la tierra –un producto muy moderno– no es, según Hegel, una relación social determinada, sino una relación del hombre como persona con la “naturaleza”, un “derecho absoluto de apropiación del hombre sobre todas las cosas”<sup>16</sup>.

En efecto, hasta la aparición del marxismo la relación del hombre con Dios precede a la relación del hombre con los demás hombres;

---

16 Carlos Marx, *op. cit.*, t. III, p. 574 (salvo especificado, edición 1964).

la relación del hombre con su conciencia o su voluntad precede a la relación con los demás hombres; la relación con el sistema natural, con la fuerza o la riqueza, precede a cualquier relación humana, incluyendo la relación de explotación, cuando se le llega a mencionar.

La explotación no es de hecho antes de Marx un tema central y sistemático de la filosofía; eventualmente surge como característica, como “propiedad”, más que como relación humana, y cuando se esboza como relación hay algo siempre que la constituye y la precede; algo que separa a los hombres antes de unirlos en forma *de lucha o de contrato*.

Con el marxismo, surge por primera vez como *constitutiva* “una relación social determinada”, que tiene varias características, en cuanto a su carácter constitutivo, y en cuanto a su delimitación o determinación. La relación social es constitutiva, pero a diferencia de las entidades constitutivas de otras filosofías es *histórica y contradictoria*. En otras filosofías toda entidad constitutiva es metahistórica –incluso en el positivismo y el empirismo– y coherente, en el sentido de que no representa la lucha, el conflicto, lo irracional, sino uno de sus términos, el bien o la razón. En el marxismo *la relación social* es constitutiva, pero además es histórica, contradictoria y *concreta*. Se trata de *un cierto tipo de relación social*: “Es siempre la relación directa de los propietarios de los medios de producción con los productores directos, la que revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda la estructura social...”<sup>17</sup>. Esta relación tiene “formas específicas”, “por las que se arranca al productor directo el trabajo excedente no retribuido”, las cuales dependen de relaciones históricas anteriores, y cambian y se modifican por las nuevas fuerzas que generan.

La relación social de explotación de unos hombres por otros *produce* –cosas, objetos, bienes– y también se reproduce como relación humana. Pero el círculo se rompe: los términos de la relación se alteran. La *producción* de las cosas y los instrumentos –incluidos los hombres considerados como cosas– implica un desarrollo de las fuerzas productivas, sin un cambio correlativo de las relaciones de producción fundamentales. Surge así una *contradicción complementaria* que modifica los términos de la contradicción original entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos, cuyo trabajo no es retribuido sino en parte. Estos últimos, aumentan en número, concentración, capacidad de producir y actuar.

Ambas contradicciones –la del explotador y el explotado– y la que existe entre la relación social de explotación y los instrumentos y objetos que produce –las llamadas fuerzas de producción–, hacen que

---

17 Carlos Marx, *El capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947, t. III, vol. II, p. 917.

el sistema sea también histórico. La relación genera con el progreso técnico y social su propia destrucción.

Por ello el carácter constitutivo de la relación social de explotación no es concebible en un sentido metafísico, y como incontaminado de todo nacimiento –o término–, o como desvinculado, o más allá de una génesis, que es la expropiación de los trabajadores de sus medios de producción y la evolución de la propiedad privada de los mismos, o como separado de todo contexto –en un cielo, nirvana o espíritu puro–, sino relacionado con intimidad histórica al desarrollo de las fuerzas de producción que lo acompañan en el proceso cabal de sus distintas formas de nacer; evolucionar y extinguirse, generando la historia de las relaciones cotidianas y particulares de la explotación en el esclavismo, el feudalismo o el capitalismo, y generando la historia natural de los valores, que en las relaciones concretas de cada sistema plantean la solución mistificada o rigurosa de los problemas de la desigualdad, o de la libertad y la justicia, que aparecen, *dadas* ciertas relaciones o en el proceso de formación de *nuevas* relaciones –equivalentes en una visión global a nuevas *bases o estructuras*. Pero la relación social determinada es constitutiva en un doble sentido; desde el punto de vista epistemológico porque es la categoría inmediata, sin la cual los problemas del hombre y el conocimiento no son comprensibles, a menos de caer en un idealismo objetivo o subjetivo o en un materialismo cosificador; en que Dios, el ego, o “la economía” cosa, “la base” cosa, “la estructura” cosa “explican” los procesos y el funcionamiento de la sociedad, dando sus autores un traspíe tras otro en la explicación de las incongruencias de un mundo imperfecto de origen divino, de la realidad de un mundo objetivo, o de la libertad y responsabilidad de los hombres, no obstante la existencia de los determinismos económicos y estructurales. El carácter constitutivo de la relación social de explotación, resuelve estos problemas con mucha más profundidad y precisión que las categorías constitutivas que la preceden y suceden en la historia de la filosofía y la teoría.

De otro lado la relación es constitutiva, porque teniendo una génesis y una configuración histórica, inseparable de la expropiación y de las fuerzas de producción, siendo una relación entre propietarios y desposeídos, siendo una relación de producción, registra como el centro de las categorías concretas y de los procesos históricos reales, las relaciones históricas de los hombres que consisten en que unos explotan a los otros, las cuales se encuentran en la base –histórica y humana– que constituye la estructura –de-las-relaciones-humanas más significativas– para explicar el carácter también histórico de la “naturaleza” humana y el carácter natural e histórico de los valores abstractos más propios de esa naturaleza –de la libertad, la igualdad, la justicia–, y de su configuración y procesos concretos que consisten en que la relación de explotación es necesaria mientras existe propiedad privada de los medios de producción, y que



la relación de explotación sigue un curso histórico naturalmente ligado al desarrollo de las fuerzas de producción que genera las condiciones de distintos sistemas de explotación y la posibilidad de acabar *políticamente* con el régimen actual de explotación, si se aprovechan en formas técnicas –y revolucionarias– sus debilidades naturales y momentos de crisis.

Tomar así como “punto de partida la explotación”<sup>18</sup>, analizar la sociedad en clases que guardan relaciones de explotación –la burguesía y el proletariado– considerar el Estado como un instrumento de estas relaciones, y como “un órgano de dominio de la burguesía”, abandonar la idea de “condenar” las desigualdades para explicarlas por la explotación, para explicar la explotación; descubrir las luchas concretas de valores concretos –como luchas de clases– y determinar “su programa: que consiste en la adhesión en esta lucha del proletariado contra la burguesía”<sup>19</sup>, hace de la relación de explotación simultáneamente la realidad constitutiva epistemológica e histórica, natural y política más profunda de una sociología científica que asume concretamente los valores de la edad moderna y que identifica los antivalores, la realidad, en la sociedad de mercado, en el materialismo de las relaciones humanas, y en el egoísmo histórico de las relaciones del hombre que tienen como base la propiedad privada de los medios de producción.

De todos estos conceptos, en ocasiones difíciles de captar por la cortina que interponen los esquemas, o los prejuicios, el más difícil realmente es el primero, el que hace que el hombre no pueda ser concebido independientemente de una *determinada relación social*, que no sólo es cotidiana, diaria, sino fundamental y que es el tipo de relación que guarda en el trabajo y en la producción. Cuando se entiende este punto y no se deja cabida a otros conceptos –en que aparecen los hombres ligados *antes* que *entre sí* a cualquier otra entidad– surge una línea de razonamiento que constituye un *trastorno* en el terreno del conocimiento y de los valores.

El análisis de la relación social determinada o de la relación de explotación apunta también a una serie de valores, y de hecho con ella se vinculan los valores de la igualdad, la libertad y el progreso; pero de un modo *sui generis* y demasiado *próximo* o cotidiano, como para que sea comprendido con facilidad.

Ni la igualdad, ni la libertad, ni el progreso son valores que estén más allá de la explotación, sino características o propiedades de ésta\*.

---

18 Lenin, “Ce que sont les ‘amis du peuple’ et comment ils luttent contre les social démocrates”, en *Oeuvres choisies*, Moscú, 1948.

19 *Ibid.*, p. 141.

\* Reconocida la relación de explotación, aparecen históricamente articuladas a ella las relaciones del poder, sus represiones y mediaciones. Este es un fenómeno muy importante, consustancial a las relaciones de explotación y a sus interacciones con otras relaciones. *Vid.*, Pablo González Casanova, *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la Academia a la Política*, Barcelona, Anthropos, 2004.

En efecto, junto con la desigualdad, el poder y el desarrollo son parte de la *unidad* que forma la relación de explotación. En esas condiciones el análisis de la desigualdad aparece indisolublemente vinculado a la relación social determinada de los explotadores y los explotados, a la relación entre los propietarios y los proletarios; y todas las características con que se mide la desigualdad, que caen bajo la categoría primitiva de la riqueza, quedan ligadas a la *relación*: el capital-dinero, la técnica, la industria, los ingresos, el consumo, los servicios. *Del mismo modo están ligadas con la relación de explotación las características que quedan bajo la categoría primitiva del poder*; los soberanos y súbditos, los gobernantes y gobernados, las *élites* y las masas, los países independientes y dependientes. Otro tanto ocurre con las nociones del progreso, el desarrollo, el desenvolvimiento. Cualquiera de estas características o conceptos se entiende sólo cuando se vincula a la *relación* de explotación, y cualquier problema sobre ellos, cualquier pregunta que intente ser respondida en forma concreta y comprensiva se tiene que vincular a la relación. *El por qué de la desigualdad se explica por la relación entre los propietarios y no propietarios, el para qué del poder, el desarrollo para quién*. Pero entonces la desigualdad no aparece como un fenómeno natural, o individual, o metafísico, sino como un fenómeno ligado a la explotación y concretamente a la relación social determinada entre *los propietarios* de los medios de producción y los *no propietarios*. Las relaciones de fuerza y poder –la libertad y falta de libertad– no aparecen tampoco como fenómenos naturales, o individuales o metafísicos, sino como fenómenos históricos ligados a la relación social de explotación entre propietarios y desposeídos; el progreso tampoco aparece como fenómeno natural o individual o metafísico, sino como un fenómeno vinculado a la relación de explotación, a las clases que a lo largo de la historia se benefician de él, se lo arrebatan.

Entonces un valor que está en la base de los anteriores, que es el de la justicia –ya no aparece tampoco como natural, o individual o metafísico–, ni como un problema de redistribución de la riqueza o el poder, sino ligado a un fenómeno diario y cotidiano, la imposibilidad de que existiendo la relación de explotación y la propiedad privada *de los medios de producción* haya justicia, o libertad, o igualdad, o desarrollo que no estén limitados por la relación, por la explotación, siempre presente y recurrente como la “*petite phrase*” de Swamm.

El descubrimiento de la relación humana de la explotación por el marxismo causa tal desagrado e incertidumbre en el hombre burgués –que *no existe* ni *es* sin el proletario– como el descubrimiento del Ego y la Mónada, la Voluntad General y el Interés General, le causaron placer y fueron fuente de su seguridad intelectual y política, a partir de Descartes, Leibniz, Rousseau, Helvetius o Smith.

El descubrimiento de la relación social determinada es algo así como *La Caída* del Ego, y es rechazada por la conciencia de uno de los términos de la relación –el propietario, con toda su cultura y tradición filosófica y científica– como lo cotidiano desagradable, como la parte sobre la que el Ego no quiere *pensar* y que el burgués *hace*, indisolublemente, en forma diaria, con el proletario. Esta reacción de rechazo, particularmente dramática, genera una racionalización en el pensamiento y la ciencia del propietario que construye enormes y complejos edificios intelectuales, recogiendo, cultivando o revisando los de otras culturas, y añadiendo cuanto descubrimiento técnico y científico surge en el desarrollo de la sociedad capitalista. Pero lo que es drama para la conciencia burguesa corresponde a un júbilo equivalente en el pensamiento revolucionario, que escoge la *relación social determinada*, y la asume, la aprehende como entidad constitutiva de la realidad histórica y social, y de las ciencias humanas.

Nacen entonces una serie de problemas que dificultan la nueva investigación científica. Desde luego estos problemas no provienen de una vinculación con “valores” que distinga la investigación de la explotación por anticientífica, respecto de la investigación positivista y empirista. Tan ligada está a valores una como la otra. Pero el tipo de valores que encierra la investigación de la explotación, la forma en que concibe a la humanidad y a la sociedad actuales e ideales, no sólo son radicalmente distintos de la conceptualización burguesa –por más profundos en su explicación de lo cotidiano– sino distintos de una copiosa cultura metafísica.

De un lado, en su oposición a los intereses creados, el nuevo pensamiento encuentra una resistencia que sólo podrá romper mediante la lucha; pero no es ése su obstáculo más característico, ni el que más lo distingue de otros movimientos intelectuales, incluidos los de la burguesía en su época revolucionaria. El problema principal es que sus categorías no tienen la tradición, y sus investigadores suelen perderlas para volver a la sólida y recurrente cultura metafísica, mientras encuentran un vacío de datos y técnicas, que hacen particularmente ardua la tarea. En fin, los datos necesarios para el análisis de la explotación no están publicados, o están registrados en forma incompleta, o agrupados y agregados a modo que desaparezca el valor científico de los mismos para los propósitos de la nueva investigación; en ello hay un trasfondo no sólo político sino también metafísico, que se encuentra en las técnicas tradicionales de investigación de la historia, de la economía, de la sociología y hasta de la matemática y la estadística social, con sustratos ontológicos e individualistas que reaparecen donde menos se les espera.

Así, la investigación de la explotación tiene los mismos problemas de lucha de otras filosofías; a ellos se suman los problemas característicos del desarrollo de la ciencia social de su tiempo, y la endeble película

de una nueva metodología sin tradición y que no tiene organizados sus datos. Nada de ello hace imposible sin embargo la investigación científica nueva, como no lo hizo en otras corrientes de pensamiento y en otras épocas históricas; pero dificulta seriamente la tarea.

Entre los principales problemas que aparecen, y que caracterizan al marxismo vulgar, todos constituyen en alguna medida una vuelta a la cultura metafísica, y uno representa además la característica típica de las limitaciones de las ciencias de su tiempo. En principio estos problemas son los siguientes:

- 1 El carácter absorbente que suele tomar la relación de explotación; su desvinculación de otras relaciones y factores sociales, incluido el desarrollo de las fuerzas y producción. Aquí el error consiste en pensar que la relación de explotación es *todo* y explica *todo*. Es un típico error metafísico, que posee la vieja tradición de la *causa prima*, presente en todo, explicando todo, siéndolo todo.
  
- 2 La falta de especificación de la relación de explotación en distintos contextos históricos y sociales y la falta de un análisis concreto de la misma. Aquí aparecen varias formas de volver a la cultura metafísica o de quedarse en ella. Así, la dificultad de comprender los distintos mundos, universos, subconjuntos de la explotación, que ya anunciaba el sentido histórico del marxismo clásico, y que con frecuencia abandona para generalizar a partir del mundo cerrado e *invariado* de la metrópoli y la libre competencia. Este tipo de error corresponde al peso que tiene sobre la investigación empírica y dialéctica la noción de *causa sive ratio* o de *causa seu ratio* de Descartes y Leibniz, esto es, la idea de que hay algo determinante de la verdad de una proposición; que existe una premisa de la cual se puede inferir una proposición, un hecho del que resulta lógicamente otro hecho, y esta noción se inserta en el nivel de conocimientos científicos a que había llegado el hombre en el control de la generalizaciones, de las inferencias, cuando no existía aún la teoría de los conjuntos, ni el cálculo de probabilidades propiamente dicho, ni las técnicas de muestreo con las implicaciones lógicas que tienen, ni menos la teoría de los sistemas complejos.
  
- 3 El *olvido* de la *relación de explotación* como una entidad constitutiva que explica la historia y se explica con la historia del hombre. Olvidarse de ella y volver al idealismo objetivo o subjetivo es la consecuencia más inmediata.

Pero los errores en que tiende a incurrir la nueva investigación, que la repliegan a la antigua, o la hacen quedarse hasta hoy en el siglo XIX en

algunos puntos y técnicas, cuando la estructura, la historia y la ciencia son del siglo XX, pueden ser superados, en parte, integrando *las novedades* al gran descubrimiento de la relación social determinada y colocando ésta o buscándola en el nuevo contexto.

Si se analiza la teoría del valor trabajo en una economía en que prevalece la competencia monopolista, y se tiene presente la existencia de conjuntos de tal modo diferenciados, que no resulta legítimo el hacer inferencias de uno a otro, sin un estudio previo, que precise el comportamiento del fenómeno en sus aspectos económicos y políticos, la sociología de la explotación surge no sólo como una posibilidad sino como una tarea necesaria. Sus hábitos de trabajo, la forma en que precisa los conceptos para medirlos y observarlos, la forma en que selecciona sus *casos*, para comparar en forma sistemática y específica el comportamiento de las distintas variables y factores –de las relaciones concretas–, puede ser particularmente útil en la determinación de un universo, cuyas variantes ha precisado sólo la *praxis* revolucionaria.

## ERRORES POSIBLES Y FUENTES DE ERROR

La descripción de los errores más frecuentes en que ha incurrido el análisis de la explotación parece indispensable, como una primera forma de enfrentarlos y controlarlos.

I. La relación social determinada entre los explotadores y los explotados, esto es, entre los hombres que poseen los medios de producción y quienes los trabajan –esclavos, siervos, asalariados– es una categoría constitutiva de todas las demás y una unidad concreta. Equivale a lo que representa el yo y el individuo en la filosofía liberal, y es así el concepto más abstracto y a la vez más concreto del marxismo.

Se trata de un lado de una categoría que sirve para *distinguir* a los hombres de acuerdo con el lugar que ocupan en sus relaciones de producción –como propietarios o proletarios–; para determinar otros tipos de relaciones humanas –económicas, políticas, culturales, psicológicas–; o las cosas del hombre –instrumentos, productos, abstracciones– y el papel que juegan en su historia; o las características de los hombres que se encuentran en un variado tipo de relaciones, como personas o instrumentos –de los propietarios, gerentes, líderes, expertos, publicistas, críticos, opositores. Su papel en estos casos es agrupar y distinguir, separar y relacionar, determinar las relaciones y las mediaciones. La relación social determinada ordena y codifica el universo social, sus relaciones sinérgicas y contradictorias.

Pero aparte de esta función epistemológica –objeto de estudio e instrumento de análisis–, la relación social determinada aparece en la realidad social, con su estructura esencial –de propietarios y proletarios–

en un taller, en una manufactura, en una fábrica, en un combinado, en una región, en un momento o período de la historia. En *este* trabajador y *este* patrón, y en el *conjunto* que forman los trabajadores de esta fábrica con su dueño o dueños. Como entidad o unidad concreta cada conjunto tiene su *personalidad*, sus características políticas, culturales, psicológicas, sus instrumentos de producción, sus hábitos de consumo.

La relación social determinada, como unidad concreta, que existe *aquí* y *ahora*, es una unidad de datos que se agrupa con las luchas y mediaciones de sus miembros como clase, y que se interpreta con la categoría de las clases, en un ir y venir de las categorías abstractas a las concretas y de éstas a aquéllas, similar al ir y venir del Ego como categoría, al yo o el individuo, en la filosofía y la ciencia social liberales.

Pero así como en el liberalismo y la sociología empírica el individuo se convierte en el *supuesto* natural de la información y el análisis, y el investigador más alerta y crítico cree haber agotado la realidad con el análisis del Ego, o del individuo, o de los conjuntos que éste forma, así en el marxismo vulgar el potencial explicativo de la *relación social* determinada lleva a pensar que es todo y explica todo, íntegramente.

Pero mientras el vacío de la sociología individualista deja para siempre, fuera de cualquier posibilidad de análisis, las relaciones sociales de explotación, y tiene serias dificultades para determinar otros tipos de relaciones sociales –dada la presencia inevitable del individuo en sus construcciones teóricas y sus procedimientos metodológicos–, en la investigación de la explotación el problema consiste en la posibilidad: a) de ignorar la diferente forma en que la relación de la explotación permite esclarecer el comportamiento de un fenómeno: hay fenómenos que no explica, y su capacidad de explicación varía de unos a otros; b) de ignorar o descuidar las relaciones, fuerzas y hechos que explican otros fenómenos, y que influyen en la propia relación de explotación, la alteran, la determinan y; c) de ignorar o descuidar la circunstancia de que los dos fenómenos anteriores varían en distintos contextos históricos y sociales, esto es, que la relación social de la explotación recibe influencias que cambian con el tiempo y lugar, que no en todos los tiempos y lugares otras relaciones fuerzas y hechos, influyen sobre ella de igual manera, la alteran o determinan con la misma magnitud y que no en todo momento o lugar deja de explicar o explica en la misma medida otros fenómenos, sino que hay variaciones en su potencial explicativo.

La relación social determinada posee una extraordinaria capacidad de explicación y análisis; pero requiere de un campo visual que la define *dialécticamente* como estructura e historia, y de una especificación sistemática que obliga a investigar su influencia y comportamiento en distintos contextos y circunstancias concretas.

La relación de explotación posee en realidad un carácter profundamente dialéctico: es determinante, constitutiva, y necesita ser deter-

minada en la acción, política, en la *praxis* revolucionaria, y con ellas en la historiografía, la abstracción y el experimento. Su capacidad de superar el potencial de otras categorías no consiste en que sea una forma de explicación exhaustiva y universal, que aclare todo sin necesidad de investigar. Ni explica todo, ni *es* el conjunto social, y *también* varía y necesita ser explicada. Se trata de un magnífico instrumento teórico para aclarar una parte esencial del universo social, siempre que no quiera uno explicarlo íntegramente con ella, o se quede uno con ella, o piense que siempre es igual e inafectable por los ambientes en que se da; porque entonces ni siquiera puede uno explicar la propia relación de explotación en su carácter universal, en sus características generales en los tiempos y espacios de la explotación.

a) Así, el primer problema consiste en determinar el *campo visual*, el universo que rebasa la relación determinada, que ésta determina en una medida considerable –que explica en gran parte y variadas proporciones– pero que no agota. Dicho de otro modo, el primer problema radica en tener una imagen del lugar que ocupa la relación social determinada dentro de un conjunto de que forma parte, y en el que hay otros subconjuntos que tienen características propias, distintas, que la relación explica parcialmente pero que también la explican, y sin los cuales cualquier generalización sobre el comportamiento del conjunto social y de la propia relación de explotación puede ser invalidado por los hechos.

Para descubrir este amplio universo, quizá el mejor método consista en partir del “taller oculto de la producción, en cuya puerta hay un cartel que dice: *No admittance except on business*”, y después de ver ahí no sólo cómo produce el capital sino cómo se reproduce como capital, regresar a la “ruidosa escena, situada en la superficie y a la vista de todos”<sup>20</sup>, y con la nueva categoría irse yendo más y más lejos hasta llegar, por ejemplo, al taller del pintor, donde el impacto de la relación social de explotación o “el desarrollo del trabajo y de la productividad” *determinan* parte de la creación artística –con la inexorable presencia del *marchand de tableaux*– pero están muy lejos de agotarla, mucho más lejos sin duda, que cuando “determinan la relación social de gobernantes y gobernados”<sup>21</sup> en que su poder explicativo es mayor, no obstante que en las relaciones políticas existe también algo específico y distinto de la relación de explotación.

---

20 Carlos Marx, *op. cit.*, t. I, p. 128.

21 Carlos Marx, *op. cit.*, 1947, t. III, vol. II, p. 917. Para la evolución ulterior de las ciencias de la complejidad y de los sistemas auto-regulados y disipativos, ver Pablo González Casanova, *op. cit.*.

La necesidad de tener conciencia clara de la diferencia entre la relación de explotación como categoría y como unidad inmediata más o menos próxima a aquélla, es indispensable para comprender la variación de su presencia y de su impacto. Como categoría lo ayuda a uno a distinguir sus diferencias. Como unidad inmediata es una relación entre el burgués y el proletario –una relación dialécticamente humana– que se da en el taller, en el “negocio”. Pero hay algo más que el taller, algo más que la empresa de producción; hay otras relaciones humanas y otros instrumentos, otras cosas que es indispensable distinguir y conocer en su especificidad. Y si la relación inmediata entre el burgués y el proletario, la relación del taller determina y altera las demás relaciones y cosas, las alteraciones no son iguales ni cualitativa ni cuantitativamente; varían según las propias condiciones de la relación de explotación, según su estructura, y según las características, o estructuras de las otras relaciones, fuerzas y cosas.

En ciertos terrenos las alteraciones son notables –como en las relaciones políticas entre gobernantes y gobernados–, en otras son también visibles –como en las relaciones del pintor y el coleccionista, por el intermedio del “marchand de tableaux”; pero mientras aquéllas están relativamente próximas al “negocio”, se apoyan en él, lo apoyan, lo “doblan” en alguna medida, éstas se hallan más lejos, significan *menos* para el “negocio” en general, tienen más que las distingue, que las caracteriza como tarea humana, con otros valores particularmente *influyentes* en su propia conducta, quizá porque también influyen menos en el comportamiento de la relación de explotación, que parece ser más influyente en el panorama que la circunda conforme éste más la altera e influye en ella. Así, surge entre otros un mundo en que la preocupación, la ocupación, la intención artística de producir, el producto mismo están lejos del taller fabril, y relacionados a él con menor estrechez. El análisis de este y otros mundos, en su vinculación con la relación de explotación, es siempre posible; pero no agota las posibilidades del análisis. La política, el arte, la lógica o las matemáticas tienen reglas y conductas también propias.

b} Como concepto constitutivo y como realidad concreta la relación social determinada se distingue en clases sociales y éstas se encuentran originalmente vinculadas en la producción en forma de lucha. La relación de explotación es contradictoria, en el sentido de que corresponde a una forma general de lucha entre dos términos llamados clases, los propietarios de los medios de producción y los trabajadores. La lucha se libra en torno a la cantidad de trabajo, a los salarios y las utilidades y, en sus formas más avanzadas, en torno a la propiedad misma de los medios de producción. En este sentido debe entenderse que la relación es contradictoria, y se trata de una contradicción constitutiva *no metafísica* porque teniendo



como origen histórico la expropiación de los trabajadores de sus medios de producción, enfrenta y relaciona indisolublemente a los propietarios y los desposeídos, recreando históricamente esa relación. Hay por lo demás una serie de vinculaciones de la relación *constitutiva* con otros fenómenos sociales y otras relaciones sociales, que no cabe ignorar.

En primer lugar existe una vinculación “íntima” con las *fuerzas* de producción que no sólo provoca la *contradicción derivada* a que nos referimos arriba, sino que crea instrumentos, objetos, procesos de producción, con su propia lógica, técnica, manipulación de *factores*. Así las fuerzas de producción no sólo explican en buena medida el proceso histórico mismo de la relación de explotación, su cambio y las condiciones en que se quiebra, sino que encierran un mundo de problemas y *funciones* propios, en que además de la metodología del análisis de la estructura de la relación de explotación *cuenta y vale* objetivamente el análisis de los *factores* de la producción, y de la producción en tanto que ésta es determinada por *factores*.

Sin duda el pensamiento metafísico empirista ignora la relación social determinada, y al analizar el desarrollo histórico se fija, atiende sólo al comportamiento de las fuerzas de producción, a la precisión y ponderación de los factores, los objetos, los resultados, las técnicas, y por allí cosifica al hombre. Cae en un naturalismo, en un funcionalismo, que siendo válido en el terreno de los instrumentos, de los objetos, de las técnicas, es válido para los patrones, para el funcionamiento del sistema; pero no descubre al sistema como fenómeno histórico, al patrón como personaje pasajero, ni la contradicción entre el racionalismo del objeto, del instrumento o la técnica y el irracionalismo de explotación.

Por su parte el marxismo suele revestir formas metafísicas, cuando sólo visualiza la explotación, la relación de clases, la contradicción original y no advierte el proceso que a más de generar una contradicción suplementaria, tiene sus propias leyes. Con frecuencia no capta o no acepta el carácter científico y técnico de los análisis naturalistas o funcionalistas del hombre, en que se le estudia como naturaleza, como cosa o instrumento, función, objeto, consumidor, participante, móvil, y también es todo eso. El funcionalismo, la “cosificación” del hombre, la investigación de operaciones, la planeación de actividades por las empresas, la lógica del ingeniero y el mecánico, del publicista y el administrador, su técnica, no son sólo una ideología, también son una técnica que transforma la sociedad capitalista, que la desarrolla en forma capitalista, que guarda relaciones concretas con la relación constitutiva, que *progresa* y avanza racionalmente, y hace más absurdas aún las relaciones de explotación, y objetivamente más intolerables o quebradizas.

Las fuerzas de producción explican así un orden distinto de fenómenos, y explican el propio comportamiento de las relaciones de producción, de explotación. Pero hay más dimensiones, más factores que suelen ser ignorados o negados. El marxismo llamado vulgar, o metafísico, no establece o establece insuficientemente la influencia, la capacidad explicativa de las relaciones y las fuerzas políticas. La relación social de gobernantes y gobernados y las variadas asociaciones de unos y otros con los propietarios y los proletarios; la política, con sus tácticas, instrumentos, técnicas y objetos, poseen un racionalismo característico, una condición concreta y variada, un mundo propio, en el que existen las contradicciones políticas originales –como luchas– y las contradicciones políticas derivadas, entre formas tradicionales de lucha, que se mantienen iguales, y fuerzas políticas que cambian, instrumentos, técnicas y objetos políticos que no permanecen iguales. Así, no sólo constituyen un mundo que es necesario investigar en su terreno, sino que son un elemento esencial para la comprensión de las contradicciones y las clases sociales. La “empresa política”, conservadora y revolucionaria, contribuye a explicar muchos otros fenómenos y a las propias relaciones de explotación. Sin su inclusión en el complejo escapa el hacer histórico, el quehacer como práctica política o militar, con sus requerimientos y leyes. La contradicción entre las fuerzas de producción y las relaciones de producción se vuelve una noción metafísica.

En la misma forma el marxismo vulgar, no vincula la relación constitutiva con los fenómenos de conciencia e ideología, o establece débiles vinculaciones. Tiende de ese modo a una concepción naturalista del cambio, espera que las relaciones de producción y las fuerzas de producción –¡al acentuar sus contradicciones!– generen la explosión, el cambio cualitativo, la solución. Y lo curioso es ver cómo de esta ignorancia de la política, de la conciencia y la ideología, en tanto que factores esenciales para la explicación de un proceso concreto o de una situación, se salta al extremo contrario, con una angustiada falta de control de la explicación, que da lugar a las más acerbadas discusiones: la mera conciencia de la contradicción constitutiva –de la explotación–, la asunción de la ideología que hace énfasis en la explotación, en la lucha de clases, en la solución socialista; el mero compromiso con la acción, la sola decisión revolucionaria y heroica llevan, en esta postura, a concluir que la conciencia constituye la lucha, o la empresa determina el éxito de la acción, independientemente de las llamadas “condiciones objetivas”. Y éstas ocupan un lugar muy secundario en la percepción del fenómeno global.

Tales son algunas de las principales formas de desvinculación de la relación constitutiva respecto de otros fenómenos sociales, no menos importantes y significativos para comprenderla y actuar en ella: sus

distintas manifestaciones reavivan las grandes discusiones en el seno de movimiento revolucionario.

En realidad “la dialéctica concreta” es un poseso de investigación y acción o praxis, que implica la vinculación de la relación social determinada con las fuerzas de producción, con las relaciones de poder y las fuerzas políticas, con la conciencia y las ideologías, en formas que precisan a la propia relación constitutiva, dejando un margen muy amplio e impreciso, a la *praxis de prueba y error*.

Pero la *praxis* requiere, de un lado, salir hasta el máximo posible de un método de *prueba y error*, y de otro, salir constantemente de un marco teórico que escape a la vulgaridad de decir que la relación de explotación explica todo, o que la totalidad de factores es importante para la explicación de los fenómenos sociales.

El verdadero problema teórico consiste en salir precisamente de estos dos tipos de vulgaridades, o formas fáciles de recaer en la metafísica de una sola causa, o de una pluralidad infinita de causas, que en cualquier caso dejan una responsabilidad excesiva a la lucha cotidiana y concreta, a la *prueba y el error* de la militancia política.

Una solución relativamente precisa consiste en darse cuenta que “la relación de explotación” como categoría explicativa tiene una situación privilegiada en las ciencias humanas. Si existen otras relaciones humanas –amorosas, políticas, bélicas– si todas forman parte del conjunto de las *relaciones humanas*, si la “relación de explotación” no puede explicar *todo* de *todas* ellas, sí es la categoría explicativa más profunda de las ciencias humanas en cuanto éstas se plantean el problema también más profundo y cotidiano, de la igualdad, la libertad y la justicia, en la sociedad capitalista y en todas aquellas sociedades que con su trabajo han generado un excedente del que se apropian los *particulares*, los *dueños*, los *propietarios* de los medios de producción. La categoría conceptual precisamente registra la categoría histórica de los propietarios y los proletarios. Esto es, aquel tipo de relaciones humanas íntimamente vinculadas a la historia universal de la injusticia, en las que se insertan otras relaciones y factores que dan a la explicación un carácter más amplio y resonante, político y cultural.

Si como ciencia moral la ciencia el hombre postula la posibilidad de relaciones humanas en que desaparezca la injusticia, la desigualdad y la enajenación –históricamente generadas por un trabajo cuyos frutos distribuyen inequitativamente los propietarios de los medios de producción– como ciencia natural las ciencias humanas estudian la realidad *más* profunda –histórica y de lucha, efímera y contradictoria– al analizar las relaciones de explotación, base de muchas otras relaciones y factores que la complementan y aclaran. Pero esta afirmación, tan obvia, sólo es el principio para la solución de problemas más precisos,

en términos también más precisos. Antes de intentarlo siquiera, es necesario considerar otras posibles fuentes de error.

c) Si el primer tipo de análisis de la relación explotadores-explotados, como categoría, constitutiva o como unidad concreta, consiste en el análisis de la misma en tanto que estructura, esto es en el análisis de los límites que tiene en tanto que hay otras estructuras resistentes e influyentes, y en el análisis de la interacción que guardan sus miembros con distintos factores, en particular con las fuerzas productivas, con la política y los fenómenos ideológicos, hay un paso más que abre el panorama, y es el espacio social y geográfico que permite analizar en distintos contextos el comportamiento de la relación de explotación.

Pensar que la relación social determinada opera sin sufrir alteraciones, lo mismo en unas empresas que en otras, en unas ramas o sectores que en otros, en unas regiones que en otras, es un error demasiado grueso para que parezca concebible. Pero con su apariencia superficial es el error más profundo y característico de las ciencias sociales hasta el siglo XX. Y si bien el marxismo, por su estructura predominantemente histórica y dialéctica, constituyó un avance extraordinario en la concepción de la relación de explotación como un proceso histórico, no pudo desprenderse, sino hasta finales del siglo XIX, de este antropocentrismo europeo característico, hasta hace poco, de las ciencias humanas.

El descubrimiento de una estructura social y geográfica altamente diferenciada, con unidades de distintas dimensiones en las que caben y juegan otras unidades menores, con juegos y combinaciones, que varían según la esfera o la estructura de unidades más amplias, es un descubrimiento que sólo se afina hasta nuestros días, en que los grandes monopolios de un lado, y los países coloniales de otro, revelan al hombre la importancia de los subconjuntos en que se divide una empresa mundial, o en los que opera el capitalismo, como metrópoli o colonia.

Es cierto que este descubrimiento aparece desde fines del siglo XIX; pero en ningún otro terreno se ha avanzado más en precisión y claridad. Asia, África y América Latina, hasta hoy son actores de la historia universal, y la investigación de operaciones, aplicada a los grandes negocios, sólo en la posguerra alcanza su plenitud. En las ciencias sociales el marxismo asiático y el latinoamericano empiezan a tener repercusión mundial desde los cuarenta y los sesenta y en sociología el estudio más reciente es el que se refiere a las unidades de datos y análisis, y a la aplicación de la teoría de los conjuntos a los fenómenos sociales.

En estas condiciones no es extraño que uno de los errores más característicos del análisis de la relación de explotación haya consistido en no considerar suficientemente sus variaciones posibles en el espacio, las diferencias notorias que aparecen de un sector a otro, de una región

a otra, y que sobre ella hayan pesado siempre las generalizaciones que se derivaron de la situación y comportamiento que guardaba Europa, y en la Europa en que predominaba una competencia perfecta.

Es cierto que desde fines del siglo XIX, con la obra de Lenin, primero, con la Revolución de Octubre, después, y más tarde con las revoluciones de los países coloniales y dependientes, se fue haciendo más y más apremiante la necesidad de especificar las características que guarda la relación social determinada en distintos contextos. Pero entonces apareció una nueva fuente de afirmaciones teóricas y prácticas, con frecuencia antagónicas e imprecisas, y que sólo una *praxis* dolorosa y ruda ha ido resolviendo en parte.

Obviamente las generalizaciones sobre la relación social de la explotación y el complejo político que forma, se habían hecho dentro del contexto europeo, y dentro de la economía de competencia semiperfecta. Al extenderse el *descubrimiento* de la categoría a otros contextos y encontrar variantes relativamente imprevistas vino un constante argumentar, entre los descubridores que tenían más fe en el modelo original de la realidad, y los descubridores de otras formas concretas. Los restos de una interpretación del saber como algo determinado, los de un idealismo que ve en las categorías meros conceptos y los de un colonialismo cultural penetrante –incluso entre los revolucionarios– generaron un formalismo incapaz de registrar las variantes de las nuevas condiciones o de las regiones coloniales. Desde el II Congreso de la Internacional en que Lenin hizo hincapié en la distinción fundamental entre los “pueblos oprimidos” y los “pueblos opresores”, pasando por las observaciones del IV Congreso en que Roy hizo ver que se había cometido un error de poner a todos los países atrasados en un mismo saco, cuando en realidad no formaban un todo homogéneo<sup>22</sup>, hasta Mao Tse-tung y sus insistentes llamados para que en vez de limitarse a citar a los clásicos se “estudien las realidades concretas, presentes y pasadas”<sup>23</sup> de los países concretos; el rechazo de la “subdeterminación” o de la falta de especificación, y el intento de corregirlas han sido constantes.

En la misma forma, y por lo que se refiere a las variantes de la relación de explotación en la época de la competencia libre, del capitalismo clásico, y en la del capitalismo monopolista y el neocapitalismo, los llamados a entender las realidades nuevas y a no ignorar contextos distintos, van desde el opúsculo de Lenin sobre *El imperialismo* hasta los trabajos europeos sobre las condiciones del neocapitalismo y de

---

22 “Le deuxième Congrès de l’Internationale. Extrait des Débats de Juillet 1920”, en S. Schram, *et al* (eds.), *Le Marxisme en Asie*, París, A. Colin, 1956, p. 206, y “Ve Congrès de l’Internationale Communiste”, *ibid.*, p. 259.

23 Mao Tse-tung, “A propósito de la práctica”, en *Obras escogidas*, Buenos Aires, Platina, 1959, p. 243.

la sociedad neocapitalista. Y nuevamente los errores que provienen de una falta de especificación de las diferencias objetivas, que se registran de China a Italia, de Cuba a Venezuela, son motivo de las más violentas discusiones, y diferencias ideológicas, teóricas y tácticas.

Sin duda no se puede generalizar sobre un fenómeno que se da en un universo determinado, sin considerar sus variantes en las distintas unidades que lo integran. No se puede así hacer una generalización sobre el comportamiento de la relación social de explotación sin precisar y especificar su comportamiento por unidades muy concretas y por categorías significativas de esas unidades: por tipos de empresas, ramas sectores, regiones, tiempos. Como es obvio no se puede hablar de la rama por el análisis de la empresa, o del sector por la rama, o de la región por una aldea, o de un período por un momento. Pero el fenómeno contrario casi inconcebible de tan elemental, resulta particularmente frecuente, es como una resistencia metafísica a la concepción de la generalización en la diversidad, y se acentúa todavía más, cuando con la relación de explotación se analizan simultáneamente los fenómenos políticos e ideológicos. El relativismo científico y objetivo es mucho más nuevo y difícil de lo que parece al sentido común.

II. En el extremo opuesto de los problemas anteriores se encuentra el olvido de la relación social determinada. Este olvido, este abandono de la unidad constitutiva, que es instrumento esencial para la investigación, acarrea en parte otro tipo de errores metafísicos, o hace que operen los anteriores bajo una nueva perspectiva.

Quizá la mejor forma de esbozar el problema que genera el olvido o la omisión de la relación social determinada, consista en volver al famoso pasaje de la carta de Engels a Bloch. Es una carta de enorme interés. La línea principal de razonamiento consiste en afirmar que la superestructura y sus diversas manifestaciones “también ejercen su influencia sobre el curso de las luchas históricas y, en muchos casos, preponderan en la determinación de su forma”. “Si no fuese así –escribe Engels– la aplicación de la teoría a cualquier período de la historia que se elija sería más fácil que la solución de una simple ecuación de primer grado.” Esto es, que si no fuera por la presencia de las formas políticas, jurídicas, ideológicas, la *estructura económica* explicaría el comportamiento histórico, sin alteraciones.

Después de esta afirmación Engels regresa al punto de partida original, para afirmar que “en medio de la interacción de todos esos elementos de la superestructura... el movimiento económico termina por hacerse valer como necesario”. Así considera haber regresado a la explicación materialista. El resto de la carta es un ir y venir entre el reconocimiento de la influencia de la superestructura y el de las “circunstancias externas”, que en última instancia son económicas; entre

“las voluntades individuales” y los “paralelogramos de fuerzas”, entre la “superestructura” que sí cuenta y la “estructura” que en el fondo explica el problema. Y de ahí parece no salir<sup>24</sup>.

Aunque se trata, como ha observado Althusser, de una simple carta, constituye un ejemplo extraordinario para analizar las consecuencias que ha tenido para el marxismo el olvidar o abandonar –así sea provisionalmente– la relación social de explotación, como categoría y punto de partida. El “vértigo epistemológico” que produce la lectura de la carta se debe esencialmente a que para nada aparece la relación social de explotación, y en esas condiciones todos los cabos del análisis quedan sueltos, todos ocupan *provisionalmente* lugares predominantes, que pierden y recuperan de nuevo para perder otra vez.

Al no parecer la relación social de explotación que es una relación humana queda la economía como una cosa; se vuelven constitutivas “las circunstancias externas”, las “circunstancias económicas”, “el movimiento económico”. Automáticamente se pasa de una concepción de la estructura de la explotación, como estructura social en que están indisolublemente relacionados los hombres que la integran, a una concepción de la estructura como *cosa*, y de allí se salta a los sujetos, a la “voluntades individuales”. Las formas políticas, jurídicas, ideológicas aparecen como entidades provisionalmente independientes, para caer al fin bajo el peso de la “instancia económica”, que da un cierto respaldo contra la metafísica.

El problema de demostrar que el marxismo no es un economismo ni un materialismo elemental, es tan viejo como su origen. Pero en la medida en que la categoría *sui generis*, deja de ser constitutiva, en el momento en que la relación explotador-explotado, deja de *constituir* la base de cualquier análisis, inmediatamente se regresa al idealismo objetivo con la idea de “la base económica”, de la “influencia dominante del desarrollo económico”, de la “supremacía del desarrollo económico” y ante el absurdo de una explicación elemental se pasa al idealismo subjetivo de los principios jurídicos, la religión, la filosofía, la literatura, la voluntad individual que aprisionados como cosas, no dejan de reaccionar. Pero los autores no pueden quedar ahí y caen de nuevo en el idealismo objetivo de la “instancia predominante”.

Se trata de un problema básico. La aportación científica más significativa del marxismo no se encuentra ni en el materialismo, ni en la dialéctica, ni en el socialismo, sino en el descubrimiento de una

---

24 Cf. Louis Althusser, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI Editores, 1968, p. 106, y “Carta de Engels a J. Bloch”, en Carlos Marx y Federico Engels, *Correspondencia*, Buenos Aires, Editorial Cartago, 1957, t. I.

relación humana que consiste en que unos hombres explotan a otros<sup>25</sup>. Que esta relación quepa en la órbita de las actividades económicas del hombre no es lo importante desde el punto de vista epistemológico, que a esta relación se le llame estructura y a todo lo que no es esta relación se le llame superestructura no es lo significativo.

La influencia de la economía en la conducta y el pensamiento, ya había sido vista antes y lo seguiría siendo, por pensadores metafísicos y dialécticos, conservadores y revolucionarios. El descubrimiento de “circunstancias externas” o factores que influyen en forma predominante sobre otros con los que interactúan, ya era también del dominio de la filosofía y de la ciencia, y lo era de mucho tiempo atrás. Pero no basta aclarar que la economía no es un factor sino una estructura, como lo hace Kosik. Lo importante es destacar la novedad que representa en el estudio del hombre partir de una *relación social determinada* que “revele el secreto más recóndito, la base oculta de la estructura social”, y que consiste en un fenómeno cotidiano, inmediato, mucho más próximo a cualquier hombre que su propio yo, y mucho más rechazado por la conciencia.

Esta relación social es constitutiva, y por ello fundamental para entender una serie extraordinaria de fenómenos sociales, para investigarlos y actuar. El investigador y el hombre de acción no pueden dejarla un solo instante como no pueden dejar su conciencia, sin recaer en las categorías idealistas anteriores, y en un “vacío epistemológico”. Ello ocurre en forma automática cuando se habla de estructura económica, de base económica, de circunstancia económica, de movimiento económico, en tanto que fenómenos externos o naturales, y no en tanto que relaciones humanas de explotación.

Por el contrario, si se hace cualquier estudio que intente ser científico a partir de la relación social determinada, sin dejarla un solo instante, se tienen las bases epistemológicas para entender una gran parte de la sociedad y la historia. Pero entonces aparece no sólo la necesidad de una acción concreta, de una *praxis* específica y generalizante, sino la necesidad de usar los recursos propios de las “disciplinas científicas empíricas, es decir, no filosóficas”<sup>26</sup> para precisar las características de la relación.

## LA RAZÓN

El análisis de la relación social determinada tiene también su matemática. Ésta es aparentemente muy simple. Se trata de una *razón* y las fórmulas de *El capital* son bien conocidas:  $p/v$  en que  $p$  es el trabajo excedente o la plus-

---

25 Marx mismo colocó la “Ley de la plusvalía” entre lo que él consideraba “lo más importante” de *El capital*, y Althusser la señala como “el punto mayor de su fuerza”; cf. Louis Althusser, *Lire le Capital*, París, Maspero, 1966, t. II, p. 20.

26 “Carta de Engels a Conrad Schmitt”, en Marx y Engels, *op. cit.*.



valía y  $v$  el trabajo necesario o el valor de la fuerza de trabajo: “La cuota de la plusvalía –escribe Marx– es la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital, o del obrero por el capitalista”<sup>27</sup>.

La razón entre *plusvalía* y trabajo necesario es la expresión matemática de una relación humana, y se trata de una formalización bien distinta de la *proporción* o el *porciento* en que  $v$  y  $p$  son fragmentos que integran a  $V$  –el producto total de valor– y en que la parte correspondiente al empresario y al obrero se calcula tomando como base a  $V$ . Esta expresión da “la falsa apariencia –como observó el propio Marx– de un régimen de asociación en que obrero y capitalista se reparten el producto en proporción a los distintos factores que intervienen en su creación”<sup>28</sup>.

La diferencia es altamente significativa: en un caso se está relacionando lo que se le paga al trabajador ( $v$ ) con lo que conserva el capitalista de lo que el trabajador también produce ( $p$ ). Se está midiendo así la relación humana entre uno y otro, y el grado en que uno es explotado por el otro. Pero cuando se dice que  $V = v + p$  y de ahí se pasa a considerar qué proporción le corresponde a  $v$  (esto es, se calcula  $v/V$  por 100) de donde se deduce qué proporción le corresponde a  $p$ , no sólo es imposible que la plusvalía alcance el 100% y menos aún a más del 100%, lo que sí puede ocurrir en la realidad, sino que *inmediatamente desaparece la relación humana* de explotación, la relación de un hombre, *el proletario*, con otro, *el burgués*, o de un conjunto de hombres, *la clase trabajadora*, con otro, *la burguesía*. Ambos aparecen relacionados antes con una *cosa* a la que *contribuyeron* y de la que participan, que se *distribuyen*. Hay así un cambio significativo en *la base*: en la fórmula  $p/v$  la base es parte de la relación humana –indisoluble–, en que nada queda fuera de los términos de la relación, que es constitutiva. Por el contrario en la fragmentación  $p/V + v/V$ , la base es  $V$ , una cosa, un producto que anula la relación directa entre  $p$  y  $v$ . En ella tanto  $p$  como  $v$  se convierten en *contribuyentes* o en *partícipes*, que suman sus fuerzas en la producción, o se reparten el producto. Antes de estar relacionados entre sí están relacionados con el *producto*, y el producto es lo *constitutivo*: un aumento del mismo no implica necesariamente el aumento o la disminución de uno de los términos de la proporción; los aumentos o disminuciones de éstos dependen de factores morales o políticos, se explican por factores, y no por la relación misma entre los hombres y por los cambios en los términos de su relación.

Como la noción corresponde a la idea de que el “proceso de producción capitalista” es una “forma de cooperación” y no aparece “su carácter específicamente antagónico”<sup>29</sup>, a lo sumo, da origen a las ideas

27 Carlos Marx, *op. cit.*, t. I, p. 167.

28 *Ibid.*, p. 446.

29 *Ibid.*

de una justicia redistributiva, en que se afirma que es injusta la proporción correspondiente al trabajo. El cambio tiene implicaciones epistemológicas y políticas muy significativas: se nulifica la relación humana entre propietarios y proletarios como constitutiva. La relación humana deja de ser la *base*, y ésta se desplaza al producto, a la *cosa*. Y la cosa, producida por los hombres –organizadores, técnicos y obreros– se distribuye entre los hombres, como el mundo creado por Dios o como los frutos de la Naturaleza.

Ahora bien, si nos quedamos en la razón  $p/v$ <sup>30</sup> y analizamos sus propiedades matemáticas podemos plantear una serie de problemas, en lo que se refiere a la investigación de la explotación. En efecto, el coeficiente de este tipo de relaciones depende tanto de los cambios en el numerador como de los cambios en el denominador. Así la tasa de explotación puede aumentar en dos formas:

$$[1] \quad te = \frac{p + d}{v}$$

en que  $d$  es una función de incremento, y

$$[2] \quad te = \frac{p}{v - x}$$

en que  $x$  es una función de decremento.

Puede igualmente disminuir en dos formas:

$$[3] \quad te = \frac{p - x}{v}$$

$$[4] \quad te = \frac{p}{v + d}$$

Considerando estas posibilidades, si partimos del supuesto de que ninguno de los términos de la relación constituye magnitudes constantes, nos vemos en la necesidad de considerar:

a) los factores que influyen en el cambio de  $p$  y  $v$

b) el peso que tiene cada factor en los cambios ocurridos

---

<sup>30</sup> Con posterioridad nos referimos a ésta como la fórmula [0].

c] la forma en que ocurren los cambios de  $p$  y  $v$  en diversos contextos históricos y sociales.

Estos análisis se pueden hacer con distintas unidades de datos y análisis, siempre que al estudiar procesos fragmentarios se tomen en cuenta los datos esenciales del proceso social de producción.

1. Podemos quedarnos en un taller de la producción, en una empresa de producción, con sus propietarios y sus proletarios.
2. Podemos considerar la producción social constituida por el conjunto de talleres, de empresas de producción con las clases que los integran: burguesía y proletariado.
3. Podemos enriquecer este modelo abstracto hacia niveles más concretos que incluyen otras unidades de análisis y de datos, considerando las relaciones de las empresas unitarias y de los distintos conjuntos de empresas entre sí y con otros elementos sociales.

Antes de dar este último paso, que es altamente significativo para entender más concretamente los fenómenos de explotación y vincularlos con el resto del conjunto social, es conveniente desarrollar las posibilidades analíticas de la relación de explotación en el taller de producción, en la empresa de producción, ya sea considerada en forma unitaria o como conjunto de empresas de producción. A ese nivel lo primero que necesitamos es explicar los cambios de los términos de la relación por *otros* factores. El término y concepto de factor incluye otras relaciones sociales que interactúan con las relaciones constitutivas y entre sí conforme el análisis descubre la complejidad del fenómeno histórico y sus interdefiniciones. Los factores clásicos –la productividad y la lucha de clases– son los más significativos y útiles para ver cómo cambian los términos de la relación y por lo tanto la cuota o tasa de explotación.

La ecuación [1] supone un incremento de la tasa de explotación por un incremento de la plusvalía, mientras permanece constante el capital variable. En la explicación clásica este tipo de incremento es una función de la productividad, que aumenta la masa de la plusvalía mediante una serie de cambios de organización y tecnología que permiten aprovechar mejor el capital fijo, el capital circulante y producir un mayor número de unidades por una menor cantidad de trabajo. La productividad es pues un factor complejo, que contiene distintas variables que entrañan reestructuraciones e interacciones de relaciones sociales. Entre ellas destacan: 1. Las fuerzas mecánicas; 2. La especialización; 3. La división del trabajo, 4. La continuidad de las operaciones; 5. La realización simultánea de distintas operaciones; 6. El trabajo en equipo; 7. La utilización óptima de los medios de producción por un

uso común; 8. La utilización de los desperdicios; 9. La emulación de los trabajadores<sup>31</sup>. Como variables antecedentes y contextuales, ligadas a este factor, es necesario considerar, además: 1. La concentración de capital-dinero en manos de un empresario o grupo de empresarios; 2. La aparición de la racionalidad en la gerencia o dirección de las empresas<sup>32</sup>; 3. La densidad de la población; 4. El sector o esfera de la producción; 5. El tamaño de la empresa; 6. La agrupación de grandes masas de trabajadores en una misma unidad de producción; 7. El tamaño del mercado.

La fórmula [1] se enriquece por lo tanto de la siguiente manera:

$$[5] \quad te = \frac{p + d(P_i) \cdot k}{v}$$

En que el incremento (d) de la plusvalía  $p$  es una función –no necesariamente lineal– del incremento de la productividad que es un factor compuesto de distintas variables ( $P_i$ ) en que  $P_1$  es la maquinaria,  $P_2$  la especialización, etc.; pero esta función debe ser controlada por  $k$  variables antecedentes y contextuales como la concentración del capital-dinero, la eficiencia de la gerencia, la densidad de la población, etcétera.

Pasemos ahora a la fórmula [4] que indica una disminución de la tasa de explotación por un incremento del capital variable, esto es, de la remuneración del proletariado, dejando constante la plusvalía. En la explicación clásica este tipo de disminución se considera como una función de la lucha de clases, en una de sus definiciones y características.

En efecto, la lucha de clases dentro de marxismo clásico es concebida bajo dos formas principales: 1. Como una característica esencial al sistema económico de explotación, en que aparece sobre todo *la base* de la lucha; véanse las primeras palabras de “Trabajo asalariado y capital”. 2. Como una lucha política esencialmente revolucionaria, esto es, que no alcanza su plenitud en tanto no genera un movimiento que acabe con la base, con el sistema. Este último concepto de la lucha es el que nos interesa, el concepto político; pero en él es necesario desglosar dos características esenciales: la de una lucha que sin acabar con el sistema obtiene o arranca prestaciones para el trabajador, y la de una lucha que acaba con el sistema. La explicación clásica considera ambas

---

31 En un análisis más concreto sobre la forma en que aumenta la plusvalía se encuentra la rotación del capital; Carlos Marx, *op. cit.*, t. II, pp. 262-265; cf. Fred M. Gottheil, *Marx's Economic Predictions*, Evanston, Northwestern University, 1966, pp. 38-39.

32 Carlos Marx, *op. cit.*, t. III, p. 100.

posibilidades, y Marx dedica varias páginas a la forma en que el proletariado inglés “arranca la jornada de diez horas” a la burguesía, esto es, logra disminuir la explotación calculada en tiempo. Ahora bien, la lucha de clases que logra obtener prestaciones de la burguesía corresponde a una “lucha política”<sup>33</sup>. Los resultados de la misma dependen en primer término de la fuerza política del proletariado; pero también de la fuerza política y represiva de la burguesía, de las “fuerzas productivas de represión”. En estas condiciones el cálculo de los resultados se vuelve complejo: sin embargo, en la realidad la fuerza política del proletariado logra en ciertas condiciones disminuir el tiempo de trabajo o defender el salario, y “obtener el reconocimiento de la burguesía” en forma de lucha. Esta lucha tiene distintas manifestaciones, aparece en distintas formas:

1. Al nivel de la *conciencia* política, en que los trabajadores pasan de contemplar sus sufrimientos como “pasajeros o accidentales” a considerarlos como producto de un sistema que sólo pueden eliminar en forma revolucionaria. Al nivel de la conciencia los objetivos varían de la mera “resistencia para defender los salarios”, pasando por la lucha política de clase hasta llegar a formas de lucha revolucionaria.
2. Al nivel de la *organización*, en que se dan coaliciones obreras parciales y pasajeras (que generalmente surgen y desaparecen con los conflictos, con las huelgas) y que pueden buscar objetivos puramente económicos o también políticos, o en que se dan coaliciones permanentes “que sirven de base a los obreros para su lucha contra los empresarios”<sup>34</sup>, y que pueden ser locales o nacionales; estas últimas “organizan a los proletarios en una clase y después en un partido político”<sup>35</sup>.
3. Al nivel de los conflictos, en que se encuentran a] los parciales y momentáneos o pasajeros, que constituyen “hechos subversivos” aislados y los que obedecen a organizaciones políticas permanentes; b] los de tipo reformista, “trade-unionista” y los de tipo revolucionario que “llevan a su más alta expresión la lucha de clases”<sup>36</sup> Marx obviamente se inclina por estos últimos (“La lucha de clases es revolucionaria o no es nada”, escribe a

---

33 “Toda lucha de clases es una lucha política”, dice el *Manifiesto comunista*; París, La Pléiade, p. 170.

34 Carlos Marx, *Misère de la Philosophie*, en *Oeuvres*, París, La Pléiade, 1963, p. 134.

35 Carlos Marx, “Le Manifeste Communiste”, *op. cit.*, p.171.

36 Carlos Marx, *Misère de la Philosophie*, *op. cit.*, p. 136.

Lassalle en 1865) y, en general, contempla la lucha por los salarios y el tiempo de trabajo como un punto de partida de la lucha revolucionaria, sin hacer particular énfasis en su importancia para aumentar los salarios o disminuir el tiempo, sino en su importancia para la toma de conciencia del proletariado. Sólo más tarde tanto él como Engels se referirán al aburguesamiento del proletariado inglés.

En cualquier caso dentro del propio análisis clásico se encuentra la fuerza política obrera (*FPO*) como un factor que *puede* disminuir la tasa de explotación, y que opera dentro de una serie de variables antecedentes y contextuales como son: 1. La densidad de la población; 2. La concentración de los obreros en los lugares de la producción; 3. El sector o esfera de la producción; 4. El tamaño de las empresas; 5. El carácter de los dirigentes y las masas y su decisión revolucionaria.

Es así como la fórmula [4] se enriquece de la siguiente manera:

$$[6] \quad te = \frac{p}{v + d (FPO) \cdot k}$$

En que el incremento (*d*) del capital variable es una función del incremento de la fuerza política obrera, factor compuesto de distintas variables –con sus respectivos indicadores– (*FPO<sub>i</sub>*) en que (*FPO<sub>1</sub>*) puede ser la conciencia política, (*FPO<sub>2</sub>*) la organización, (*FPO<sub>3</sub>*) la táctica y estrategia obrera en los conflictos<sup>37</sup>. Este factor debe ser controlado por *·k·* variables como el sector de la producción, la concentración de los obreros, etcétera.

La fórmula [3] es sólo el opuesto de la [1], y la [2] el opuesto de la [4].

Mientras la [3] indicaría que una disminución de la plusvalía podría ser función de una disminución de la productividad, la [2] indicaría que una disminución del capital variable es función de una disminución de la fuerza obrera.

A partir de este momento se plantean dos posibilidades de enriquecimiento de la fórmula, una que consiste en desglosar las características o los índices de la plusvalía y del capital variable, y otra, que radica en incluir nuevas unidades en el análisis de la explotación. Empecemos por la primera.

En efecto, hasta ahora nos hemos referido a la plusvalía y al capital variable, en términos de trabajo excedente, y de trabajo necesario

---

37 Como en los demás casos no se trata necesariamente de funciones lineales, sino de relaciones interactivas, propias de los sistemas complejos.

o valor de la fuerza de trabajo. Pero estos dos tipos de fenómenos son en realidad mucho más complejos y presentan distintas características que los integran y precisan.

La plusvalía, o el trabajo excedente de que se adueña el propietario de los medios de producción se divide o distribuye de la siguiente manera: 1. Se asigna a la “renovación necesaria” que permite mantener la producción al mismo nivel que en el período inmediatamente anterior; 2. Se asigna al consumo del propietario-productor; 3. Se asigna al pago de intereses de capital prestado al propietario-productor; 4. Se asigna al pago de rentas de la tierra utilizada por el propietario-productor; 5. Se asigna al pago de los empleados, funcionarios y técnicos de la fábrica; 6. Se asigna al pago de impuestos al gobierno, de donativos a instituciones religiosas, culturales, etc.; 7. Se comparte con los comerciantes que distribuyen el producto y reciben el “beneficio comercial”; 8. Se aplica a la acumulación de capital, a adquirir nuevos medios de trabajo y contratar nueva fuerza de trabajo (capital constante y capital variable).

Como toda división o *distribución*, la distribución de la plusvalía puede corresponder a distintas categorías que destacan por finalidades prácticas y políticas. Así, es posible analizar la distribución a] entre capitalistas que desempeñan distintas funciones (empresarios, propietarios de la tierra, comerciantes, financieros); b] entre distintas categorías de personas, como alta burguesía y pequeña burguesía; c] entre distintos sectores, como el gubernamental y el privado.

De las divisiones y distribuciones más importantes es necesario destacar desde luego la que distingue la forma en que el capitalista divide la plusvalía en una parte destinada a su consumo personal, a sus comidas, bebidas, trajes, joyas, a sus criados, sus coches, sus lujos, esto es, a sus *medios de vida*, y en otra parte destinada a la acumulación de capital, a la adquisición de nuevos locales, máquinas, materias primas, obreros. La forma en que se distribuye cada índice o *ítem* del consumo del capitalista, o cada índice de la acumulación de capital puede ser objeto de otros análisis de distribución en que se precise el peso que tiene en el gasto de la plusvalía ya para el consumo, ya para la acumulación.

Otra distribución igualmente significativa es aquella que distingue el uso de la plusvalía restante –una vez que se han descontado los gastos de “renovación necesaria”– en plusvalía destinada al desarrollo y plusvalía que no se utiliza para el desarrollo. Bettelheim ha hecho una cuidadosa clasificación de estos usos de la plusvalía que permiten el análisis macroeconómico del desarrollo capitalista. A continuación resumimos las categorías que considera y la forma en que las desglosa. 1] *Plusvalía destinada al desarrollo* que incluye: a] Las inversiones productivas nuevas; b] Las inversiones “improductivas” nuevas que sir-

ven indirectamente al desarrollo (escuelas, universidades, laboratorios, hospitales, etc.)<sup>38</sup>; c] Los “gastos de desarrollo” (distintos de las inversiones) que fomentan el crecimiento de los conocimientos científicos y tecnológicos y la formación de ingenieros, técnicos, obreros calificados, personas que saben leer y escribir, etc. 2] *Plusvalía que no es utilizada para el desarrollo* que incluye: a] Las inversiones improductivas que no sirven ni siquiera indirectamente al desarrollo; b] El aumento en los ingresos individuales de los productores (propietarios) que no implican un crecimiento en la productividad del trabajo; c] El aumento en los gastos generales sociales que no tienen un efecto en el desarrollo; d] El aumento de los *stocks* de mercancías que no son necesarios a un mejor aprovisionamiento corriente...<sup>39</sup>.

Ahora bien, en cualquier tipo de categorías útiles para el análisis del reparto o distribución de la plusvalía, es evidente que usando un *mismo* tipo de categorías, la distribución de la plusvalía cambia *en función* de distintos factores entre los que cabría destacar: a] la maximización de utilidades, b] las condiciones del mercado, en cuanto a la demanda de los productos, c] la disponibilidad de capital-dinero. Estos factores influyen en la distribución de la plusvalía destinada al consumo del capitalismo y la destinada a la acumulación de capital. Otros factores, como la inestabilidad política o la amenaza de una revolución influyen en la distribución de la plusvalía entre el llamado “consumo inútil” –ejércitos, armas, fuerzas represivas– y el consumo para el desarrollo económico, esto es, para la “ampliación de la capacidad de producción de la sociedad” en el sentido más amplio.

El proceso ocurre en distintos contextos históricos y sociales; mientras “el capitalista clásico condena el consumo individual como pecado”<sup>40</sup>, “los progresos de la producción capitalista crean un mundo de goces...” en el que se impone “una dosis convencional de derroche”<sup>41</sup> de la que ha hecho recientemente una extraordinaria descripción Vance Packard en *The Waste Makers*. De otro lado mientras en los países capitalistas clásicos llega a predominar el empresario con el objetivo fijo de la maximización de capitales mediante la inversión acumulativa, en los países semicapitalistas aparece frecuentemente el lujo sin la inversión, el derroche sin el desarrollo en que “el esclavista se pregunta si compra una botella de champagne o compra otro negro”, o en que

---

38 A estas inversiones se les puede llamar con más propiedad “indirectamente productivas” o no inmediatamente productivas.

39 Cf. Charles Bettelheim, *Planification et Croissance Accélérée*, París, Maspero, 1967, pp. 57 ss.

40 Carlos Marx, “Salaire, Prix et Plusvalue”, *op. cit.*, p. 500.

41 *Ibid.*



la burguesía asigna una parte proporcionalmente mayor a sus casas, criados, viajes, joyas, del total de la plusvalía. La concentración de la población, el sector o esfera de la producción, el tamaño de la empresa, el carácter de los empresarios, el grado de desarrollo del país, son otras tantas variables contextuales y antecedentes por las que es necesario controlar la distribución de la plusvalía.

En cualquier caso la fórmula de la tasa de explotación se enriquece de la siguiente manera:

$$[7] \quad te = \frac{P_i(z_i) \cdot k + d_i(z_i) \cdot k}{v}$$

En ella se mantiene la relación entre  $p/v$ ; pero se considera que la plusvalía ( $p$ ) y el incremento de la plusvalía ( $d$ ) no son variables simples sino compuestas, integradas por distintas características ( $P_1$  consumo de los capitalistas,  $P_2$  amortización del capital,  $P_3$  acumulación de capital, etc.) que varían y se distribuyen en función de distintos factores como  $z_1$  las condiciones del mercado,  $z_2$  la disponibilidad del capital dinero,  $z_3$  las condiciones políticas, etc., en la inteligencia de que la distribución debe ser controlada por períodos y estructuras sociales ( $\cdot k$ ). La fórmula se puede complicar si se toma en cuenta que hay varios criterios para determinar las categorías de personas que se reparten la plus- valía; que existen distribuciones entre estas categorías y en el interior de ellas, de acuerdo con distintos índices, y si se piensa que los factores que determinan la distribución están constituidos a su vez por distintas variables e indicadores. Pero para los fines de este análisis basta con apuntar estas posibilidades, y lo que nos interesa es destacar los siguientes puntos:

1. Que mientras en la fórmula [5] se considera *el incremento* de la plusvalía como una función de la productividad, en la fórmula [7] se considera la *distribución* de la plusvalía como una función de  $x$  factores, entre los que están el mercado, el capital dinero, la situación política, etcétera.
2. Que mientras al analizar la función de incremento de la plusvalía ( $d$ ) ésta puede aparecer como indiferenciada o agregada, al considerar la distribución  $p$  se *necesita* desagregar por categorías de personas que reciben la distribución y por categorías e índices de los objetos de distribución.
3. Que los factores de distribución no son necesariamente los mismos que los de incremento.

Ahora bien, si realizamos este desglose, y nuestro objetivo es analizar la distribución de la plusvalía podemos hacer el análisis en cuatro formas principales y muy significativas:

1. Considerando la plusvalía como un todo, como una cosa, que se distribuye un burgués o la burguesía en *general* para adquirir distintas cosas –artículos de consumo, artículos o medios de producción, servicios–, en que la base es la plusvalía total.
2. Considerando la plusvalía como un todo, como una cosa, que se distribuyen las distintas categorías de la burguesía en distintas proporciones; en que la base también es la plusvalía total.
3. Considerando *la razón* en que se divide una parte de la plusvalía en relación a la otra: la razón por ejemplo entre plusvalía destinada al consumo del capitalista y plusvalía destinada a la acumulación de capital, trátase de un capitalista o de la burguesía en general.
4. Considerando *la razón* en que distintas categorías de miembros de la burguesía se dividen la plusvalía ya sea un caso o un conjunto de casos: la razón por ejemplo entre la plusvalía que conserva el capitalista y la plusvalía que conservan sus empleados; o la que conserva el sector monopolista y la que conserva el sector de libre competencia.

De hecho al analizar la distribución de la plusvalía se plantea el mismo tipo de problema que al analizar la distribución del producto. Se puede analizar la distribución de un todo *externo* entre las partes, viendo la proporción que corresponde a cada una de ellas –categorías de cosas o de personas–, o se puede estudiar la razón de la distribución de categorías de cosas entre sí, sin considerar las categorías de personas en forma constitutiva, o finalmente, se puede estudiar la razón de la distribución en función de las categorías de personas. En este último caso, *la razón* apunta también cuando se aplica a categorías de la burguesía a un tipo de relaciones humanas –entre grupos de la burguesía– en que necesariamente los cambios en el numerador o el denominador afectan la cuota o tasa de distribución, con lo que los factores del cambio se encuentran de una manera, también necesaria, colocados en el numerador o en el denominador.

Así, por ejemplo, si se quiere estudiar y explicar la cuota de distribución de la plusvalía entre el sector monopolista y el sector de competencia libre de la burguesía, y explicar un aumento de la cuota en favor del sector monopolístico, es necesario relacionar los factores que determinan el incremento –como el aumento de la fuerza del sector monopolístico– asignando en el numerador el incremento de la fuerza

de los monopolios, con sus variables e indicadores específicos, y en el denominador la disminución de la fuerza del sector de competencia libre con sus propias variables e indicadores. Esta diferenciación de las relaciones humanas entre los grupos de la burguesía, que implica una lucha, no aparece con igual claridad cuando la distribución se analiza como proporción que corresponde a cada categoría frente al todo de la plusvalía, y cuando no se *agregan relaciones* sino distribuciones en función de una base externa.

El hecho de no considerar estas diferencias distorsiona el análisis del reparto de la plusvalía en formas similares a las distorsiones que provoca el análisis de la distribución del producto, cuando no se hace referencia directa y constitutiva a la relación entre los poseedores de los medios de producción y los asalariados. Sólo que, mientras en este último caso se anula toda posibilidad analítica de la sociedad, como una relación humana y política, en aquél se anula la posibilidad analítica de las distintas categorías de la burguesía como relación también humana y política, y desaparece o se oculta la posibilidad de juego político de la burguesía en su propio seno, en sus relaciones de clase con el proletariado, y en sus relaciones con las distintas categorías de personas del proletariado.

De otra parte el análisis del capital variable o del valor de la fuerza de trabajo del obrero se puede realizar en función del incremento o la disminución del mismo, considerado como un todo, o en función de su distribución. El marxismo clásico dio una mayor importancia a los procesos de disminución del capital variable y partió de la hipótesis predominante, no sólo de una depauperación general del proletariado e incluso de una disminución de las clases medias, sino de una descalificación del trabajo que tendería a hacer más y más homogénea a la clase obrera. La estructura real del neocapitalismo hace indispensable considerar hoy tanto las posibilidades de incremento del capital variable –en ciertas condiciones y contextos– como la diferenciación de la clase obrera, el aumento de los trabajadores calificados, y la distribución desigual del capital variable entre los distintos grupos de trabajadores.

En cualquier caso hay un punto de partida que no se puede eludir cuando se quiere hacer un análisis empírico de la explotación, y es que el trabajo recibe un precio, un pago en dinero o salario, y que tras este precio se encuentra un complejo de variables reales, sin las que el precio nominal nada o poco nos dice. En el caso límite –que es el que nos da un punto de partida objetivo para el estudio de la explotación– el valor de la fuerza de trabajo se determina *por el de los medios de subsistencia indispensables para la existencia y reproducción del trabajador...* cuando “los gastos de fabricación de un obrero se reducen prácticamente a las

mercancías necesarias para mantenerlo vivo..."<sup>42</sup>. Este precio sirve de base a la definición original de la explotación [definición 1]

Ahora bien, históricamente se da el caso de trabajadores que reciben un salario que está por debajo del mínimo vital para sobrevivir como personas y familias: la desnutrición, la falta de vestidos, combustibles, casa, medicinas disminuyen su esperanza de vida, aumentan su morbilidad y mortalidad, así como las de su familia. Otros tienen el mínimo vital y otros más se encuentran por encima del mínimo vital. En cualquier caso la clase obrera se sigue reproduciendo como clase, aunque entre sus miembros y grupos haya quienes viven por debajo o por encima de los mínimos vitales. La explotación de la clase obrera subsiste, aunque el peso de la explotación concebida en su forma *tradicional*, recaiga sobre una parte de ella: sobre el conjunto de trabajadores que viven con los mínimos vitales o por debajo, que reciben los recursos necesarios para mantenerse vivos y reproducirse de acuerdo con las necesidades del capital y de la acumulación de capital. Estos trabajadores incluso se reproducen con exceso, en condiciones tales que su reproducción constituye "ejércitos de reserva" de trabajadores, que no encuentran empleo y luchan por encontrarlo en el "mercado libre de trabajo". Su reproducción hasta llega a constituir una amenaza para la estabilidad del sistema, que si negocia con los excedentes de trabajadores en condiciones de fuerza, teme un crecimiento de los mismos que rebase la política del mercado de trabajo y genere explosiones incontrolables.

A partir de estos conceptos tenemos dos grandes categorías de trabajadores: los que reciben el mínimo vital o menos, a los que habría que sumar los desocupados que se encuentran en iguales condiciones; y los que reciben por encima del mínimo vital, y que perteneciendo a la clase trabajadora no constituyen el grupo más característico y *tradicional* de "los explotados de la tierra". Para distinguir a unos y otros es necesario precisar, en primer término, el mínimo vital y los factores que lo determinan, y en segundo lugar precisar los factores que determinan la existencia de trabajadores que obtienen más del mínimo vital. Esta distinción no supone el que desaparezca la explotación, sino el que ésta se distribuye afectando a grupos de trabajadores por debajo de los medios indispensables para su subsistencia y reproducción, dando a otros lo necesario para cubrirlos y dando, en fin, a otros, más de lo necesario. En tales condiciones se hace indispensable determinar cuáles son los mínimos vitales, cuáles son los medios de subsistencia para que el trabajador produzca y se reproduzca.

Los medios de subsistencia del obrero, según Marx, corresponden a sus necesidades naturales de alimentación, vestido, habitación, com-

---

42 Carlos Marx, "Travail Salarié et Capital", *op. cit.*, p. 210.

bustible. Los artículos para satisfacerlas y el monto de los mismos dependen de las necesidades biológicas de los individuos, del clima y otras condiciones físicas del país o región. Marx señala algunos factores más que sirven para determinar las necesidades obreras como son: a] el grado de desarrollo histórico y de civilización del país o región y b] los hábitos y el grado de “confort” en que se ha formado “la clase de trabajadores libres”. Estos factores y la variabilidad que provocan en las *necesidades naturales* dificultan una delimitación universal de las mismas. Es sin embargo rigurosamente posible delimitar y estudiar, en cada país o región, la población que tiene el mínimo necesario de nutrición, vestido, habitación, combustible o está por debajo de ellos. El estudio a la vez *biológico* y *social* de este tipo de hombres puede, sin embargo, resultar difícil en ciertas condiciones y quedan entonces otras alternativas: considerar a la población desnutrida, que no come alimentos fundamentales, que no tiene prendas mínimas –como zapatos–, que carece de servicios elementales como el agua; pero esta población no abarca el conjunto de los explotados según la definición que dimos arriba: bajo esa misma definición caben los que reciben ese mínimo y que sin embargo son explotados porque producen un valor que está por encima de sus necesidades vitales satisfechas, del que se apropia la población burguesa.

Existe de otra parte la posibilidad de tomar como base del análisis los salarios mínimos, legalmente fijados y, con las reservas necesarias, distinguir a la población que recibe este tipo de salarios y a la que recibe menos, considerándola como la población explotada. El problema es que los salarios llamados mínimos con frecuencia se fijan por debajo de los mínimos vitales y a veces por encima de ellos, en función de factores políticos. De todos modos constituyen un importante elemento de análisis.

Pero la delimitación de esta población que vive con el mínimo o por debajo del mínimo, no es suficiente para analizar la explotación de la misma. Para el análisis de la explotación es necesario determinar en primer término el monto del consumo de esta población calculado en dinero y relacionarlo con el monto del producto social disponible<sup>43</sup>. Esta razón nos da la cuota de explotación de los trabajadores explotados más característicos, aunque tiende a aumentarla al no incluir a los trabajadores que reciben un ingreso por encima del nivel de explotación y que contribuyen a la producción directa. El ajuste se puede hacer dando a estos últimos un consumo equivalente a su número y al consumo per capita de los trabajadores que satisfacen sus necesidades naturales.

Otra forma más de determinar la cuota de explotación consiste en establecer la *razón* entre el consumo de la población explotada y el

---

43 *Ibid.*

monto del ingreso de capital nativo y extranjero por utilidades, regalías e intereses. La cuota de explotación presentará en este caso varias limitaciones que tenderán a abatirla artificialmente, una provocada por las distintas formas de ocultamiento de utilidades, otra por la ausencia del producto excedente que no se reparte en forma de utilidades, intereses, regalías o rentas.

Dentro del concepto estricto y original de la explotación que comprende a los trabajadores que reciben los mínimos vitales o menos, es necesario ponderar el grado de explotación por otros factores que tienden a aumentarlo o disminuirlo. Entre éstos se encuentran: a] el tiempo de trabajo, b] la intensidad del trabajo, c] el número de miembros –incluidos mujeres y niños– de la familia obrera que trabajan, y d] el número de desempleados que pesan sobre la familia o las familias obreras.

En efecto, un trabajador que gana el mínimo vital es más explotado si por ese mínimo trabaja más tiempo, o si trabajando el mismo tiempo realiza un mayor número de operaciones; y una familia obrera es más explotada si viviendo con el mínimo, no basta con que trabaje el jefe de familia, sino que trabajan también las mujeres y los niños. Considerando el problema en términos individuales, una mujer o un niño que realizan tareas iguales al adulto, son más explotados si reciben por igual trabajo un menor salario. Finalmente, cuando a partir de los mínimos vitales, sobre la familia o las familias obreras pesa el consumo de los trabajadores desempleados –compañeros o parientes– el grado de explotación de la familia obviamente aumenta y éstos deben ser incluidos para calcular el consumo real *per capita* y la tasa *per capita* de la explotación<sup>44</sup>.

Al considerar cualquier cálculo que tienda a aumentar indebidamente la cuota de explotación, es necesario pensar en estos factores, que aumentan el trabajo excedente de que se adueña el propietario de los medios de producción. De permitirlo el material disponible y la información necesaria se podría hacer un índice compuesto ponderado de la explotación, que buscara reducir a sus términos justos la masa de salarios recibida por los trabajadores. Este índice debería comprender el costo de la vida de los trabajadores que consumen los mínimos vitales, dando el peso correspondiente a cada artículo de consumo de este *tipo* de trabajadores para controlar las oscilaciones de los salarios nominales por su capacidad de compra. Pero hecho eso –o cuando directamente se analiza el monto del consumo de los trabajadores explotados– es necesario ponderar el salario real o el consumo por el tiempo que tardaron los trabajadores en obtenerlo, y por la intensidad del tra-

---

44 Estos factores operan también en el concepto más lato de la explotación, cuando ésta se realiza por encima de los mínimos vitales.

bajo que tuvieron que realizar. La inclusión de los factores señalados en un índice ponderado de la explotación tendrá el mismo efecto que el índice del costo de la vida obrera, cuando éste se aplica a reducir los aumentos nominales a sus proporciones reales. Las dificultades prácticas que pueda haber no hacen insuperable una tarea teóricamente válida, y que opera en la realidad.

El razonamiento anterior puede ser reducido a la siguiente fórmula que nos conduce a ubicar el problema en distintos contextos:

$$[8] \quad te = \frac{p}{S (n_1) (to_1) (f_1) \cdot k}$$

En esta fórmula la tasa de explotación es la razón de la plusvalía entre el capital variable –como masa de salarios (S) ponderada por los precios correspondientes a las necesidades del trabajador que consume los mínimos vitales o menos ( $n_1$  gasto de la alimentación;  $n_2$  gasto en vestido, etc.), por el trabajo ( $to_1$  tiempo de trabajo,  $to_2$  intensidad del trabajo) y por la cantidad de miembros de la familia trabajadora que contribuyen a la generación del producto: el 100% de los de 8 o más años ( $f_1$ ) el 80% ( $f_2$ ), etcétera.

La reducción de la plusvalía a su poder adquisitivo real es un problema que veremos después. En cuanto al consumo de los trabajadores desempleados que viven de los explotados [definición 1] de hecho se restaría a la masa salarial para un cálculo más exacto de la explotación, si se considera el desorden de un sistema que no puede dar trabajo a todos sus obreros hábiles, y que hace que los desempleados vivan a costa de los empleados. En cualquier caso se tendría que incluir con el número de miembros de la familia obrera, para un coeficiente de los consumos reales de ésta, que tendiera a compararlos con los de otros grupos y clases sociales.

En la fórmula 8 se registra además el hecho de que la tasa de explotación varía por sectores, ramas, empresas, etc., esto es, que varía en distintos contextos históricos y sociales.

Ahora bien, en todo este razonamiento y en la fórmula correspondiente, los mínimos vitales se consideran como un *factor dado* en una sociedad, el cual sirve para definir a la población objeto de estudio, esto es, para destacar a las unidades de casos correspondientes a los explotados de la definición 1; pero no esclarece la forma en que las unidades de consumo mínimo, las necesidades “naturales” surgieron históricamente con el desarrollo de la civilización, de los hábitos de los trabajadores, y *cómo* cambian históricamente.

Para ello cada una de las necesidades que corresponden a los distintos tipos de consumos mínimos, tendría que ser relacionada con

estas variables y entonces el análisis apuntaría sobre todo a los orígenes y la evolución de las necesidades, para estudiar las unidades de casos, las unidades de análisis, las categorías de este tipo de hombre y las formas de caracterizarlos, de deslindarlos, antes de medir lo que producen y no reciben, lo que consumen en relación a lo que producen. El estudio sería distinto. No consideraría la categoría de las necesidades naturales como un factor dado, casi biológico, sino como un fenómeno específicamente histórico que cambia, que es distinto de una civilización a otra, de un grado a otro de desarrollo, de una cultura obrera con sus hábitos de *confort* a otra. Aparecerían nuevas categorías de obreros, otras definiciones de explotados, con otras necesidades históricamente *naturales*, con mínimos vitales históricamente determinados, con *posibilidades* de consumo insatisfechas, *dado* el desarrollo económico y social y el crecimiento del producto excedente, en ese momento histórico.

El problema se puede estudiar manteniendo la definición clásica de los explotados y considerando además la existencia de otros grupos de trabajadores que en un momento histórico dado viven con ingresos que los colocan por encima de los mínimos y que también son explotados, por lo que se requiere definirlos como grupo, y definir la forma en que son explotados. En cualquier caso será necesario considerar las unidades de datos o categorías de explotados como unidades históricas, relacionadas con los factores que las determinan y con el conjunto de la relación social de explotación.

Las consideraciones anteriores nos llevan a distinguir claramente a los trabajadores calificados y especializados. En el marxismo clásico estos trabajadores son incluidos dentro de la clase social de los proletarios, pensando que el desarrollo del maquinismo tiende a hacerlos desaparecer. Ocupan en la estructura industrial de entonces un lugar menos importante que en la contemporánea, y sin embargo Marx busca dar una explicación de sus diferencias de salarios, que sea coherente con la teoría del valor-trabajo. Al efecto explica que el precio del trabajo también está determinado por “el tiempo de formación” del trabajador. Los gastos para formarlo a fin de que sea útil “aumentan el precio de su mercancía”. En los casos del trabajo simple estos gastos son los del mínimo vital; pero en el trabajo especializado y calificado, incluyen los gastos de su educación.

En la edición francesa de *El capital* Marx escribió que “el trabajo que es considerado como trabajo superior y complejo en relación al trabajo social medio, es la expresión de una fuerza de trabajo cuyo costo de formación es más elevado, cuya formación cuesta más tiempo de trabajo y que tiene como consecuencia un valor superior al de la fuerza de trabajo simple. Cuando el valor de esta fuerza es más elevado, se expresa evidentemente en un trabajo superior y se materializa, en consecuencia, en un mismo tiempo, en valores pro-



porcionalmente superiores”<sup>45</sup>. El hecho de que Marx haya tomado como punto de referencia del trabajo calificado un “trabajo medio” ha sido objeto de muchas dudas y podría ser sustituido por otro punto de referencia, que aparece en la *Crítica de la economía política*, donde afirma que “El trabajo simple es el que cualquier individuo puede realizar en una forma u otra” en la sociedad en que vive. La verdadera dificultad no está ahí, sino en dar énfasis, para explicar el valor del trabajo calificado, o bien a su costo de formación o bien a ser un tipo de trabajo que se “materializa en valores proporcionalmente mayores”. Es evidente que el nudo de la diferencia se encuentra en esta última parte de la explicación. Reconociendo que la calificación del trabajo puede aumentar la productividad del trabajo, es posible afirmar que un trabajador calificado es explotado cuando realiza trabajos que exigen una calificación y recibe un salario real inferior a ésta. Lo anterior explica que la clase obrera luche por aumentos de salarios con referencia al tiempo de trabajo, a la intensidad de trabajo, y a la calificación de trabajo.

Pero si la explotación se da también en este caso, es necesario *reconocer* que se trata de *otro tipo de explotación*, en cuanto al *tipo* de trabajador explotado y en cuanto a sus efectos sobre el mismo. El problema se precisa al analizarlo históricamente dentro del complejo de la explotación.

En la definición 1 el trabajador explotado es aquel que vive con el mínimo vital o por debajo del mismo, que satisface sus necesidades naturales, o ni siquiera logra satisfacer esas necesidades. En esta definición implícitamente se está considerando al trabajador como un “pobre”, que era precisamente la palabra que se usaba entonces en Inglaterra para designar a los trabajadores, y se piensa en la *pobreza* como un fenómeno al que el hombre está acostumbrado desde tiempos ancestrales y, desde luego, desde antes del desarrollo industrial. Esta misma definición va a prevalecer a lo largo de la Edad Moderna y contemporánea: cuando se piensa en un pobre automáticamente se tiene la imagen del hombre desnutrido, descalzo, sin abrigo. La palabra “proletario” originalmente correspondía también a este tipo de hombre “que no tiene nada más que las cadenas que perder”. La definición sigue siendo válida en la actualidad, ya que existen dos terceras partes de la humanidad que viven en esas condiciones o por debajo de ellas.

Pero el desarrollo industrial genera otro tipo de trabajador, que se educa en el trabajo o se califica y adiestra en escuelas de trabajadores y operarios. Es un trabajador que tiene la capacidad de producir más en el mismo tiempo de lo que produce un trabajador simple. El

---

45 Carlos Marx, *Oeuvres*, París, La Pléiade, 1963, p. 1650.

aumento de su productividad por sus conocimientos y destrezas adquiridos equivale al aumento de la productividad del capital constante por el empleo de máquinas, sólo que mientras las máquinas aumentan la productividad del capital constante, el trabajo calificado aumenta la productividad del obrero.

Ahora bien, reconociendo que se trata de otro tipo de obrero y de otro tipo de explotación se puede decir que hay explotación [definición 2] en la medida en que el obrero calificado contribuye a aumentar el producto excedente en proporciones mayores a los aumentos de sus salarios, y estos excedentes son objeto de apropiación por parte del dueño de los medios de producción.

El no distinguir suficientemente estos dos tipos de explotación no permite definir la explotación como fenómeno general, ni sostener de una manera empíricamente comprobable la teoría del valor trabajo, ni considerar sistemáticamente los impactos políticos y psicológicos que pueden tener estas variaciones entre la clase trabajadora. La explotación se da originalmente cuando hay desarrollo y no participan del mismo quienes contribuyan a él, al tiempo que se apropia del producto excedente un grupo o clase que lo maneja como *su propiedad*. En este sentido se pueden dar dos definiciones precisas de la explotación: lo. Son explotados quienes mantienen niveles de vida que están en el mínimo vital o por debajo de él, *cuando* ha habido desarrollo o creación de excedente y el producto del desarrollo o el excedente es manejado por los propietarios privados de los medios de producción, quienes lo distribuyen como su propiedad para gastos o inversiones, y 2o. Son explotados quienes incluso encontrándose por encima del mínimo vital, no reciben el valor de su trabajo cuando la calificación de su trabajo contribuye a aumentar la tasa de desarrollo económico o de creación del producto excedente, esto es, cuando el incremento de los ingresos reales del trabajador tiene una tasa menor a la tasa de incremento de su productividad, apropiándose del excedente los dueños de los medios de producción. Que los incrementos en la productividad favorecen mucho más a los dueños de las fábricas que a los obreros es un hecho generalmente reconocido.

Ahora bien, en la época contemporánea tenemos estos dos tipos de explotados; a lo largo de una historia de más de un siglo y medio el excedente económico ha crecido muchas veces más que en toda la historia anterior del hombre. Con el desarrollo han cambiado las categorías de la clase obrera, destacándose grupos de trabajadores calificados que viven con niveles de vida superiores –e incluso varias veces superiores– a los de las necesidades naturales, características del hombre de finales de la Edad Media, y al mismo tiempo ha aumentado la cantidad absoluta de los hombres que viven con el mínimo o por debajo del mínimo y que constituyen las dos terceras partes de la humanidad. Puede

decirse que mientras el universo de estos últimos se define hoy por las mismas características con que se habría definido hace más de un siglo, las características del universo de los nuevos explotados corresponden a niveles de vida más altos, y en ocasiones notablemente más altos. Pero mientras para los primeros no ha habido desarrollo ni civilización, ni cambios en sus hábitos y su grado de *confort* —e incluso éstos han sido artificialmente abatidos—, para los segundos ha habido desarrollo, civilización, cambios en sus hábitos y grado de *confort* —e incluso estos últimos han sido artificialmente fomentados—, al grado de que parece como si hubieran dejado de ser explotados, lo cual sería cierto si se considerara la explotación como una característica y no como una *relación*; pero es una relación y una relación por la que la propiedad privada de los medios de producción hace que el producto excedente del desarrollo económico se reparta por quienes precisamente son propietarios de los medios de producción, de acuerdo con sus móviles, que en todo buen negocio consisten en aumentar la tasa de utilidades, en maximizar la tasa de utilidades, como se puede leer en cualquier buen manual de investigación de operaciones aplicada a los negocios.

De todos modos es *indispensable* establecer la diferencia entre unos explotados y otros, porque mientras los primeros son la imagen viva de lo que es un explotado en la conciencia del hombre, los segundos difícilmente caben en esta imagen, y es mucho mejor reconocer que no viven como aquéllos para saber por qué *también* son explotados. Pero este esfuerzo de conocimiento y discriminación se hace necesario por otra razón más, y es que al no ser homogénea la clase obrera, al presentar incluso características tan distintas como las que hay entre la noción ancestral de lo que es un *pobre* y el *confort* de la vida obrera de los trabajadores calificados y especializados de las grandes fábricas, se necesita reparar en el hecho de que estas diferencias que corresponden a una *distribución* del capital variable o de la masa salarial entre la clase obrera, obedecen a una serie de factores y tienen una serie de efectos en las relaciones de los distintos grupos de obreros, que no cabe ignorar, y que son una manifestación más del desarrollo desigual del capitalismo.

Es evidente que cuando un trabajador que ha recibido educación y realiza un trabajo calificado por el que obtiene salarios dos, tres o varias veces mayores a los que viven con el mínimo necesario, constituye una entidad social *distinta* por sus niveles de vida, y que debe ser estudiada, en lo político y social, tomando en cuenta esta diferencia. Sus características políticas tienen que cambiar, así como sus relaciones con la burguesía y, también, sus relaciones con los explotados tradicionales, con los demás trabajadores.

Desde luego este tipo de obreros disponen de más tiempo libre, poseen un conocimiento mayor de las operaciones políticas de la sociedad en que viven, más fuerza política que son capaces de potenciar y que es

–junto a la productividad– un factor más en el incremento de los salarios. Su identificación con el resto de los trabajadores no puede ser igual a la identificación que guardan con su propio grupo, por lo general políticamente organizado en sindicatos, uniones, e incluso partidos.

Mientras haya desarrollo estos trabajadores se distinguen de los explotados tradicionales y se distinguen estructuralmente: cuando por razones morales, intelectuales e ideológicas se identifican con ellos la identificación tiene un carácter *moral*, y políticamente es menos operante que en los momentos de crisis, cuando incluso los trabajadores calificados y organizados son afectados por el sistema y empujados a identificar su suerte con la de aquéllos. Pero incluso en este caso no necesariamente se identifican en un sentido político, no ven en forma automática que en el origen de la crisis está el sistema mismo de explotación, ni ven que su suerte es en el fondo la misma de los demás proletarios: o tratan de que no lo sea. Para que en momentos de crisis se identifiquen con los proletarios tradicionales se requiere una acción política consciente, que en *esos* momentos puede operar de una manera efectiva para unir a unos y otros; pero sólo en *esos* momentos, pues en condiciones normales, durante largos períodos, la diferencia estructural entre un tipo de explotados y otro logra un fuerte impacto, genera relaciones de competencia y lucha, en la propia clase obrera, por el reparto del producto que la burguesía asigna a la masa trabajadora.

El trabajador de la sociedad opulenta que tiene altos niveles de vida, o el trabajador especializado de los países subdesarrollados, no puede guardar con los explotados tradicionales una unión igualmente estrecha que con sus propios compañeros, y hasta cuando tiene conciencia política y una clara idea del sistema de explotación en que vive, no puede sentir una identificación *como clase*, igualmente intensa a la que siente *como grupo* cotidiano que lucha por defender su salario.

En las sociedades opulentas del mundo capitalista subsisten zonas miserables; en ellas proporcionalmente los pobres suelen ser minoría y *ante la conciencia* de estas sociedades, el absurdo del sistema aparece más como *despilfarro* que como explotación. El despilfarro consiste en que poseen recursos que no pueden emplear porque no encuentran quien se los compre, o en que necesitan subsidiar a los agricultores para que no produzcan porque conservan en sus bodegas cantidades enormes de granos que no hallan quien los compre, o en que los empresarios se ven obligados a hacer objetos de consumo que se acaben lo más pronto posible para que los nuevos que produzcan sean adquiridos por los mismos clientes, o en que tienen que comprar nuevas patentes de descubrimientos –que abaratarían los productos– para no usarlos, o tienen que detener la automatización para que no crezca el desempleo y la falta de clientes y al mismo tiempo tienen que aumentarla para bajar los costos de producción, o tienen que lanzar *slogans* como aquel de “Com-

pra, compra, compra, compra: es tu deber patriótico”, y deben inventar necesidades, crear artificialmente afección de *confort* y lujo, hasta que llega un momento en que las cosas ya no caben en las residencias; o en que es urgente gastar cincuenta mil millones de dólares al año, o más, en gastos de guerra, para que haya empleo y utilidades, y que hacer guerras como la de Corea para que haya auge económico, llamado “Auge de Corea”, o el de Vietnam; y en fin, que tienen que hacer lo que hasta un periodista de Kansas llamaba “la locura total”, cuando escribía a propósito solamente de los miles de millones de granos que compra el gobierno norteamericano para guardar en sus bodegas a fin de que no quiebren los agricultores: *“I am sure the whole folly will come falling down around our ears and soon perhaps”*<sup>46</sup>.

Pero como todo este desperdicio, este gasto inútil o derroche artificial, o inversión en armas y en guerras ocurre mientras los desempleados no consumen ni lo necesario para cubrir sus necesidades elementales, hace pensar más en el *absurdo* de la sociedad que en la explotación. Es un absurdo que *aparece* aislado, separado del sistema, incluso en los estudios más rigurosos de los economistas que más asiduamente defienden el capitalismo y “libre mercado” como el mejor de los sistemas posibles, y, por supuesto, en los periódicos y “medios” tecnocientíficos más conservadores. Es un absurdo empíricamente comprobable. Pero este absurdo no borra la realidad de la explotación, salvo de la conciencia de los explotadores, y de los trabajadores que no la resienten en la misma forma porque viven a niveles más altos que los niveles de vida de los explotados tradicionales. Este tipo de trabajadores, además, se ha ido convirtiendo en una especie de luchadores-negociadores que se batan por mejores condiciones de trabajo y de vida, o cuando las políticas del capital los afectan; pero que han sido adiestrados para “negociar”, para participar en la “solución de conflictos”, en la “conciliación” y el acuerdo de clases.

Al resolver sus problemas corporativos como sindicatos o uniones sindicales, dejan de pensar en el sistema, muchas veces hasta olvidarlo completamente.

Y es necesario tener presentes ambas circunstancias para una sociología de la explotación: el desarrollo industrial más avanzado, dentro del sistema capitalista, aparece ante sí mismo más como absurdo que como explotación, lo cual tiene un impacto político distinto en tanto que grupos enormes de la clase obrera, desligan su lucha por mayores salarios y prestaciones, de la lucha de los explotados tradicionales, y cuando llegan a mirar el *absurdo* del despilfarro y la miseria en sus pro-

---

46 Cit. por Vance Packard, *The Waste Makers*, Harmondsworth, Penguin Books Ltd., 1963, p. 26.

pios países desarrollados, esta mirada ya no es la misma que la de su lucha cotidiana por sus propios salarios, no se diga cuando contemplan a los explotados de África, América Latina y Asia. Para que esto no ocurra no sólo se requerirá una crisis tan profunda que de alguna manera iguale en un momento dado a los explotados tradicionales y a los nuevos trabajadores, crisis previsible –dadas las últimas experiencias políticas y económicas de la llamada sociedad industrial, y de las “metrópolis” latinoamericanas, y la posibilidad de un creciente desempleo en los más altos niveles técnicos, incluidos los universitarios, tanto de los países metropolitanos y neocapitalistas, como de las ciudades metropolitanas e industriales de los países dependientes de América Latina, Asia y África. Esta crisis haría simultáneamente intolerable y visible el desempleo y la explotación. Pero aún ella por sí sola será insuficiente para una percepción-acción que lleve a la conciencia de la necesidad de construir un sistema de dominación y acumulación alternativo. Si en los tiempos de Martin Luther King los únicos que llegaban a identificarse con los explotados tradicionales y con el conjunto del problema de la sociedad capitalista contemporánea eran los negros norteamericanos, porque vivían simultáneamente el absurdo del despilfarro, de la discriminación y de la explotación, y si hoy hay una conciencia mucho mayor en otros países metropolitanos de la necesidad de una lucha anticapitalista que una a los trabajadores organizados y no organizados, a los estudiantes y trabajadores intelectuales y a los pueblos, etnias y “razas” que constituyen el corazón de “los pobres de la tierra” que Martí fue el primero en descubrir en su connotación mundial, todo parece revelar que al incremento de las condiciones objetivas para un cambio revolucionario –que los pueblos harán pacífico en todo lo que puedan–, se necesita añadir la “pedagogía del oprimido” de que habló Paulo Freire, y “la lucha por las ideas” morales, democráticas, republicanas, liberadoras y socialistas, que desde mediados del siglo XX impulsan Fidel Castro y la Cuba revolucionaria. Estas condiciones, antes llamadas subjetivas, son perfectamente objetivas, como redes y complejos de la organización de la conciencia y la acción de los pobres de la Tierra así como de la unidad de quienes con ellos se sumen a la organización de las fuerzas para la lucha por la Libertad.

Si nos hemos extendido sobre estos puntos es porque tienen serias consecuencias en la percepción de la explotación por las fuerzas que pueden luchar contra el sistema que la genera y perfecciona y además, porque afectan la propia percepción de los problemas por los teóricos y los ideólogos del propio “pensamiento crítico”, no se diga ya del tecnócrata, y porque constituyen el siguiente paso en la determinación del problema. En efecto la verdad del despilfarro es tan evidente para muchos de ellos como que el sol sale por el este; la de la explotación

requiere un esfuerzo de abstracción semejante a aquél en que se piensa que la tierra gira alrededor del sol.

Hoy en los países desarrollados se llega a ver el despilfarro, se llega a percibir la miseria de los subdesarrollados; pero en el momento de analizar el capitalismo desarrollado se hace sobre todo énfasis en el despilfarro, y en el momento de hablar de la miseria de los trabajadores de los países pobres, se hace énfasis en la necesidad del desarrollo. Vamos a referirnos a este último problema, quizás antes sea conveniente hacer una síntesis del anterior.

Limitándonos aquí al capital variable podemos precisar la fórmula [8] de la siguiente manera:

$$[9] \quad te = \frac{P}{[S_1(n_i) (to_i) (f_i) + S_2(n_i) (to_i) (f_i) (tc_i)] \cdot k}$$

En esta fórmula hemos precisado específicamente dos grupos de asalariados. De haber seguido el mismo tipo de formalización que en el análisis de los grupos de la burguesía correspondiente a la fórmula [7] simplemente habríamos señalado que  $S$  corresponde a distintos índices ( $S_i$ ); pero la importancia de esta diferenciación de la clase obrera en dos grupos que suponen dos definiciones históricas y políticamente significativas de los explotados nos indujo a analizar sus diferencias.

La fórmula sin embargo se presta a un equívoco, pues si la calificación del trabajo ( $tc_i$ ) es un factor, que incrementa los salarios del grupo 2 al aumentar la contribución del obrero a la producción, ello no quiere decir que todo el excedente determinado por la calificación del trabajo quede en manos del obrero, sino que una parte pasa a integrarse a la plusvalía. En estas condiciones tenemos que la calificación del trabajo es un factor de incremento de los salarios pero también un factor que incrementa la plusvalía: el producto excedente que pasa a formar parte de la plusvalía debe agregarse al incremento generado por la productividad del capital. Tenemos así el primer caso de un fenómeno de *transferencia*, que tiende a oscurecer la teoría del valor-trabajo, y que presenta otras manifestaciones más, de las que hablaremos después.

El excedente económico generado por el trabajo calificado se debe desglosar en una parte que incrementará la plusvalía y más concretamente las utilidades y otra que incrementará los salarios del sector de trabajadores calificados. La fórmula correspondiente a este tipo de excedente es así:

$$[10] \quad EE(tc) = [d_1(v, tc) + d_2(p, tc)] \cdot k$$

En que  $EE(tc)$  es el excedente económico derivado del trabajo calificado que se divide en un incremento del capital variable correspondiente a los trabajadores calificados y especializados, y en un incremento de la plusvalía, debiendo controlarse esta distribución por sectores, ramas, empresas, etc.

Las circunstancias anteriores nos obligan a ajustar la fórmula [5] por lo que respecta a los factores que determinan el incremento de la plusvalía, y la fórmula [6] por lo que respecta al incremento del capital variable. Con ello tenemos una fórmula en que aparecen desglosados los dos términos de la relación:

$$[11] \quad te = \frac{p + d(P_i) + d_2(p, tc_i)}{v + d(FPO_i) + EE(tc_i) - d_2(p, tc_i)} \cdot k.$$

En la fórmula [11] se incluye en el denominador el excedente económico que es producto del trabajo calificado y se le resta aquella parte que pasa a formar parte de la plusvalía. El interés que tiene esta fórmula es que permite considerar expresamente el fenómeno de *transferencia*, distinguiendo el incremento que se debe a la productividad del capital constante o de la organización del variable, respecto al que se debe a la calificación del trabajador, y de otro lado nos permite explorar la hipótesis de que hay una relación entre el incremento de la productividad por el capital y el incremento de la productividad por el trabajo; así como una correlación positiva entre la fuerza política obrera y los trabajadores calificados, fuerza política obrera que controlada por trabajadores calificados estaría correlacionada en forma negativa con la transferencia de excedente que es producto del trabajo calificado, a la plusvalía; esto es que a mayor fuerza política de los trabajadores calificados menor proporción en la transferencia del excedente que producen al propietario de los medios de producción.

Distinguiendo nuevamente a los trabajadores simples de los calificados, y considerando la posibilidad de que unos y otros incrementen la plusvalía y los salarios, tenemos que mientras en el caso de los trabajadores simples ( $S_1$ ) la plusvalía sólo puede crecer por el empleo de un mayor número de obreros, o por un incremento en la explotación del mismo número de obreros con menos salarios nominales y reales, más tiempo de trabajo, más intensidad del trabajo, más miembros de la familia que trabajan, y el salario real sostenerse o aumentar sólo por la fuerza política obrera de los mismos; en el segundo caso, el de los trabajadores calificados ( $S_2$ ) la plusvalía puede crecer por un incremento en la productividad del trabajo calificado, y el salario, por la fuerza política de los trabajadores y la calificación de los mismos. Si los trabajadores calificados están relacionados con la fuerza política y esta relación no se



da en igual medida en los trabajadores simples, la empresa o el conjunto de empresas tenderán a calificar más a aquéllos, disminuyendo su explotación, y a explotar más a éstos en sus salarios, tiempo, intensidad de trabajo, etc. Para comprender cómo opera este fenómeno en la realidad es necesario, sin embargo, ampliar el concepto de la explotación con nuevas variables y con nuevas unidades de análisis.

### UN MODELO MÁS COMPLEJO

Hasta aquí la base para el análisis de la explotación ha sido la empresa industrial y las relaciones que existen en ella entre los propietarios y los trabajadores. Este modelo nos permite analizar: *a*] las relaciones que se dan en una empresa o, *b*] en un conjunto de empresas. En ningún caso está previsto en el modelo el análisis de las relaciones entre la empresa y otras empresas, o entre distintos conjuntos de empresas. Sin embargo este tipo de relaciones opera en la realidad, afectando las propias relaciones de explotación de la empresa o del conjunto de empresas. Por ello es necesario en el diseño de un modelo más concreto partir de una unidad compleja que comprenda la empresa y sus relaciones, o bien dividir el conjunto social en una serie de subconjuntos para captar las relaciones que guardan éstos entre sí y la forma en que afectan las relaciones internas entre trabajadores y empresarios.

Al intentar este segundo tipo de análisis se percata uno de inmediato de la necesidad de distinguir varios tipos o categorías de explotación, considerando las relaciones que se dan en el *interior* de una unidad o conjunto –intraempresariales, intrasectoriales, intrarregionales– y las relaciones que se dan entre unas unidades y otras, entre unos y otros conjuntos: interempresariales, intersectoriales, interregionales. Todas ellas pueden adquirir características transempresariales en que una empresa o complejo de empresas abarca a varias empresas de varios sectores y regiones.

La tipología de las formas de explotación se puede hacer con distintos criterios, entre los que predominan por su interés: *a*] los que se basan en la forma institucional en que es arrancado el excedente, y que permite diferenciar el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo y las combinaciones de éstos; *b*] los que se basan en los distintos sectores y ramas de la economía y el Estado, y que permiten distinguir las formas de explotación agrícola, industrial, comercial, financiera y tributaria o impositiva así como las de sus respectivas ramas; *c*] los que deslindan unidades geográficas que conducen a distinguir la explotación del campo por la ciudad, el colonialismo interno y las formas de explotación colonialista, imperialista, neocolonialista.

Estos criterios de clasificación se pueden combinar en tipos y clasificaciones cruzadas, que los especifican y colocan en distintos con-

textos, dando lugar a las siguientes subcategorías: *a*] explotación capitalista, o feudal, o esclavista en la agricultura, la industria, el comercio, las finanzas, los sistemas fiscales y tributarios; *b*] explotación de unos sectores por otros en el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo; *c*] explotación capitalista, o feudal o esclavista en la ciudad y el campo, en las metrópolis y las colonias; *d*] explotación de la ciudad por el campo, de la colonia por la metrópoli<sup>47</sup> en el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo; *e*] explotación de unos sectores por otros en la ciudad y el campo, la colonia y la metrópoli; *f*] explotación de una región por otra, según sectores; *g*] las combinaciones más complejas y reales de las formas de explotación anteriores.

El análisis reviste en principio dos problemas fundamentales, desde el punto de vista teórico y metodológico: *a*] el de una distinción previa de las relaciones *en* la empresa y *entre* las empresas; *en* el sector y *entre* los sectores, *en* la rama y *entre* las ramas, *en* la ciudad y *entre* las ciudades, o *entre* la ciudad y el campo; *en* la metrópoli y *entre* las metrópolis, *en* la colonia y *entre* la metrópoli y la colonia y; *b*] de una formulación o delimitación de estos tipos de relaciones y del modo en que se afectan mutuamente.

En el marxismo clásico se consideran todos los tipos de relaciones que hemos señalado con anterioridad. Es bien conocida la tipología histórica de las formas de explotación esclavistas, feudales y capitalistas; así como el hecho de que los fundadores del materialismo dialéctico hablan de la explotación del campo por la ciudad, de las formas de explotación en la agricultura, la industria, el comercio, de las luchas de clases entre “acreedores y deudores”, en que los plebeyos se convierten en esclavos y los feudales son arruinados, e incluso de las formas de explotación colonialista y de explotación nacional: “No debemos sorprendernos –escribía Marx en 1849– que los librecambistas no puedan comprender que un país se puede enriquecer a expensas de otro, pues estos mismos señores no quieren comprender cómo, en el interior de un país, una clase se enriquece a expensas de otra clase”<sup>48</sup>.

Pero si desde entonces existía una visión completa de las distintas formas de explotación, es indudable que el marxismo clásico hizo énfasis en sus análisis en una de ellas: la que se refiere a la empresa de tipo industrial y a las relaciones de clases que se dan en la misma. Su apertura hacia los demás tipos de explotación, en todo caso, se hizo a partir de la explotación industrial de la empresa o del conjunto de empresas del país más avanzado de entonces que era Inglaterra, dando a

---

47 Cuando se habla de relaciones de regiones obviamente se alude a las relaciones de los hombres de una región con los de otras.

48 Carlos Marx, “Discours sur le Libre-Échange”, *op. cit.*, p. 155.

los demás tipos de explotación en otras regiones un menor énfasis y un tratamiento científico en que no aparece la formalización matemática exhaustiva, que se presenta en el estudio de la plusvalía generada en la empresa industrial. El problema de la explotación del campo por la ciudad y de la explotación colonialista no alcanza nunca el grado de formalización característico del análisis de la plusvalía que se hace en “el taller” europeo de la producción. El problema de la especificación de la cuota de explotación por países, regiones, sectores, tampoco es motivo de un análisis central de la misma profundidad que el anterior: “Las diferencias entre las cuotas de plusvalía en distintos países y, por tanto, la diferencia del grado nacional de explotación del trabajo, es de todo punto indiferente respecto de la investigación que aquí nos ocupa...” –escribe Marx en el tomo III de *El capital*, en el momento de analizar la composición orgánica de los capitales en las distintas ramas de la producción, y la consiguiente diversidad de las cuotas de ganancia<sup>49</sup>. El análisis de la explotación monopolista y oligopolista, naturalmente, tampoco aparece. Lo cual no quiere decir que en una investigación del capitalismo como fenómeno global la diferencia en el grado de explotación (aunque medirlo con exactitud sea irrelevante y hasta grotesco) nacional, regional, sectorial, y mega empresarial sea indiferente; por el contrario resulta tan prioritario para el conocimiento y la acción como denunciar cuántos seres humanos se mueren de hambre y cómo; cuántos de enfermedades curables; cuántos de accidentes de trabajo o males adquiridos en los lugares de trabajo por la codicia de los dueños, y así, toda esa forma de vivir y de morir de los miserables de la tierra, de que no queremos saber y de quienes no queremos oír nada.

Estas y otras diferencias de énfasis y precisión son explicables: dependen de la perspectiva política de los autores, que consideraban como fuerza revolucionaria por excelencia a los trabajadores industriales de los países más avanzados y estaban interesados en analizar su situación y problemas con mayor detalle, o de razones y factores estructurales: la economía de mercado era predominante y no había aparecido aún, en todo su esplendor; la competencia monopolística, con el impacto que tiene hoy en la economía y la sociedad de las naciones avanzadas y de las naciones pobres. *El capital* representa el tipo de competencia y mercado característico de su época.

Pero lo curioso es que con posterioridad el movimiento revolucionario se va desplazando a países menos y menos avanzados, y el oligopolio llega a dominar la economía mundial, sin que tampoco se intente el análisis. Las preocupaciones políticas y teóricas del marxismo conducen a sus autores más destacados a analizar la aparición

---

<sup>49</sup> Carlos Marx, *El capital*, t. III, p. 151.

del capital financiero, del imperialismo y de la revolución en formas técnicas que buscan otros objetivos, y en formas políticas que no dan lugar a una formalización matemática del problema de la explotación en el nuevo contexto histórico, semejante a la que Marx realizó en su tiempo para los países avanzados. Lo extraño es que otros autores –más inclinados por la investigación económica y técnica– como Baran, Sweezy, Bettelheim tampoco se ocupen del problema, aunque en la obra de todos ellos y en la del propio Marx se encuentren sin duda las bases para abordarlo, y vincularlo a una sociología de la explotación en la época contemporánea.

Ahora bien, el estudio de este problema, como dijimos, implica el análisis diferenciado de las relaciones de explotación *en* y *entre* empresas, *en* y *entre* naciones, y estas últimas, esto es, las relaciones entre empresas, entre sectores, entre ramas, entre naciones o regiones, con sus distintas combinaciones, suponen considerar: a] el tamaño, concentración, o fuerza de las unidades que guardan relaciones entre sí, y que permiten distinguir las relaciones de la empresa monopolista y la pequeña empresa o de la gran nación y la pequeña, o de la gran empresa y la pequeña nación, así como las relaciones de unidades con fuerza semejante y; b] suponen el comercio entre las unidades de producción, las empresas y las naciones. Sin estos elementos y sin la inclusión de sus variables más características, el problema de una sociología de la explotación en la sociedad contemporánea es inabordable de manera rigurosa; la teoría del valor trabajo se queda en el vacío histórico, y hasta parece insostenible.

De todos los elementos anteriores el que ha merecido un estudio más amplio y constante es el de la concentración del capital, o el que se refiere al predominio de la competencia monopolista y su vinculación con el imperialismo; pero en general no se ha hecho una diferenciación metodológica rigurosa de las relaciones *intra e inter* unitarias, para un análisis teórico del valor-trabajo en una estructura de competencia monopolista. El objeto de este ensayo es precisamente señalar las posibilidades del análisis.

El problema radica en las características y unidades que se consideran en el estudio de las relaciones. En efecto cuando se estudian las relaciones de explotación en una unidad de producción, o en el agregado indiferenciado de un conjunto de unidades, las relaciones interunitarias no aparecen en la aplicación de la tasa de explotación. A partir de ese supuesto la lógica matemática de la *razón p/v* opera de una manera inexorable del modo en que lo señaló Marx, en su trabajo sobre *El salario, el precio y la plusvalía*: “Desde el momento en que una cantidad es *fijada* [subrayado por nosotros] una de las partes aumenta cuando la otra disminuye. Si los salarios cambian las utilidades cambian en sentido contrario. Si los salarios

caen las utilidades suben; si los salarios se elevan, las utilidades caen...”<sup>50</sup>. Este supuesto explícita o implícitamente conduce a pensar que “Las utilidades y los salarios se encuentran en razón inversa uno del otro”, como había escrito el propio Marx, tiempo antes en *Trabajo asalariado*<sup>51</sup>.

El argumento es totalmente riguroso desde el punto de vista matemático, y para el sentido común no presenta el menor lugar a dudas. Pero históricamente el fenómeno de la explotación no posee las características de una necesidad matemática, por el contrario, existe la circunstancia histórica de que las partes no sean *fijadas* y de que aumenten simultáneamente los dos términos de la relación. En el neocapitalismo los salarios y las utilidades *pueden* cambiar y de hecho *cambian* en el mismo sentido. Los salarios pueden subir al mismo tiempo que suben las utilidades; los salarios pueden elevarse al tiempo que se elevan las utilidades. Esto es, que históricamente las utilidades y los salarios no se encuentran *necesariamente* “en razón inversa uno del otro”. Y esta *posibilidad* histórica y social es un hecho real, tan indiscutible como *limitado*. Pero la forma científica de *negarlo* no consiste en negar su *viabilidad* o su *posibilidad* histórica y social –que los hechos demuestran de manera indiscutible– sino en analizar su *existencia* y sus *limitaciones*.

En el propio marxismo clásico se encuentran los elementos para la negación científica de una formalización matemática de la realidad que corresponde a una empresa o a un conjunto *indiferenciado* de empresas, así como para la determinación de los análisis matemáticos que permiten *comprender* la nueva realidad histórica, acordando el lugar que corresponde a la realidad *anterior* y a la formalización teórica y matemática de la misma.

Al efecto es conveniente recordar que el análisis clásico de la explotación se basó en la experiencia histórica más *visible* y políticamente más significativa de su tiempo, en lo que Marx llamó el “trabajo vivo”, el “trabajo inmediato”. Su unidad de datos fue la fábrica, la empresa industrial, y la categoría de análisis, la clase, integrada por el burgués y el proletario. De esa unidad y con esa categoría Marx practicó una generalización que vino a revolucionar la ciencia del hombre. Desde un punto de vista técnico el análisis consistiría en agregar las fábricas o empresas y las categorías de burgueses y proletarios. Pero el propio Marx se refirió a otro tipo de trabajo aunque ya no en relación teórica con la explotación, al trabajo “muerto”, “mediato”, que llamó “trabajo acumulado”. De este tipo de trabajo se ocupó en relación al “reparto de la plusvalía” entre los capitalistas, sin estudiar el impacto que podía tener el reparto de la plusvalía en los salarios de los trabajadores. Sin

50 Carlos Marx, “Salaire, Prix et Plusvalue”, *Oeuvres*, p. 519.

51 Carlos Marx, “Travail Salarié et Capital”, *op. cit.*, p. 221.

embargo en el trabajo acumulado estaba la simiente de la explicación de un proceso histórico que se iba a desarrollar ampliamente.

En efecto, el trabajo acumulado, que se encuentra en las materias primas, en los bienes que *insume* la fábrica, la empresa, encierra el valor de un trabajo muerto y mediato, y el propósito de Marx era demostrar sobre todo que en esas materias, en esos bienes estaba encerrado el trabajo como fuente del valor. Su propósito no era analizar el fenómeno de la explotación en relación con el trabajo acumulado. Pero es evidente que el trabajo acumulado es vivo en otros sectores, inmediato en otros países, en otras unidades de producción que lo transfieren en forma de materias primas a las empresas industriales, o a los países industrializados. En el razonamiento de Marx no había nada que pudiera contradecir esta afirmación. El trabajo acumulado era *mediato* sólo para el productor que lo compra, a fin de transformarlo o consumirlo.

Lo interesante es que tanto este razonamiento como la distinción entre capital constante y variable, en que el capital constante va transmitiendo al producto, con su depreciación o deterioro, el valor del trabajo muerto o mediato, mientras el capital variable transmite el trabajo vivo, no impide el que se considere trabajo muerto o acumulado en una empresa lo que es trabajo vivo e inmediato en otra, lo cual permite ampliar el análisis de la explotación, *diferenciando* dos unidades o dos tipos de unidades, que al repartirse la plusvalía se reparten *también* la explotación, esto es, se reparten la *carga* de la lucha con los trabajadores en relación a los salarios.

Existe en el propio Marx otra línea de razonamiento que puede constituir una fundamentación de este análisis y que practicó al referirse a la cuota de ganancia; pero que no vinculó con el análisis de la cuota de la plusvalía. En efecto en el tomo III de *El capital* escribe: "Si el precio de las materias primas disminuye en una suma =  $d$ , fórmula  $P/C$  o fórmula  $P/c + v$  se convierte en  $P/c - d$  o en  $P/(c - d) + v$  y por lo tanto aumentará la cuota de ganancia"<sup>52</sup>, y luego añade: "A la inversa, si aumenta el precio de las materias primas, la fórmula  $P/C$  o  $P/c + v$  se convierte en  $P/C + d$  o en  $P/(c + d) + v$ "<sup>53</sup>. Esto es, que mientras en el primer caso un abaratamiento de las materias primas aumenta la cuota de ganancia que se calcula sobre la base del total de capital invertido (tanto constante como variable), en el segundo, un aumento en el precio de las materias primas disminuye la cuota de ganancia. Al hecho anterior se puede añadir un aumento en los precios de los artículos industriales, como factor de incremento de la cuota de ganancia, lo que en la teoría económica contemporánea corresponde en forma cabal a la llamada "tijera de los precios" o a la "relación de intercambio". No era sin embargo éste su objeto, como tampoco ana-

52 Carlos Marx, *El capital*, t. III, p. 117.

53 *Ibid.*

lizar el impacto del fenómeno en la cuota de explotación. Al incluir las variables del mercado, Marx analiza las variaciones de la cuota de ganancia ( $V/C$ ) y en general deja constante la cuota de explotación o estudia su tendencia a bajar. E incluso cuando estudia el abaratamiento de las materias primas o de las mercancías, su preocupación teórica está tan lejos de la explotación y tan cerca del dispendio o de la idea de acumulación y desarrollo del capitalismo, que no analiza el impacto de este proceso en la explotación de los trabajadores que trabajan en las unidades de producción de materias primas, ni las posibilidades de manipulación o de operación, que presenta para los empresarios que compran esas materias primas, en relación con una política que tienda a disminuir la cuota de explotación del trabajo vivo en sus propias fábricas, mientras aumentan *indirectamente*, en forma de presiones mercantiles (o monopolistas) la cuota de explotación del trabajo que para *ellos* es mediato, que para ellos es *muerto*, pero que es vivo e inmediato para los dueños de los medios de producción de materias primas (o de empresas no monopolistas).

Este enfoque central del marxismo clásico lo lleva así a considerar que cualquier incremento de la cuota de ganancias deriva en el mayor consumo o la mayor inversión de los capitalistas, pero sin considerar la posibilidad de una manipulación política de la empresa que la conduzca a disminuir la explotación de *sus* trabajadores mientras transfiere la carga de la explotación a los trabajadores de las materias primas. “Si la plusvalía anual de un capital  $C$  es por ejemplo  $= x$  –escribe Marx– puede ocurrir que en virtud del abaratamiento de las mercancías destinadas al consumo de los capitalistas, baste  $x - a$  para satisfacer la misma masa de goce que antes...”. Piensa Marx así que el abaratamiento de las materias primas puede aumentar el consumo de los capitalistas, los goces de los capitalistas, e incluso aumentar su capital, pero no analiza la posibilidad de que aumente también el consumo de los obreros que demandan *esas* materias primas, ni menos aún que los capitalistas industriales practiquen una manipulación macropolítica, que altere el curso de la historia, al disminuir la cuota de explotación de sus obreros con cargo al abaratamiento de las materias primas y a la explotación de los trabajadores que las proveen.

Lo curioso es que la idea del *explotado* como un trabajador industrial de países metropolitanos queda de tal modo fija en la investigación marxista, que hasta hoy la formalización teórica del trabajador agrícola que es explotado en el mercado de bienes y dinero ocupa un lugar muy secundario, y al considerar la explotación de los países subdesarrollados la mayoría de los pensadores marxistas no precisan las características de la explotación, con el rigor y la técnica que emplean para otros fines, o que Marx empleó en el análisis de la explotación fabril.

Es bien conocida la aportación de Paul Baran al estudio del problema del excedente económico y cómo en él alude a la forma en que los

países altamente desarrollados explotan a los subdesarrollados; pero sus observaciones condujeron más que a un análisis sistemático de la explotación a un análisis de la irracionalidad del desarrollo económico dentro del régimen capitalista, que era sin duda un punto importante; pero un problema distinto. En cuanto al libro sobre *El capital monopolista* del propio Baran y de Paul Sweezy, según observan sus autores: “Destaca el papel crucial del cambio tecnológico en el desarrollo del capital monopolista, pero no hace ningún intento de inquirir sistemáticamente en las consecuencias que traen las formas características del cambio tecnológico en la naturaleza del trabajo, en la composición y diferenciación de la clase trabajadora, en la psicología de los trabajadores, en las formas de organización y de lucha de la clase trabajadora, etc”<sup>54</sup>.

Bettelheim, que lleva a una formalización más precisa el concepto del excedente económico, tampoco se ocupa de este problema. Calcula la tasa de formación del excedente económico, “factor de base de una política de desarrollo”, pero no calcula la tasa de explotación. El tema de la explotación ha cedido el paso al de los goces y gastos irracionales de los países capitalistas y al de la planificación socialista.

El enfoque predominante es en parte comprensible porque “el robo del tiempo de trabajo de otro” en que reposaba la riqueza del capitalismo clásico ha cedido el paso, en las *zonas metropolitanas* y en los países neocapitalistas a “la base nueva”, “creada y desarrolla por la gran industria”. En esos países el “sobretabajo de las grandes masas” aparece como “una base miserable” en comparación con *la base nueva*, en que se reduce el trabajo necesario de la sociedad a un mínimo, en que se “desarrollan todas las fuerzas de la ciencia, de la naturaleza”, “de la cooperación y la circulación sociales, a fin de hacer la creación de la riqueza (relativamente) independiente del tiempo de trabajo utilizado...” y en que “el proceso de producción material inmediata se ve despojado de su forma mezquina, miserable y antagónica”, en que se desarrolla el capital fijo y el trabajador produce sólo partes infinitesimales que por separado no tienen un valor visible, con lo que en la vida cotidiana, la producción aparece como cosificada y deshumanizada, y la realidad o el peligro inmediatos son el desempleo y el absurdo. Pero ese mundo del neocapitalismo y la sociedad industrial, cuya génesis y tendencias fueron analizadas por Marx en unas cuantas páginas de los *Grundrisse* –de una lucidez y rigor extraordinarios–<sup>55</sup> coincide en las sociedades subdesarrolladas y dependientes con la

---

54 Paul A. Baran y Paul M. Sweezy, *Monopoly Capital. An Essay on the American Economic and Social Order*, Nueva York, Monthly Review, 1966. [Ed. española: México, Siglo XXI Editores, 1968].

55 Carlos Marx, *Fondements de la Critique de l'Économie Politique*, París, Éditions Anthropos, 1968, p. 127.



subsistencia de la “base miserable”, de “procesos de producción mezquina, miserable y antagónica”, sobre todo en las zonas rurales y campesinas y en los cinturones de miseria urbanos, que comprenden la mayor parte de la población de estos países. Y hoy no se puede dejar de analizar “la ruina de las masas” del Tercer Mundo, para reparar sólo en “el enriquecimiento de una minoría” de países –así sea en su enajenación, desempleo o despilfarro sin encontrarse en “la imposibilidad de comprender a unos y otros”<sup>56</sup>. Por ello el tema de la explotación sigue siendo un tema central y esencial para el estudio de la sociedad contemporánea, y es necesario llevarlo a un terreno en que se utilicen los instrumentos teóricos –esbozados por algunos autores marxistas, particularmente por Paul Baran– desarrollándolos y formalizándolos en el nuevo contexto.

En efecto, tanto la teoría del excedente económico de Baran, como la formalización de Bettelheim tienen una serie de ventajas para el análisis empírico de la explotación en el contexto de la sociedad contemporánea, de la competencia monopolística y de la información disponible sobre producto e ingreso nacional. “El excedente económico –como escriben Sweezy y Baran– en la definición más breve posible, es la diferencia entre lo que la sociedad produce y los costos de producción. La magnitud de la producción es un índice de productividad y riqueza, del grado de libertad que tiene una sociedad para realizar las metas que se traza a sí misma. La composición del excedente muestra cómo usa de esa libertad: cuánto destina a inversiones que aumenten esa capacidad, cuánto a bienes de consumo de distinto tipo...”<sup>57</sup>. Aunque, como señalan los autores en el registro del producto y del ingreso, el excedente asume muchas formas y muchas de ellas se hallan disfrazadas, el concepto se presta a utilizar precisamente los cálculos sobre ingreso y producto nacional disponibles, y nos saca de la noción de la plusvalía que se limita a considerar en la formalización sistemática de Marx la suma de los intereses, las utilidades y la renta, sin trabajar explícitamente en esa formalización con otros renglones de la plusvalía que teóricamente sí incluye, y que la noción de excedente económico incluye en forma expresa, como son los ingresos del Estado, la Iglesia, los salarios de los trabajadores improductivos, etc.<sup>58</sup>. Ahora bien, estos factores, que Marx excluyó de su esquema teórico básico y más rigurosamente formalizado, son precisamente los factores que debe considerar una sociología de la explotación. Por todas estas razones el concepto de excedente puede servir hoy más para el cálculo de la cuota

---

56 Las frases entrecomilladas son de Lenin, en “Ce que sont les amis du peuple”, *op cit.*, t. I, p. 140.

57 Paul Baran y Paul Sweezy, *op. cit.*, p. 9.

58 *Ibid.*, nota 6.

de explotación, y para la sistematización y formalización de un razonamiento que permita comprender las características variadas que reviste la cuota de la explotación en una sociedad y una economía predominantemente monopolista, o en la que existen, como formas dominantes de la economía y la sociedad, los sectores oligopólicos de los países más avanzados. El concepto de excedente es aplicable a análisis macro y microsociológicos de la explotación tal y como se da en la sociedad contemporánea, en las distintas regiones, sectores, ramas, unidades de producción, comercio, finanzas y servicios.

De otro lado Bettelheim tiene en su trabajo los elementos formales que permiten analizar en términos micro y macrosociológicos el fenómeno de la explotación con base en el concepto del excedente económico. Vamos a utilizar su formalización como punto de partida de nuestro análisis.

La fórmula de Bettelheim para calcular la tasa de formación del excedente económico es:

$$[12] \quad tec = \frac{PSB - R - CP}{PSB - R} = \frac{EEC}{PSD}$$

En que:  $tec$  = tasa del excedente económico;  $PSB$  = Producto Social Bruto;  $R$  = Renovación necesaria para el mantenimiento de la reproducción simple;  $CP$  = Consumo de los productores directos y sus familias;  $PSD$  = Producto Social Disponible que representa la diferencia entre el producto social bruto y la renovación y  $EEC$  = Excedente económico corriente, que es el excedente de  $PSD$  sobre la suma del consumo de los productores directos de los bienes materiales y sus familias.

Traduciendo el razonamiento a una empresa o conjunto de empresas productivas tendríamos:

$$[13] \quad tec_e = \frac{PB - R - S}{PB - R} = \frac{U - x}{PN}$$

En que  $tec_e$  = tasa del excedente económico de la empresa;  $PB$  = Valor del producto bruto;  $R$  = Renovación necesaria;  $S$  = Masa de salarios;  $U$  = Masa de utilidades;  $x$  = masa del excedente destinada a pago de intereses, rentas, ingresos del Estado, la Iglesia, los trabajadores no productivos, etc.;  $PN$  = Producto neto.

Ahora bien, si es cierto que estas fórmulas consideran la posibilidad de aumentar la tasa del excedente económico nacional, de la empresa o las empresas productivas, mediante una disminución del consumo de los trabajadores y sus familias [fórmula 12] o de la masa

de salarios [fórmula 13], hacen imposible calcular la relación de explotación y la tasa de explotación con base en las fórmulas 1 a 4. Esto es que no expresan la operación señalada por Marx para calcular la cuota de la plusvalía, que define en los siguientes términos: “...se toma el valor del *total del producto* y se reduce a cero el *valor del capital constante*, que no hace más que reaparecer en él. La suma de valor restante es el único producto de valor realmente creado en el proceso de producción de la mercancía. Fijada la plusvalía –añade– la deducimos de este producto de valor para encontrar el capital variable. Si conociendo éste, deseamos fijar la plusvalía, se procede a la inversa. Encontrados ambos factores no queda más que la operación final: calcular la relación entre la plusvalía y el capital variable,  $p/v$ ”<sup>59</sup>.

Si Bettelheim hubiera seguido este procedimiento –en caso de que su propósito consistiera en calcular la cuota de explotación con la conceptualización más moderna del excedente económico no habría puesto en el denominador el Producto Social Disponible, sino el consumo de los productores directos de los bienes materiales y sus familias (*CP*) y en el numerador el Excedente económico corriente (*EEC*), con lo que habría aparecido la tasa o cuota de explotación en la siguiente fórmula:

$$[14] \quad te = \frac{EEC}{CP}$$

Pero su objeto era analizar la reproducción ampliada y la posibilidad de que la economía crezca y se desarrolle hacia niveles más altos; su principal objeto era señalar el despilfarro en la economía capitalista, el uso irracional del excedente y la posibilidad de un uso racional y planificado en el socialismo. Su problema no era el de la explotación, como tampoco lo es el de Sweezy y Baran que se proponen demostrar el carácter ocioso del capital y su uso irracional, según lo señala Mandel en su artículo sobre “La teoría del valor trabajo y el capital monopolista”<sup>60</sup>.

La tasa global de explotación de la fórmula [14] puede sin duda ser afinada, destacando de un lado los ingresos correspondientes a la renta, las utilidades y los intereses, así como los ingresos del Estado y otras instituciones que no son usados para el desarrollo sino para la represión, como el ejército, la policía, etc., o para otros fines, que incrementan el poder de la clase gobernante o de la nación y permiten también analizar el despilfarro del excedente. De otro lado se puede desglosar el ingreso de

59 Carlos Marx, *El capital*, t. I, p. 166.

60 Ernest Mandel, “The Labor Theory of Value and ‘Monopoly Capitalism’”, en *International Socialist Review*, julio-agosto de 1967, pp. 29-42.

los productores directos y sus familias, añadiendo la parte que les corresponde por prestaciones, y por gastos en servicios públicos.

Las dificultades metodológicas y técnicas de este análisis –por falta de datos, por ocultamiento y tergiversación de los mismos, o las que corresponden al problema de una definición de las distintas poblaciones y características– no son ciertamente insuperables y en todo caso nos indican la necesidad de precisar las posibilidades analíticas de la fórmula [14] del siguiente modo:

$$[15] \quad te = \frac{\sum_i EEC_i}{\sum_i CP_i} \cdot k.$$

En esta fórmula expresamente se indica que el excedente económico corriente corresponde a distintos renglones o categorías en que el investigador puede dividirlo –según los fines de su análisis– para estudiar distintos problemas, como el uso irracional del excedente, el uso del excedente para un desarrollo ampliado, el uso del excedente para fines militares, para propaganda, etc., en lo que se refiere a los dueños de los medios de producción y de las clases gobernantes, o para considerar distintos problemas relacionados con las clases trabajadoras, como sus niveles de consumo y la distribución del mismo, o el crecimiento de las fuerzas de producción en lo que concierne a las cantidades asignadas a sus organizaciones políticas, o las prestaciones y servicios que reciben, etc. Si la razón de esta fórmula analítica nos entrega la cuota de explotación de la unidad que se estudia, es necesario controlar las variaciones de ésta y de los items que la integran por  $k$  factores, como son las regiones, sectores, ramas, etc<sup>61</sup>.

---

61 En cualquier caso puede decirse que el excedente económico corriente es generado por los trabajadores directamente ligados a la producción material, que es la que permite vivir y reproducirse al resto de la sociedad. A ellos se pueden añadir los trabajadores de las ramas correspondientes a servicios directamente ligados a la producción material, como por ejemplo, los transportes y el comercio, en lo que se refiere al consumo de los trabajadores y empleados de los mismos; pero estos añadidos ya abandonan la noción estricta del excedente, pues viven de lo que producen aquéllos, aunque contribuyen a distribuirlo, como contribuyen también los técnicos y administradores, y todos los que aumentan la productividad sin aumentar el *valor* del producto. El cálculo más conservador de la tasa de explotación sería así:  $te = \text{utilidades} + \text{intereses} + \text{renta} + \text{gastos del ejército y la policía} + \text{otros gastos en el sector no productivo} / \text{consumo de los trabajadores directamente ligados a la producción, incluidos los de transportes y comercio} + \text{prestaciones y consumo de servicios públicos por los mismos}$ .

Ahora bien, la fórmula anterior y la noción del excedente económico, con todas las ventajas señaladas, no derivan necesariamente en un análisis de las relaciones entre las distintas unidades. Pueden aparecer sus consecuencias en un tratamiento empírico que controle las distribuciones y las cuotas de explotación por  $k$  factores; pero antes de dejar que una investigación empírica nos indique las consecuencias de este tipo de relaciones, es obviamente preferible hacerlas explícitas desde un punto de vista teórico, y formalizarlas para un tratamiento deliberado de las mismas.

En un libro excepcionalmente valioso de Paolo Stylos Labini sobre *El oligopolio y el progreso técnico*, el autor señala el siguiente hecho: “En el oligopolio las reducciones de costos no se traducen necesariamente en mayores utilidades. Se pueden traducir, y de hecho se traducen también en mayores ingresos para los trabajadores, en mayores salarios. Esto puede ocurrir como consecuencia de la acción de fuertes sindicatos de trabajadores, o como consecuencia de la intervención del Estado, o por el efecto combinado de estos factores”<sup>62</sup>. Más lejos Labini añade: “Si disminuyen los precios de los factores variables, la disminución de los costos tiende a traducirse en menores precios: de ello se ha hablado mucho. Pero puede ocurrir que disminuyan los precios de ciertos factores, mientras aumentan los de otros: por ejemplo, que disminuyan los precios de las materias primas y aumenten los de los salarios. Este caso presenta un interés particular: una flexión en los precios de las materias primas puede *inducir a la empresa a oponer escasa resistencia a los aumentos de salarios que exigen los sindicatos de trabajadores* [subrayado por nosotros]: esta flexión compensa en todo o en parte los aumentos y el costo directo que en definitiva no varía o varía poco” (*Ibid.*).

Labini observa que en los sectores monopolistas “los trabajadores tienden a organizarse en sindicatos aguerridos para *poder también disfrutar de la posición monopolista en que se encuentran*” [subrayado por nosotros], y hace ver que “si se tiene en cuenta la imperfección del mercado de trabajo, la cual existe incluso en el interior de la misma industria, se debe concluir que es posible encontrar diferencias permanentes y notables en los salarios pagados por las empresas de distintas dimensiones. En este sentido –añade– las empresas mayores se vuelven privilegiadas, tanto desde el punto de vista de las utilidades como de los salarios. Ello no quiere decir que las fuerzas que tienden a nivelar las utilidades y los salarios no operen más: continúan operando, pero encuentran mayores resistencias, o mejor dicho verdaderos y serios obstáculos”<sup>63</sup>. El modelo teórico de Labini es particularmente aplicable a la imperfección del mercado internacional del trabajo

---

62 Paolo Stylos Labini, *Oligopolio e Progresso Tecnico*, Nuova Edizione, Torino, Giulio Einaudi (ed.), 1961, p. 121.

63 *Ibid.*, p. 137.

y al carácter privilegiado de las empresas y trabajadores metropolitanos o a los países donde se da el fenómeno del colonialismo interno.

En efecto, la estructura oligopolista dificulta o incluso llega a impedir que operen las leyes del mercado propias de una economía de competencia: las altas tasas de utilidades de los monopolios, pueden atraer a otros inversionistas; pero éstos se ven excluidos por la magnitud de la inversión necesaria para poder competir y por la fuerza económica y política de los propios monopolios. Si esta fuerza expulsa o contiene a los pequeños inversionistas del sector monopolista, el incremento de la productividad que tiende a restringir el empleo de trabajadores, expulsa o contiene el ingreso de muchos trabajadores al sector privilegiado o monopolista, los deja en el de libre competencia, y los expulsa o los retiene sobre todo en el sector agrícola, fenómeno que se acentúa a nivel internacional. De ahí surge el tipo de racionalidad, eficacia y progreso característico del capital monopolista que Labini sintetiza muy bien: "*Consideradas individualmente*, las grandes empresas monopolistas pueden ser y de hecho son técnicamente mucho más progresistas que las empresas (sin duda pequeñas) que operan en forma de competencia. Pueden realizar verdaderos milagros: en sus laboratorios pueden hacer investigaciones de alto nivel científico y no sólo de valor práctico... y realizar grandes inversiones que las pequeñas empresas jamás habrían imaginado. Lo que es más, pueden pagar –y en ciertos casos pueden tener interés en pagar– salarios elevados, más elevados de los que pagan otras empresas... El aspecto problemático que plantean los complejos oligopolistas a la economía social –añade– no consiste tanto en las rémoras al progreso técnico que pueden causar los grandes complejos, *considerados individualmente...*; no consiste tampoco en el pago de bajos salarios a los trabajadores que son contratados por ellos. El problema que los complejos oligopolistas provocan en la economía social se encuentra *fuera de los complejos mismos* [subrayado por nosotros] o, mejor dicho, fuera de su organización técnica. El problema depende de la política de precios y *costos* que siguen; depende del modo en que se llega a realizar el proceso de distribución en *todas las ramas productivas*, como consecuencia del progreso técnico alcanzado por los complejos; depende de la desigualdad que implica este modo de distribución entre las distintas partes de la economía; depende de la desocupación crónica que surge en la *economía considerada como un todo*, del debilitamiento de las fuerzas que reabsorben a los operarios liberados por la mecanización"<sup>64</sup>.

Si hemos citado en extenso estas ideas de Labini es porque constituyen la base para replantear la sociología de la explotación en la

---

64 *Ibid.*, p. 186.

época contemporánea, dentro de una estructura oligopolista, que en el interior de los países y a nivel internacional ha venido a destruir la estructura de la concurrencia en que se basó Marx para determinar la teoría del valor trabajo y las formas de explotación.

El modelo teórico de Labini tiene de otra parte la virtud de incluir la política típica de un neocapitalismo, que se enfrenta en los países altamente desarrollados a una clase trabajadora bien organizada y agresiva, al tiempo que registra *la racionalidad interna* de las empresas privilegiadas –de los grandes monopolios– en la que incluye los altos salarios y prestaciones a los trabajadores, e indisolublemente ligada a ella el aspecto *irracional* de los monopolios que hace recaer fuera de los mismos, sobre las pequeñas empresas, sobre los sectores agrícolas y sobre los países pobres y dependientes, el efecto de su política *de precios y costos*, y la irracionalidad de la explotación de los trabajadores y de los recursos naturales. Se trata de un doble problema de lo racional en una organización que es irracional en el contexto de la organización, en una formación histórica y hasta en un modo de dominación y producción de tal modo irracional que puede producir su propia destrucción.

## LAS TRANSFERENCIAS

Con base en el modelo anterior se puede replantear la teoría del valor trabajo y precisar la forma en que opera, por medio de *transferencias* de valor, así como intentar una formalización del fenómeno que permita trabajar con las variables sociales y políticas en un análisis de la explotación en la sociedad contemporánea, y particularmente en las relaciones que guardan los sectores oligopolistas y de libre competencia, las grandes y las pequeñas empresas, las empresas matrices y las sucursales, las empresas metropolitanas y sus sucursales de los países coloniales y dependientes, los distintos sectores y ramas de la economía –en especial los industriales y agrícolas–, o bien las unidades geográficas como la ciudad y el campo, los países imperialistas y coloniales, las metrópolis o centros rectores y sus colonias internas.

Para ello nos parece conveniente analizar, con un ejemplo hipotético, el problema de las *transferencias* de valor excedente y la forma en que pueden alterar las cuotas de explotación y plusvalía:

El ejemplo del Cuadro I contiene sólo dos unidades (I y II) que pueden ser empresas matrices (I) y sucursales (II), o empresas metropolitanas (I) y coloniales (II) o sectores oligopolistas (I) y de libre competencia (II), o sectores industriales (I) y agrícolas (II); o bien unidades geográficas como ciudad (I) y campo (II), o países imperialistas (I) y países dependientes (II). La selección de estas

unidades se basará en el tipo de trabajo empírico o histórico que se realice y en las finalidades del estudio. En cualquier caso estas unidades forman otro tipo de unidad que las comprende a ambas (I y II) y que podríamos llamar *compleja* sin la cual es imposible captar las relaciones entre las unidades *simples* –entre I y II– y las características de esas relaciones.

Las unidades simples (I y II) se separan a su vez en unidades *integrantes* (C y V) y en el ejemplo la historia de todo el fenómeno se limita a dos tiempos ( $t_1$  y  $t_2$ ). En la realidad se pueden dar y se dan dos o más unidades simples en un mismo complejo, y existen, además, relaciones entre unidades complejas que es necesario considerar en un modelo más preciso destinado a la investigación empírica e histórica, funcional y dialéctica. En la misma forma la dimensión temporal puede y de hecho abarca un mayor número de momentos ( $t_i$ ).

Las unidades integrantes se limitan, en el ejemplo, al capital constante circulante (C) y al capital variable (V). Para no complicar innecesariamente el modelo, solamente se incluyó el capital circulante destinado a la adquisición de mercancías y el capital variable que corresponde al pago de salarios. La inclusión del capital fijo y de las unidades producidas podría cambiar o no la cuota de ganancia, dependiendo de sus combinaciones, pero no alteraría el fenómeno de *transferencias* del valor excedente que es el que nos interesa analizar.

Una observación más, necesaria para dar sentido al modelo hipotético es que considera unidades producidas, en el supuesto de que en la unidad de explotación I, la tecnología permite producir un mayor número de unidades-producto por igual capital variable que en la unidad de explotación II. En esta forma interviene un factor más, el cual permite comprender que el salario por unidad producida del trabajador de I puede ser varias veces mayor que el de II, y que el monto total de utilidades de I puede ser varias veces mayor que el de II, incluso cuando la cuota de ganancia por unidad sea menor.



**CUADRO I**  
**TRANSFERENCIA DEL VALOR EXCEDENTE Y CAMBIOS**  
**DE LA CUOTA DE EXPLOTACIÓN O PLUSVALÍA**  
**(UN CASO HIPOTÉTICO)**

UE	Capitales		Cuota de explotación		Valor del producto (VP)	Precio de venta (PV)	Plusvalía transferida (PT)	Plusvalía apropiada		Cuota de ganancia	
	c	v	INT $\frac{Pt + Pat}{V}$	EXT $\frac{PtII}{VII}$	$Ic + v + Pat$ $IIc + v + Pt + Pat$	$c + V + Pat$	$(c + v + Pat) \cdot VP$	INT $(c + v) \cdot PV$	EXT $I VP_{II} - PV_{II}$ $II VP_I - PV_I$	TOTAL (PAT)	$I Pat/c + v + Pt$ $II Pat/c + v$
I <sub>t<sub>1</sub></sub>	95	5	20%	0%	101	101	0	1	0	1	1.0%
I <sub>t<sub>2</sub></sub>	75	6	0%	200%	101	101	+20	0	20	20	19.8%
II <sub>t<sub>1</sub></sub>	50	20	125%	0%	95	95	0	25	0	25	35.7%
II <sub>t<sub>2</sub></sub>	50	10	350%	-200%	95	75	-20	15	0	15	25.0%

Notas: UE: Unidad de explotación, C: Capital constante circulante, V: Capital variable, INT: Interna, EXT: Externa, PA: Plusvalía apropiada, PAT: Plusvalía apropiada total, PT: Plusvalía transferida, PV: Precio de venta, VP: Valor del producto.

Ahora bien, si al estudiar el comportamiento de los valores en el ejemplo anterior, pensamos en términos de una unidad compleja, de un complejo integrado por una gran empresa y por una pequeña empresa –a sabiendas de que el razonamiento es aplicable a un complejo de empresas, de sectores, de naciones, etc.–, podemos llegar a las siguientes conclusiones: por igual cantidad de materia prima la gran empresa (I) paga por unidad menos de lo que pagaba a la pequeña empresa ( $t_1 = 95$  mientras  $t_2 = 75$ ) y ésta paga lo mismo a sus proveedores ( $t_1$  y  $t_2 = 50$ ); pero mientras la gran empresa aumenta sus salarios por unidad producida en un 20% la pequeña empresa los disminuye en un 50% en los dos tiempos considerados. *El valor del producto sigue siendo el mismo*, el valor de venta de la gran empresa sigue siendo también el mismo; cambia el precio de venta de la pequeña empresa, bajando de 95 a 75, pero la pequeña empresa al bajar los salarios aumenta la cuota de explotación y en parte compensa así la pérdida, aunque no logra obtener la cuota anterior de ganancia. El incremento de la cuota de explotación genera una plusvalía que es transferida por la baja de precios a la gran empresa, y ésta puede aumentar simultáneamente sus salarios y sus utilidades. Obviamente el aumento de la cuota de explotación de la unidad II no puede ocurrir sobre la base de trabajadores que se encuentran en los mínimos biológicos vitales necesarios para su reproducción como

clase, pero puede ocurrir sobre mínimos sociales, que bajan a los mínimos vitales o por debajo de ellos, en cuyo caso son ampliamente compensados por las altas tasas de fertilidad, crecimiento natural de la población, migración, y desempleo del *habitat* en que trabaja la pequeña empresa o que corresponde a la unidad II.

Por su parte la gran empresa al cubrir a los trabajadores un aumento de salarios que iguala la plusvalía que antes les quitaba *no* explota a *sus* trabajadores, lo que ocurre al mismo tiempo que se apropia de una parte de la plusvalía de la pequeña empresa, abatiendo los precios de compra, y haciendo que ésta se encargue de aumentar la cuota de explotación de sus propios trabajadores.

El ejemplo anterior tiene rigurosamente un carácter hipotético; pero aunque se trata de un ejemplo y los valores pueden ser muy distintos, se trata de una hipótesis concreta y que aparece en la realidad de la sociedad neocapitalista y aun antes de ella. Como se sabe ya Engels, desde 1858, le escribía a Marx: “El proletariado inglés se está volviendo más y más burgués, de tal modo que esta nación, que es la más burguesa de todas, parece *estar buscando* en última instancia [subrayado por nosotros] tener una aristocracia burguesa, con un *proletariado burgués* junto con una burguesía” (oct. 7, 1858), y Lenin más tarde hizo ver que había aparecido una “*aristocracia obrera*” que “compartía las superutilidades de las empresas monopolistas”<sup>65</sup>.

En la realidad las empresas metropolitanas y monopolistas no necesariamente aumentan los salarios al mismo ritmo que las utilidades; en ocasiones dejan los salarios congelados mientras aumentan extraordinariamente las utilidades, como ocurrió durante más de diez años en Estados Unidos, en el período de la posguerra. En cualquier caso la posibilidad de un aumento de los salarios, de un aburguesamiento de los proletarios en el sector metropolitano y monopolista es un hecho innegable y general que, si se es congruente en el razonamiento incluso llega a acabar con la explotación de *esos* trabajadores, transfiriendo la explotación a las unidades más pequeñas, a los sectores más débiles, a los países dependientes y subdesarrollados. Dicho de otro modo la transferencia de la *plusvalía* que las pequeñas empresas o las empresas coloniales extraen a sus trabajadores para beneficio de las empresas monopolistas, puede anular la necesidad de que éstas sostengan la explotación de sus propios trabajadores; pero no acaba con la explotación, la transfiere. Lo

---

65 E. Varga y L. Mendelshon (eds.), *New data for Lenin's Imperialism- The Highest Stage of Capitalism*, Nueva York, 1940, p. 224; cit. por Paul Baran en *The Political Economy of Growth*, Nueva York, Monthly Review Press, 1957.

que no quiere decir que “los trabajadores burgueses” vivan de la explotación colonial o sólo de ella. El incremento de la productividad por la tecnología y la organización de los complejos empresariales-estatales es también muy importante para explicar el incremento de sus niveles de vida, como lo es la capacidad de lucha que ellos y sus pueblos tengan.

En estas condiciones se hace necesaria una formalización de los fenómenos de explotación que trabaje con unidades complejas y que no se limite ni a las unidades simples ni a las unidades integrantes, a que nos hemos referido en el ejemplo anterior, sino que prevea sus posibles interacciones y combinaciones, y considere el comportamiento de las variables en un contexto más próximo a la sociedad contemporánea y al neocapitalismo. Así no se forzaría la teoría del valor trabajo, como ocurre cuando se busca explicar por ella el comportamiento de un subconjunto –como la empresa monopolista o el país metropolitano–, separados del conjunto de que forman parte: la economía global o el imperio. Sólo en términos de unidades complejas se podrán hacer investigaciones empíricas e históricas, y proyectos de acción-organización con un modelo teórico comprensivo y efectivo en el conjunto. Sólo así podrán formularse unidades complejas concretas de trabajadores y pueblos oprimidos y explotados entre mediaciones y mediatizaciones.

Al efecto vamos a intentar precisar las características del conjunto en que opera el fenómeno de la explotación, definiendo y desagregando las unidades de datos y análisis, los actores y categorías que lo integran, base de una formalización especificada de los fenómenos de explotación. Se trata de un paréntesis necesario sobre los supuestos teóricos de la metodología que obstaculiza el análisis de la explotación. Más tarde volveremos a vincular el fenómeno con otras variables sociales y políticas, para terminar planteando el problema de la desagregación de estas variables y del análisis histórico y sociológico.

## EL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN

La determinación del conjunto en el que opera la explotación depende de las finalidades de un estudio concreto, en cuanto éste se proponga analizar el fenómeno en un país o conjunto de países, en una empresa o conjunto de empresas, en una clase, grupo, sector, rama, o en varias clases, grupos, sectores, ramas.

El objeto de estudio –el caso o conjunto de casos– plantea una serie de problemas metodológicos, de los que sólo querríamos destacar aquéllos directamente ligados a la estructura de la explotación, con las aclaraciones necesarias sobre otros más generales y aplicables a otras

investigaciones, sin cuya comprensión es imposible abordar el problema concreto de la organización y las luchas de los trabajadores y los pueblos oprimidos. Éstas requieren vincular los conocimientos sobre el sistema capitalista y sobre la relación de explotación a las relaciones de dominación, mediación y represión, y unas y otras a la construcción de las propias mediaciones y organizaciones de la lucha, la moral, la voluntad y la conciencia. En sus manifestaciones aparentemente más remotas pero no menos significativas incluyen tanto el coraje como valor y rabia, como una especie de locura de amor por la justicia y la libertad de los pobres y con ellos. Conscientes del amplio espacio cognitivo volvemos al campo de nuestros análisis aparentemente fríos y cosificadores; pero que en distintas versiones forman parte de la cultura de la explotación y la liberación

En efecto, un problema general consiste en escoger un caso, o un conjunto de casos. Si escogemos un caso éste puede ser de dos tipos, un caso en el que se pueda distinguir su estructura mediante otros casos menores que incluye, y un caso que no se puede dividir en partes integrantes que sean otros casos de menor dimensión. Ahora bien, mientras el primero se puede analizar tanto por sus propias características o relaciones como por las de las unidades menores que lo integran; el segundo solamente se puede analizar por sus propias características y relaciones, y por las variaciones que éstas presentan según el lugar que ocupa en el conjunto de unidades de datos o de unidades de análisis, de agregados, de relaciones de clases aisladas o interactivas, sumadas o combinadas, sinérgicas o enfrentadas.

De otro lado si escogemos un conjunto de casos, se puede dividir y subdividir en una serie de subconjuntos con distintas características y relaciones, y los subconjuntos de menor grado se pueden especificar o agrupar por subconjuntos de características y relaciones de mayor grado. Así, cuando dividimos un conjunto en los subconjuntos que lo integran y estudiamos las características y relaciones de éstos *analizamos* la estructura del conjunto; y cuando *analizamos* las características de un subconjunto o una serie de subconjuntos ubicándolos en conjuntos mayores que los comprenden, *especificamos* las características y relaciones de los mismos, los clasificamos o codificamos, y tomamos en cuenta sus interacciones específicas y generales.

En la sociología empirista, tanto el caso como el conjunto de casos, tienen una profunda raíz individualista, que aparece en la delimitación del caso y del conjunto de casos. La unidad de datos predilecta es el individuo, cuyas características y relaciones con el conjunto social son motivo principal de análisis. Como el individuo no se puede dividir desde el punto de vista social, en casos menores, se estudia la estructura de sus características, o de las relaciones que guarda con otros individuos, o con los hechos sociales que lo rebasan. Cuando el caso es una

nación, o una empresa, o un grupo o una sociedad a los casos menores se les concibe como un agregado de individuos y se le desagrega en individuos. Esto no quiere decir que la sociología empirista no conciba la existencia de unidades colectivas: la nación, la empresa, la institución, el grupo son unidades colectivas, susceptibles de ser divididas en otras unidades también colectivas como las provincias, los talleres y departamentos, los subgrupos. Pero estas unidades colectivas aparecen originalmente como separadas; la delimitación de una nación implica un proceso analítico que separa a esa nación de las demás, la delimitación de una clase o un grupo busca separarlos de los demás, en la misma forma que el individuo se separa y distingue de los demás. Ya separadas las unidades de datos, sean individuales o colectivas, el proceso de análisis consiste primordialmente en estudiar sus características, en correlacionar estas características, y cuando se estudian las relaciones de las unidades éstas aparecen como una característica más de los individuos o de las naciones individuales, de los *colectivos individuales*.

El sustrato individualista de toda la concepción de la realidad social es tan profundo que llega a hacer difícil la distinción entre el grupo real y el grupo estadístico, entre el grupo concreto en que los miembros guardan relaciones concretas entre sí, y los agregados técnicos de objetos-sujetos estudiados y sólo relacionados según sus características, atributos o variables. Los individuos o los colectivos considerados en lo individual se colocan en estratos o categorías o conjuntos y subconjuntos relativamente homogéneos, en los que van quedando clasificados, codificados, según tengan las características que delimitan al estrato, a la categoría, al conjunto que incluye unidades de datos con características parecidas y para nada considera sus relaciones e interacciones sinérgicas (que los unen) o contradictorias (que los enfrentan) en redes y luchas violentas, ideológicas, políticas, culturales, económicas, ecológicas, militares abiertas y encubiertas, con efectos directos y “laterales” o de acción retrasada, indirecta.

En estas condiciones la definición misma de los llamados *colectivos* tiene como base una concepción típicamente individualista de la sociedad y efectos considerables en la comprensión de la misma. Cuando Lazarsfeld define lo colectivo, lo define como “elemento de una proposición generalizante<sup>66</sup> que puede ser descompuesto en partes más pequeñas llamadas miembros”. El colectivo aparece como elemento de una proposición y otro tanto ocurre con los miembros, que también son “elementos de una proposición generalizante”, aun cuando cumplen

---

66 Lazarsfeld entiende por proposición generalizante “una generalización relativa a un conjunto de elementos que son comparables en una característica o conjunto de características, en las que presentan un valor cuantitativo o cualitativo” (Cf. *Infra*).

papel opuesto, pues “son integrantes de unidades mayores (colectivos), y ellos mismos son personas (individuos) o colectivos de menor magnitud”<sup>67</sup>. El análisis de Lazarsfeld impide así distinguir el agregado o agrupamiento que hace el investigador respecto del grupo real, efectivo y de otro lado para nada permite distinguir los grupos reales que no son *individuales*, que no están separados sino sustancialmente vinculados. Lo único que distingue, que destaca como real son las personas, los individuos y este hecho limita su análisis. Los individuos no pueden ser divididos, sólo pueden ser analizados en sus características, y cuando sus relaciones no cuentan sustancialmente pueden ser agrupados, estratificados, por sus características individuales en las que presentan un “valor cualitativo o cuantitativo”, dando la idea de que los grupos estadísticos o teóricos que integran son grupos reales. Los *colectivos individuales* sí pueden ser divididos, desagregados, pero en la misma forma en que son agregados: como proposiciones que incluyen miembros, que se integran con miembros. El investigador los desagrega y separa a partir de una concepción de los mismos como elementos de proposiciones y como colectivos individuales. Al desagregarlos su estructura aparece integrada lo mismo por grupos reales que por grupos estadísticos, teóricos, sin que se haga énfasis en las diferencias. Y en el proceso contrario ocurre algo semejante. Cuando se agrupan unidades colectivas no se distingue el agrupamiento real del agrupamiento estadístico o teórico. Así, no se piensa en las relaciones reales ni en las categorías de las relaciones reales; no se consideran las características de las relaciones entre grupos reales, no se comparan los valores cualitativos o cuantitativos de esas relaciones, sino que se comparan los elementos –individuos o colectivos individuales– por los valores que cada uno tiene en una característica o conjunto de características, correlacionando los valores propios de cada grupo de elementos, proceso que es tanto más riguroso y preciso cuanto más homogéneos son los agrupamientos de individuos o de colectividades individuales. La relación humana se sustituyó por la correlación de características humanas, cuyos coeficientes son tanto más altos –otros factores iguales– cuanto los grupos estadís-

---

67 Cf. Paul Lazarsfeld y Herbert Menzel, “Les relations entre propriétés individuelles et propriétés collectives”, en Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld, *L'Analyse Empirique de la Causalité*, París, Mouton, 1966, pp. 41-54. Para una superación parcial del trasfondo individualista de las unidades estadísticas, cf. el artículo de James S. Coleman, “Relational Analysis: The Study of Social Organizations With Survey Methods”, en *Complex Organizations. A Sociological Reader*, Nueva York, Holt, 1964, p. 441 ss. Por ese mismo tiempo “el análisis relacional” de los sistemas auto-regulados empezó a adquirir una creciente importancia en las ciencias naturales y sociales hegemónicas. Al sentido ideológico del empirismo y de los sistemas complejos de “la ciencia normal” se añadió un sentido práctico y tecnológico del más alto nivel. Ambos tendieron a ser descalificados –en general– por el pensamiento crítico y el marxismo de entonces. Vid., González Casanova, *op.cit.*

ticos son más homogéneos, de donde surge nuevamente un impulso a delimitar grupos particularmente homogéneos, separados, deslindados, discriminados cuidadosamente. Las matemáticas que privilegian el análisis de las relaciones entre nodos no aparecen. Las *matemáticas de las relaciones* de individuos, grupos, clases no se emplean y las clases no aparecen en tanto que relaciones como en el marxismo clásico. Individuos, grupos, clases estratificadas dejan de lado las estructuraciones matemáticas de las relaciones sociales.

Hay así una ideología antimatemática predominante de las relaciones humanas concretas, no sólo de los individuos sino de los grupos sociales, y particularmente de los grupos reales. Esta antimatemática aparece en la teoría y en la presentación de los datos agregados, y aumenta con muchos elementos más de definición y ocultamiento, cuando se trata de contabilizar públicamente las utilidades, los intereses, los ingresos y la propiedad, en relación con los salarios, los ingresos de las clases trabajadoras, o los ingresos y utilidades de las compañías extranjeras. El *individualismo* constitutivo predomina desde la concepción teórica de la estructura de los objetos matemáticos, hasta el tenedor de libros, pasando por las oficinas estadísticas en que se registran los establecimientos industriales desvinculados de las empresas a las que pertenecen. En estas condiciones es más fácil medir los resultados de la explotación –las desigualdades entre los países y los hombres– que las relaciones de explotación. Pero no es lo mismo confrontar los resultados, las desigualdades, la marginación, el empobrecimiento, a medir las relaciones directas entre los propietarios de los medios de producción y los no propietarios, las relaciones reales entre distintas empresas, entre distintos países. La desigualdad, la marginación, el empobrecimiento aparecen como características separadas e independientes de otras unidades de datos, de otros colectivos encapsulados que tienen las características de la riqueza, el desarrollo y la participación. Como características de individuos o de colectivos que son pobres, marginales, subdesarrollados se busca relacionarlas con otras características más de esas mismas unidades, persiguiendo un infinito de coeficientes y variables, y tratando de encontrar aquéllas que explican la mayor parte de la variancia dentro del universo aislado e individual de la pobreza, el marginalismo y el subdesarrollo. Por contraste, y siguiendo el mismo procedimiento en las unidades de datos, en los individuos, o en los colectivos individuales que tienen las características del desarrollo y la riqueza se buscan otras variables, y, entre su enorme multiplicidad, las que pueden explicar la mayor parte de la variancia de la riqueza. De hecho el procedimiento obliga a incluir en un solo cuadro, las categorías de los dos tipos de individuos o de colectivos individuales; pero antes de que aparezcan éstos en el cuadro estadístico se les distingue en su individualidad para entonces clasificarlos en el intervalo o la categoría

correspondientes, cuando como individuos tienen las características que el código señala, las que corresponden a una categoría también homogénea e individualizada. Y así van cayendo en el intervalo o la casilla correspondiente todos los individuos, países o grupos que se parecen entre sí para buscar las relaciones estadísticas que presentan sus características o atributos individuales, los atributos que tienen como personas o como colectividades individuales. Los seres humanos aparecen como cosas clasificadas identificables por el poder político, benefactor, acusador, ideológico.

El predominio cognitivo de este enfoque no implica que en las ciencias sociales de tipo empirista para nada aparezcan las relaciones reales como objeto de estudio, trátase de individuos o de grupos; pero en general ocupan un lugar muy secundario en la investigación sociológica, no son destacados en la teoría, y se les utiliza mucho más en la ciencia política tradicional cualitativa que en la sociología. El análisis de las relaciones reales, en caso de aparecer se da sobre todo en el estudio behaviorista de las personas, cuyas relaciones psicológicas, actitudes y comportamientos concretos se analizan en sociogramas, en matrices basadas en individuos agrupados estadísticamente, en matrices sociométricas en que se registran las relaciones reales de unos individuos y otros, en las llamadas matrices de “quién con quién”. Los estudios de las relaciones reales son así estudios de relaciones reales de individuos, de marido y mujer, de pequeños grupos identificados, de sistemas de individuos-personas. La noción misma de sistema está predominantemente basada en la metafísica del individuo como entidad constitutiva. El sistema, como un conjunto integrado por partes interdependientes que influyen mutuamente entre sí, es una noción que busca identificar empíricamente las relaciones reales; pero cuando opera se aplica sobre todo a las relaciones de las partes consideradas como individuos, con los papeles de éstos, con los “roles” específicos que juegan en una empresa o en la sociedad. Con el desarrollo del análisis de sistemas complejos se volvió central el estudio de *las relaciones* como unidades o lazos, o redes, o nidos, o “complejos empresariales-estatales” de que en parte eran derivados. Pero por lo general se olvidaron las relaciones de explotación, concepto inexistente al no ser considerado significativo para el pensar-hacer dominante, como tampoco lo es la “explotación de unas clases por otras”, o la de “unos países por otros” o por los “complejos dominantes en unos y otros”. Con el desarrollo del análisis de sistemas incluso se llegó a sostener que sólo tiene carácter científico aquél que es funcional a las fuerzas y organizaciones hegemónicas.

Sin duda en la propia literatura empirista se registran propiedades que Lazarsfeld llama estructurales, que son “las propiedades de los colectivos aplicadas mediante una operación dada a las informa-



ciones que se refieren a las relaciones de cada miembro con una parte o la totalidad de los demás”<sup>68</sup>, y en la ciencia política –particularmente en los estudios que se refieren a la política internacional– las relaciones concretas son objeto de estudio en sus formas de cooperación, desacuerdo, o conflicto. Pero incluso en esos casos los grupos reales que se relacionan –las naciones o los estados– se consideran como colectividades individualizadas que comercian, hacen tratados, están de acuerdo o en desacuerdo, tienen conflictos en que se amenazan, se sancionan, se pelean, y en el trasfondo de los objetos de observación y en las inferencias estadísticas está la mónada. Ciertamente estos estudios son los que más se aproximan al tipo de unidad de datos y de unidad de análisis que requiere el estudio de las relaciones de explotación; pero siempre se quedan con la imagen de una unión –cooperativa o conflictiva– entre unidades constitutivamente distintas, individuales, que no forman una unidad más amplia, heterogénea y esencialmente contradictoria, esto es, que tienen una relación disimétrica, que “constituye un objeto estadístico o un objeto de descripción que es indivisible”<sup>69</sup>.

El análisis empírico de las relaciones de explotación requiere partir de un concepto de la unidad de datos y de las unidades de análisis que elimine el sustrato ideológico de la matemática social basada en el individuo como la entidad constitutiva fundamental. El problema es particularmente importante cuando se intenta utilizar las técnicas sociológicas de análisis empírico, sin la ideología empirista que las acompaña, a la cual sólo aparentemente se encuentran ligadas en forma indisoluble.

Al efecto es necesario *hacer énfasis* en una serie de diferencias que la sociología empirista no destaca y entre las cuales se encuentran las siguientes: *a*] la noción de que el grupo real es esencialmente distinto del estrato, del “grupo” o el agregado estadístico; *b*] la noción de que el grupo real tiene características globales típicas del grupo, y características estructurales que provienen del comportamiento de las partes reales que lo integran, mientras el agregado estadístico de individuos o grupos, por el contrario, agrega a los “miembros”, en función de que éstos tengan como individuos o colectividades individuales las características de la categoría, del estrato, del intervalo correspondiente al grupo teórico o estadístico; *c*] la noción de que aparte de las características de los individuos o los grupos considerados como entidades aisladas, existen las características de las relaciones reales entre

---

68 P. Lazarsfeld, *op cit.*, p. 47.

69 Cf., “Ecological correlation & the behaviour of individuals”, en *Am. Soc. Rev.*, 15, 1950, p. 351, en que el autor –Robinson– piensa que sólo el individuo es ese objeto.

individuos, entre individuos y grupos, y entre grupos; *d*] la noción de las diferentes propiedades reales y matemáticas entre agregados de relaciones reales y relaciones derivadas de la agregación de absolutos, y, finalmente, *e*] la noción de la diferencia entre el grupo real como fenómeno individual y homogéneo, y el grupo real como fenómeno individual y heterogéneo, cuyas partes guardan relaciones entre sí, relaciones inseparables que forman una unidad de datos esencial, cuyas características se agregan en los análisis estadísticos, de acuerdo con categorías en que la *relación real* aparece en forma también unitaria, como unidad de lo heterogéneo, de lo distinto, de lo opuesto, que no se puede disolver ni en los casos o las unidades de datos, ni en los agregados estadísticos, sin perder automáticamente las posibilidades de una investigación empírica de la explotación, y de los fenómenos llamados dialécticos en la literatura clásica. Esta unidad corresponde al *todo* o al *complejo* que –en el ejemplo arriba señalado– forman las unidades I y II, las cuales guardan relaciones reales entre sí, semejantes a las que en el interior de cada una guardan los trabajadores y los propietarios de los medios de producción; esto es lo que tienen de real, que son relaciones humanas entre dos partes unidas en tanto que luchan entre sí por el reparto del excedente económico, mediante una acción política que tiende a determinar los precios de las mercancías y los precios de los salarios. El problema es que son semejantes en tanto son relaciones reales de las empresas; pero son distintas en tanto están mediatizadas por cada empresa que se relaciona con sus trabajadores en contextos y condiciones distintas.

Cuando se precisan los conceptos anteriores se pueden definir las unidades de datos y las unidades de análisis de una sociología de la explotación, estableciendo sus principales características. Desde un punto de vista metodológico por unidad de datos se entiende el caso unitario, diferenciado, cuyas características van a ser objeto de registro, de investigación, y que va a sumarse a otros casos semejantes formando unidades de análisis en que aparecen los agregados de casos y los agregados de las características de los mismos. Por unidad de análisis se entiende la unidad de áreas o estratos en la que se observa el comportamiento de las variables de las unidades de datos. En la sociología de la explotación es necesario distinguir tres tipos de unidades de datos y de unidades de análisis, sin las cuales resulta muy difícil la captación y manipulación adecuada del fenómeno: las unidades complejas, las unidades simples, y las unidades integrantes.

Por *unidad compleja* se entiende el conjunto real que forma la empresa matriz con sus sucursales y con las demás empresas a que está vinculada en relaciones de compraventa, o la unidad que forma una gran empresa con los pequeños productores o compradores con quienes guarda relaciones económicas, o la unidad que forma una ciudad con el

campo que tiene relaciones económicas, o una metrópoli con sus propias colonias y zonas de influencia; en estos casos la unidad compleja es considerada como una unidad de datos, y la inclusión de varias unidades complejas de datos que corresponden a un mismo tipo de relaciones y estructuras corresponde a las unidades de datos complejas, que forman los conjuntos de empresas matrices con las sucursales y empresas a que están vinculadas, las grandes empresas con las pequeñas, los sectores monopolistas con los de libre competencia, los sectores industriales con los agrícolas, o las ramas dentro de un mismo sector, o las zonas urbanas con las rurales, las metropolitanas con las coloniales.

En algunos casos la unidad de análisis compleja es un mero agregado de unidades de datos y de las características que éstas tienen en la definición original; en otros, particularmente importantes para el análisis por *segmentos*, como los *sectores* y las *ramas* de la actividad económica, se añaden nuevas características –el sector industrial, el agrícola, el monopolista y de libre competencia. Los segmentos permiten hacer un análisis en unidades complejas especificadas por sus funciones; pero si el análisis va a registrar las características de relaciones reales, se requiere que los datos originales contengan la forma de identificar las relaciones concretas de una empresa monopolista con las de libre competencia, o de una empresa del sector agrícola con la del industrial, etcétera.

Las unidades complejas –no obstante sus diferencias– se hallan indisolublemente ligadas entre sí, en un tipo de relaciones que sólo aparecen en la unidad compleja, pero que influyen en las relaciones internas de las propias unidades simples que las constituyen. Las relaciones de las unidades complejas organizadas son considerablemente distintas de las que obedecen a simples tendencias o factores. Al conocimiento, simulación y control de éstos añaden los de alcanzar objetivos que obedecen a atractores, a valores e intereses. Con ambas unidades se manejan los sistemas complejos auto-regulados y adaptativos y sus contradicciones. Las *unidades simples* varían según los distintos tipos de unidades complejas: como unidades de datos son *esta* matriz o *esta* sucursal, *esta* gran empresa o *este* pequeño productor, *esta* ciudad o *esta* zona rural, *esta* metrópoli o *esta* colonia; como unidades de análisis son los conjuntos de grandes empresas o los de pequeñas empresas, de ciudades o de zonas rurales, de países metropolitanos o de países coloniales. Si en la realidad guardan vinculaciones entre sí, estas vinculaciones –que constituyen las unidades complejas– pueden no ser objeto de registro y las unidades simples y sus características se pueden agregar en unidades de análisis también simples, como ocurre en buen número de los agregados estadísticos nacionales e internacionales.

Las unidades simples están constituidas a su vez por unidades integrantes: el patrón y los obreros de la empresa matriz, o el patrón y los obreros de la sucursal; la burguesía y el proletariado del país metro-

politano o los del país dependiente, los dueños de los medios de producción del sector oligopolista y los obreros de ese mismo sector, los dueños de los medios de producción del sector de libre competencia y los obreros de ese sector, los patronos y los trabajadores urbanos, o los patronos y los trabajadores rurales. Estas unidades corresponden al propietario y al trabajador como unidades de datos y a la clase capitalista y trabajadora como unidades de análisis.

En tanto que unidad de datos –la relación de X trabajador con Z empresario– puede ser agregada, registrando las características de sus relaciones en las distintas unidades simples y complejas, o nada más en las unidades simples. Este último procedimiento es el más frecuente, pero impide analizar las relaciones de explotación ubicándolas en el conjunto social real al que pertenecen: se mide la relación particular y se agregan los casos correspondientes en intervalos o agregados estadísticos.

Todas las unidades a que nos hemos venido refiriendo corresponden a relaciones reales entre hombres y entre grupos sociales; pero en la investigación su número y significado varían según el punto de partida del investigador y el objeto de estudio. Aquí vamos a considerar dos unidades de datos, las que corresponden a las empresas y las que corresponden a las regiones. En el primer caso la unidad compleja es la empresa –con sus matrices y sucursales– y *también* los propietarios con los que tiene relaciones económicas, incluidos los que no usan trabajo asalariado. Las relaciones a estudiar son las que existen entre unidades simples, esto es, relaciones entre matrices y sucursales, y también entre unas y otras *con* los propietarios o pequeños productores, que les compran o venden, y las que éstos guardan entre sí particularmente cuando son disimétricas. Todas forman una unidad compleja en la medida en que guardan relaciones reales entre sí, que se encuentran en un determinado contexto geográfico, y pertenecen a un sector o rama de la producción. El contexto geográfico está constituido por unidades más amplias que para el caso corresponden, a nivel internacional, a las zonas metropolitanas y coloniales y, a nivel interno, a las zonas urbanas y rurales. Este contexto geográfico permite especificar las relaciones de las matrices con las sucursales y de unas y otras con los demás propietarios y pequeños productores, o las relaciones de los oligopolios entre sí y con las empresas del mercado de libre competencia o las de éstas.

El sector o rama de la economía –primario, secundario, terciario– y dentro de cada uno las distintas ramas que lo integran, permiten especificar las relaciones del combinado o complejo empresarial entre sí y con otras empresas y propietarios, según las unidades del complejo o las demás empresas pertenezcan a un sector u otro, a una u otra rama.

Pero cada unidad simple –cada fábrica, empresa, establecimiento– está integrada por los productores directos y los propietarios de los medios de producción o sus representantes –administradores, ge-

rentes– y en todo caso en cada unidad simple hay una parte del excedente de que se apropian los empresarios y otra que corresponde a los trabajadores; la relación entre una y otra –la razón– que corresponde a las unidades integrantes queda especificada por la rama, el sector, la región urbana-rural, el país colonial o imperialista en que opera. Es así como tenemos la estructura de  $k$  a que nos referimos en páginas anteriores, al señalar en distintas fórmulas que la relación  $p/v$  necesitaba ser controlada por  $k$  factores; pero, al mismo tiempo, tenemos otro tipo de relaciones: las que guardan unas empresas con otras –las unidades simples entre sí– que determinan los procesos de transferencia afectando la propia relación  $p/v$ , y estas relaciones son especificadas por sectores y ramas de la producción y los servicios, por regiones internacionales e internas y por sectores oligopólicos y de libre competencia.

Un análisis más preciso de las mismas requiere, de otra parte, distinguir en cada unidad integrante –en cada clase– los grupos o estratos que la constituyen y las diferencias de sus relaciones; estos grupos y estratos corresponden a las categorías de los trabajadores –simples, calificados, especializados –y a las categorías de la burguesía –con sus distintos tipos de propietarios, gerentes, empleados.

La distinción de estos grupos y de las relaciones que guardan es de la mayor importancia en la comprensión de la sociedad neocapitalista y de la explotación, tan distinta en su estructura y mediaciones a la del capitalismo clásico, y con efectos particularmente significativos en los fenómenos políticos, culturales, ideológicos, que son incomprensibles si no se desagregan las clases en los grupos y estratos más significativos que las constituyen, y si no se especifican las relaciones de estos grupos en los distintos contextos: sectores y ramas, regiones, tipos de empresas grandes y pequeñas, oligopolistas y de libre competencia.

La unidad de datos óptima para el estudio de la explotación es la unidad compleja empresarial y el análisis óptimo aquel que permite identificar las relaciones de explotación en diversos contextos y estructuras. El problema consiste en determinar qué características tiene un tipo de explotador que está relacionado con un tipo de explotado; en distinguir un agregado de relaciones de explotación de otro que ocurra en un contexto y estructura distintos, observando cómo cambian las características de la relación explotador-explotado y de la explotación por el carácter oligopolista o el tamaño de las empresas, por la unidad geográfica, el sector, la rama, el grupo o estrato, y qué relación guardan con las relaciones de transferencia, con las relaciones de poder, con los fenómenos de conciencia, cultura, ideología.

CUADRO II

TIPOS DE UNIDADES DE ANÁLISIS Y DE AGREGADOS DE LA EXPLOTACIÓN

Universo	Unidades de análisis					
	1	2	3		4	
1	Región [2] $te UC_1 =$	Sector	[4] $te US_1 = \frac{(p_1)}{(v_1)}$	1	$= \frac{(v_1 + v_2)}{(p_1 + p_2)}$	
2			[5] $te US_2 = \frac{(p_2)}{(v_2)}$	2		
3		[3] $te UC_2 =$	[6] $te US_3 = \frac{(p_3)}{(v_3)}$	3		$= \frac{(p_1 + p_2 + p_3 + p_4)}{(v_1 + v_2 + v_3 + v_4)}$
4			[7] $te US_4 = \frac{(p_4)}{(v_4)}$	4		$= \frac{(p_3 + p_4)}{(v_3 + v_4)}$
[8] $= \frac{(p_1 + v_1) + (p_2 + v_2)}{(p_3 + v_3) + (p_4 + v_4)}$	[10] $= \frac{(p_1 + v_1)}{(p_2 + v_2)}$	[12] $= \frac{(p_1 + p_3)}{(v_1 + v_3)}$	[14] $= \frac{p_n}{v_n}$ [15] $= \frac{p_n}{p_n}$ <i>n, n cualquiera n † n</i>	<i>Tipo de agregación I</i>		
[9] $= \frac{(p_1 + v_1) + (p_3 + v_3)}{(p_2 + v_2) + (p_4 + v_4)}$	[11] $= \frac{(p_3 + v_3)}{(p_4 + v_4)}$	[13] $= \frac{(p_2 + p_4)}{(v_2 + v_4)}$	[16] $= \frac{v_n}{v_n}$ [17] $= \frac{v_n}{p_n}$ <i>n † n n, n cualquiera</i>			

Notas:

1. UC: Unidad compuesta, US: Unidad simple, UI: Unidad integrante.

2. Los índices de la anotación sirven aquí para desagregar la variable correspondiente según la unidad de que forma parte y no para desagregarla en tanto que índice compuesto de distintas categorías e indicadores.

Las medidas colectivas agregadas que se basan en unidades indiferenciadas o en unidades simples, que nos dan tasas medias de explotación de universos que en la realidad están altamente diferenciados en cuanto a las propias tasas de explotación, no permiten saber quién contribuye y en qué medida contribuye a la explotación de quién, ni en qué medida el grado de explotación provoca reacciones, acciones, ideas, organizaciones que corresponden a las formas sociológicas previstas por las hipótesis generales de la explotación y sus efectos políticos y sociales.

El problema de la desagregación de los casos en que se da la explotación, para determinar en los más significativos el distinto peso que ésta tiene, es semejante a la necesidad que existe de desagregar y ponderar un índice arbitrario compuesto, en tanto que éste por sí mismo no dice qué factor contribuye predominantemente a la explicación de un fenómeno, mientras las variables que lo componen no son destacadas y ponderadas.

Una sociología de la explotación requiere como unidad de datos mínima la “díada de grupos”, en que aparece la burguesía y el proletariado de una empresa, pero aun esta díada, que rebasa radicalmente las nociones

predominantes en la sociología empirista –de individuos, o unidades simples con sus atributos y características–, es insuficiente para un análisis de la relación humana cotidiana de la explotación en la sociedad neocapitalista. Para ello es necesario ubicar esta díada, en las ramas, sectores, regiones, y en las unidades complejas que forman y por las cuales se reparten y transfieren el producto, así como distinguir cuidadosamente aquellos grupos y capas sociales que constituyen la estructura interna de clases del neocapitalismo.

Otra unidad de datos, con la que frecuentemente se trabaja el problema de la explotación es la que corresponde a las naciones y las regiones: países imperialistas y coloniales, regionales metropolitanas y periféricas, ciudad-campo, centros rectores y colonias internas, son las principales categorías de este tipo de análisis que conduce a afirmar la existencia de la explotación de unos países y regiones por otros. En igual forma se habla –desde los fisiócratas– de la explotación de unos sectores por otros, particularmente de la explotación del sector agrícola, por el comercio y la industria.

En términos generales este análisis es legítimo, si se piensa que los hombres de una región o sector se benefician de la explotación de los hombres que viven en otra región o trabajan en otro sector. Pero se trata de un análisis particularmente burdo y engañoso, si no se desagrega por las clases que integran las regiones explotadoras y explotadas, y por la forma en que unas y otras se benefician o sufren los procesos de la explotación. Algo semejante ocurre cuando se dice que una región es explotada por una empresa sin considerar los beneficiarios nativos o la “burguesía compradora” que participa en la explotación. Lo burdo del análisis aumenta y hasta se vuelve insostenible cuando se afirma que la burguesía de un país, sector o rama es explotada por otra burguesía, o los obreros coloniales por los metropolitanos, fenómenos que ocurren en forma de transferencias y repartos de la plusvalía; pero que requieren la comprensión cabal del fenómeno de la explotación, de un lado mediante la desagregación de las unidades de datos y de otro mediante la inclusión de factores que alteran fundamentalmente las características de la explotación, entre los que se encuentra desde luego la productividad. Antes de analizar este problema, querríamos regresar al punto de partida para especificar la fórmula original y agotar sus posibilidades analíticas, hasta considerar la formalización de la explotación con la inclusión de las transferencias en los distintos contextos a que nos hemos referido. Sólo después estudiaremos otros factores, y el problema de los índices de la explotación, entendida como un fenómeno más general.

El Cuadro II corresponde a entidades reales que varían, dependiendo de que el universo considerado como punto de partida para el estudio comprenda la sociedad internacional, una región internacional o interna con sus zonas centrales y periféricas. El punto de partida altera parcialmente el contenido de las unidades complejas en que el propio universo se divide, de las unidades simples, y hasta de las unidades

integrantes o clases, y el detalle con que se les analiza. Para una mejor comprensión del cuadro es preferible escoger uno de estos universos. Si tomamos la sociedad internacional ésta se encuentra –indiferenciada– en la columna 1, y se distingue en dos categorías, correspondientes a las casillas de la columna 2 con los países metropolitanos en la casilla superior y los países coloniales y dependientes en la inferior; cada una de estas categorías se distingue a su vez como unidad compuesta de dos unidades simples –los sectores industriales de las casillas 3.1 y 3.3, y los sectores agrícolas de las casillas 3.2 y 3.4– y éstos se distinguen en las unidades integrantes  $p_i$  y  $v_i$ , que corresponden a las clases sociales.

Ahora bien, mientras la fórmula  $p/v$  del modelo clásico [0] corresponde a un tipo de análisis no especificado ni estructurado, esto es, en el que no se buscaba estudiar las diferencias en las cuotas de explotación nacional, regional, por sectores, la fórmula [1] del cuadro corresponde a un agregado del capital variable y constante de un universo previamente estructurado, en que se puede saber la forma en que contribuye a la cuota general de explotación cada una de las unidades que lo integran, lo cual es importante si se piensa que la cuota general es una cuota media que, como agregado indiferenciado, no permite saber quién contribuye y en qué forma a los cambios en la cuota de explotación. La fórmula [2] especifica la tasa de explotación en la metrópoli; la [3] en las colonias, la [4] en el sector industrial metropolitano, la [5] en el sector agrícola metropolitano, la [6] en el sector industrial colonial, la [7] en el sector agrícola colonial.

La fórmula [12] se refiere a la tasa de explotación en el sector industrial metropolitano y colonial, y la [13] a la tasa de explotación en el sector agrícola metropolitano y colonial.

En todos estos casos se trata de una especificación de la explotación de la clase trabajadora por la burguesía, en distintos contextos.

Pero desde la época clásica ya se hablaba de otros tipos de explotación, como la explotación del campo por la ciudad, o de los agricultores por el resto de la sociedad, o de unos países por otros. Estas ideas corresponden a una agregación distinta, que implícita o explícitamente mezcla las categorías integrantes de las clases, en formas tales que  $p$  puede aparecer en el denominador y  $v$  en el numerador de las distintas razones. La formalización de estas generalizaciones ayuda, de un lado a comprender la manera en que se tienen que analizar, y de otro a buscar planteamientos más rigurosos.

La fórmula [8] agrega el ingreso o el producto de las regiones coloniales, tanto industriales como agrícolas, y de las metropolitanas tanto industriales como agrícolas. En ella automáticamente desaparece la explotación de unas clases por otras en cada región, y más que una fórmula de la explotación de los países coloniales por los metropolitanos es una razón del producto de unos y otros. La fórmula [9] agrega



el producto de los sectores agrícolas metropolitanos y coloniales de un lado, y de los sectores industriales metropolitanos y coloniales de otro. En ella desaparece la explotación en los sectores agrícolas y en los sectores industriales metropolitanos y coloniales, y más que una fórmula de la explotación del campo por la ciudad lo es de la razón del producto industrial y campesino, en el conjunto correspondiente. La fórmula [10] es la *razón* del producto de la región o el sector agrícola y del producto de la región o el sector industrial metropolitano; y la [11] corresponde a la misma razón en la colonia. Estas fórmulas pueden ser útiles en tanto se comparen las razones de distintas regiones o se especifique su comportamiento, en unidades regionales más amplias.

Las fórmulas [14], [15], [16] y [17] apuntan una serie de posibilidades sobre formas combinadas de explotación y reparto del producto que pueden ser fuente de hipótesis sobre la explotación de los trabajadores de  $n$  unidad o unidades por los propietarios de la misma unidad y de unidades distintas [14], o sobre la razón de la plusvalía que obtienen los propietarios de  $n$  unidad o unidades frente a los de otra u otras [15]; o sobre la razón de los ingresos de los trabajadores de una unidad frente a los de otra [16]; o sobre la razón del ingreso de los propietarios de una unidad y los trabajadores de la misma unidad o de otras [17]. Estas posibilidades que se dan en la realidad, con probabilidades distintas, rompen definitivamente el potencial de análisis de la explotación con la fórmula  $p/v$  y hacen necesaria la precisión de los propios conceptos cualitativos que destaca su juego.

En efecto, la combinación de  $p_n$  con  $v_n$  abre una serie de posibilidades sistemáticas del análisis de la explotación que ocurre en unidades distintas, en ocasiones separadas físicamente por muchos kilómetros de distancia y que desde un punto de vista institucional y real, sólo están ligadas por las empresas y el mercado. Apuntar estas posibilidades a partir de la fórmula  $p/v$  es importante para encontrar sus limitaciones en la explicación de un fenómeno, que parece misterioso e irreal, si no se determina conceptualmente de otra manera, y si no se formaliza con base en la propia realidad ocultada. Pero como toda investigación sobre la explotación parte de la razón  $p/v$  y con frecuencia se maneja un concepto que es preciso en el caso correspondiente a las fórmulas que van del [1] al [7], así como en el de las fórmulas [12], [13] y [14] del cuadro II es conveniente ver cómo se torna más y más impreciso, hasta parecer anulado como realidad y forzado como concepto, con las ideas sobre explotación de unas regiones o sectores por otros, o de la burguesía de unas regiones, sectores, o unidades por otra, o de los trabajadores coloniales por los metropolitanos, precisando en qué consiste esta fuente de error. Ese procedimiento permite además apuntar las combinaciones posibles, formular hipótesis más claras sobre la explotación *misteriosa* de unas unidades

por otras (de regiones por regiones, sectores por sectores, empresas por empresas, o de clases de una unidad por clases de otra).

En efecto, la manipulación de la fórmula  $p/v$  del cuadro II permite llegar a varias conclusiones:

1. La especificación de las tasas de explotación con la fórmula  $p/v$  o con su equivalente  $EEC/CP$  es perfectamente válida y útil para estudiar las cuotas de explotación por regiones, sectores, empresas, grupos. El cuadro está lejos de agotar este tipo de unidades; que pueden ser divididas en una serie de unidades menores: las regiones en zonas, barrios; los sectores en ramas; las empresas en talleres, departamentos; las clases en grupos y subgrupos. Con otros criterios y perspectivas se pueden añadir nuevas categorías de análisis; como la del sector monopolista y el de libre competencia, o en otro terreno, las clases medias o los sectores medios. Estas divisiones en unidades menores pueden permitir una especificación cada vez más precisa de la cuota de explotación y de las relaciones que guardan sus términos con los demás factores sociales y políticos, en distintos contextos.
2. Los conceptos sobre explotación de unas regiones por otras, de unos sectores por otros, etc., pueden ser legítimos; en la medida en que el conjunto de la población de una región sector o unidad se apropia de parte del excedente de la otra; pero se trata de conceptos que suponen una agregación indiferenciada de  $p$  y de  $v$ , los cuales se mezclan tanto en el numerador como en el denominador y automáticamente se convierten en razones del producto de las unidades comparadas. Eliminar del numerador a  $v$  implicaría suponer que las relaciones entre las dos unidades no benefician al sector trabajo de la unidad que se apodera de parte del excedente; eliminar a  $p$  del denominador tampoco resuelve el problema. La conceptualización tiene que ser cuidadosamente revisada y formalizada.
3. La manipulación de  $p_n$  y  $v_n$  y de los conjuntos que forman permite sin embargo encontrar sistemáticamente una serie de posibilidades de explotación de unas unidades por otras. Estas posibilidades son mayores de las que habitualmente se manejan.

En el Anexo I hemos considerado algunas de las hipótesis más significativas y viables sobre la explotación de unas unidades por otras; con las reservas anteriores apuntan posibilidades de *transferencia* del excedente que pueden beneficiar o afectar a unidades complejas, simples o integrantes que se encuentran física e institucionalmente separadas y a las que ligan las relaciones comerciales. Estas combinaciones que son

históricamente posibles, aumentan cuando se añaden otras unidades. Pero con la muestra del cuadro II y del anexo I revelan en primer término la libertad de manipulación propia del sistema capitalista en lo que se refiere al uso del excedente. En efecto, tanto el cuadro como el anexo permiten percatarse que cuando se hace un análisis no especificado ni estructurado, el grado de libertad teóricamente puede ser de 0. En la realidad los grados de libertad van aumentando conforme las clases se cruzan con los sectores y las regiones, y este proceso real aparece en los modelos teóricos y matemáticos: en una tabla de  $2 \times 2$  hay un grado de libertad, esto es, si se conoce la cantidad de una celda y los marginales están *fijados*, las otras tres quedan determinadas automáticamente. La fórmula  $(r-1)(c-2)$  en que  $r$  equivale a los renglones y  $c$  a las columnas nos indica que solamente con la combinación de las clases ( $p/v$ ) con las regiones y los sectores del cuadro I los grados de libertad aumentan de 0 a 3. El fenómeno se acentúa con la inclusión de otras categorías correspondientes a la productividad y a los estratos (particularmente los estratos medios) que nos obliga a desagregar  $p/v$  considerando cada variable como un índice compuesto. De hecho en los modelos matemáticos se da el fenómeno, que políticamente señalan Sweezy y Baran de que quien dispone del excedente usa su libertad<sup>70</sup>.

De otra parte la observación anterior no impide el que la libertad opere dentro de condiciones históricas y sociales en que la relación de explotación se da en formas que corresponden a un modelo típicamente dialéctico y *también* probabilístico, con un determinismo probabilístico, que es necesario especificar en la estructura y la historia.

Aparece así la necesidad de encontrar las leyes o tendencias del sistema, las limitaciones de esta libertad de manipulación evidente en cuanto se trabaja con distintas unidades, que corresponden a un universo altamente diferenciado. El determinismo de la libertad en la manipulación del excedente, se refiere a lo que en investigación de operaciones se llaman las “condiciones laterales” o las “coacciones laterales”, que constriñen las funciones objetivas de maximización o minimización de utilidades o costos, y de la explotación. Las coacciones o condiciones laterales que es necesario especificar se refieren a la fuerza política que está asociada, como vimos, a los incrementos del capital variable y que determina un incremento en la productividad, la cual puede a su vez repercutir en la disminución de la cuota de explotación dentro de una unidad, en la expansión y en la fuerza económica y política de la propia unidad: empresa o nación.

Ahora intentaremos analizar estos fenómenos en un espacio social diferenciado; pero antes vamos a precisar el problema de la explo-

---

70 P. Baran y P. Sweezy, *op. cit.*, p. 9.

tación de unas unidades por otras, mediante el concepto de la *transferencia* que habíamos apuntado arriba y que intentaremos relacionar con el problema de saber en qué forma las transferencias benefician o afectan a las distintas clases que operan en distintas unidades. Con ese objeto lo mejor es regresar al análisis de las formas en que pueden aumentar o disminuir las tasas de explotación correspondientes a las fórmulas [1] a [4]; pero con el fin de acercarnos al problema de una investigación empírica en lo sucesivo utilizaremos la notación de Bettelheim, adaptándola en su caso, a la contabilidad de las empresas.

Con cero grados de libertad la tasa de explotación aumenta en cualquiera de las siguientes formas, que son una versión de las fórmulas [1] y [2]:

$$[16] \quad te = \frac{EEC + d}{CP}$$

$$[17] \quad te = \frac{EEC}{CP - x}$$

Disminuye en cualquiera de estas dos formas:

$$[18] \quad te = \frac{EEC - x}{CP}$$

$$[19] \quad te = \frac{EEC}{CP + d}$$

La notación que usamos en caso de que se mantenga igual es:

$$[20] \quad te = \frac{(EEC =)}{(CP =)}$$

Si consideramos dos tipos de unidades que correspondan de un lado a los países metropolitanos, a las regiones industriales, a los sectores monopolistas (Tipo I), y de otro a los países dependientes, las regiones agrícolas y los sectores de libre competencia (Tipo II) considerando los dos tipos con todas sus variables significativas, o una variable para cada tipo de unidades, y sin considerar otras combinaciones de unidades, que nos dan más grados de libertad, tenemos los elementos necesarios para explorar la forma en que la transferencia de una unidad a otra altera las tasas de explotación; lo interesante es advertir que la especificación de

las tasas de explotación en unidades más homogéneas, a consecuencia de los procesos de transferencia transforma automáticamente la tasa de explotación en una tasa de crecimiento del ingreso correspondiente, en relación al consumo de los trabajadores de la misma unidad o de otra unidad ( $ti$ ) con lo que nuevamente se oculta la tasa de explotación. Consideremos las siguientes posibilidades o situaciones:

UNIDAD O CONJUNTO TIPO I

Situación  $ti_n$  = Tasa de ingreso excedente de  $n$  unidad en relación al consumo de los trabajadores de esa misma unidad.

EFFECTOS A o  $B_1$

1. Aumenta aunque los términos de la relación interna se mantengan iguales.

$$[1] \quad ti_1 = \frac{(EEC_1 =) + TRANS_2}{(CP_1 =)}$$

$(\therefore TRANS_2 > 0)$

2. Aumenta más por el aumento de su propio excedente o por los efectos de una disminución en el consumo de los trabajadores.

$$[2.1] \quad ti_1 = \frac{EEC_1 + d_1 + TRANS_2}{CP_1}$$

$(\therefore TRANS_2 > 0)$

$$[2.2] \quad ti_1 = \frac{EEC_1 + TRANS_2}{CP_1 - x_1}$$

$(\therefore TRANS_2 > 0)$

EFFECTOS  $B_2$

3. Se mantiene igual aunque disminuya su propio excedente o aumente el consumo de los trabajadores.

$$[3.1] \quad ti_1 = \frac{EEC_1 - x_1 + TRANS_2}{CP_1}$$

$(\therefore TRANS_2 = x_1)$

$$[3.2] \quad ti_1 = \frac{EEC_1 + TRANS_2}{CP_1 + d_1}$$

$$(\because TRANS_2 = ti_1 \cdot d_1)$$

4. Aumenta aunque disminuya su propio excedente o aumente el consumo de los trabajadores.

$$[4.1] \quad ti_1 = \frac{EEC_1 - x_1 + TRANS_2}{CP_1}$$

$$(\because TRANS_2 > x_1)$$

$$[4.2] \quad ti_1 = \frac{EEC_1 + TRANS_2}{CP_1 + d_1}$$

$$(\because TRANS_2 = ti_1 \cdot d_1 + z)$$

UNIDAD O CONJUNTO TIPO II

EFFECTOS A

5. Se mantiene igual aunque aumente su propio excedente o disminuya el consumo de los trabajadores.

$$[5.1] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 + d_2 - TRANS_1}{CP_2}$$

$$(\because TRANS_1 = d_2)$$

$$[5.2] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 - TRANS_1}{CP_2 - x_2}$$

$$(\because TRANS_1 = ti_2 \cdot x_2)$$

6. Disminuye aunque los términos de la relación interna se mantengan iguales.

$$[6] \quad ti_2 = \frac{(EEC_2 =) - TRANS_1}{(CP_2 =)}$$

$$(\because TRANS_1 > 0)$$

7. Disminuye aunque aumente su propio excedente o disminuya el consumo de los trabajadores.

$$[7.1] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 + d_2 - TRANS_1}{CP_2}$$

( $\therefore TRANS_1 > d_2$ )

$$[7.2] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 - TRANS_1}{CP_2 - x_2}$$

( $\therefore TRANS_1 = ti_2 \cdot x_2 + z$ )

8. Disminuye por encima de la disminución de su propio excedente o del aumento del consumo de los trabajadores.

$$[8.1] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 - x_2 - TRANS_1}{CP_2}$$

( $\therefore TRANS_1 > 0$ )

$$[8.2] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 - TRANS_1}{CP_2 + d_2}$$

( $\therefore TRANS > 0$ )

#### EFFECTOS B

9. Se mantiene igual aunque disminuya su propio excedente por las transferencias, mediante incrementos en la productividad o disminución del consumo de los trabajadores.

$$[9.1] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 - TRANS_1 + d^2}{CP_2}$$

( $\therefore d_2 = TRANS_1$ )

$$[9.2] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 - TRANS_1}{CP_2 - x_2}$$

( $\therefore x_2 = TRANS_1 / ti_2$ )

10. Aumenta por encima de la disminución de su propio excedente mediante aumentos en la productividad o disminución del consumo de los trabajadores.

$$[10.1] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 - TRANS_1 + d_1}{CP_2}$$

( $\therefore d_2 > TRANS_1$ )

$$[10.2] \quad ti_2 = \frac{EEC_2 - TRANS_1}{CP_2 - x_2}$$

( $\therefore x_2 = \frac{TRANS_1}{ti_2 - n}$ )

En realidad desde el momento en que se consideran dos o más unidades de producción la tasa de explotación se oculta. Las tasas anteriores corresponden de hecho a tasas de ingresos de excedentes, en relación con salarios o consumo de los trabajadores de la propia unidad. En un análisis que se basara en unidades de empresas llevaría a poner como base el total del capital invertido ( $c + v$ ) para considerar la forma en que se alteran las tasas de utilidades por las transferencias, y el ocultamiento sería aún mayor.

Cabe señalar que hemos sido congruentes cuando en el tipo I sumamos las transferencias en el numerador y en el II las restamos del numerador. La operación por otra parte nos indica la fuente de las superutilidades del sector monopolista, y la lucha por el reparto del excedente con el sector de libre competencia, colonial, o agrario.

La lectura de las fórmulas anteriores es particularmente significativa cuando se destacan dos tipos de efectos: A] Los que podríamos llamar efectos propios o naturales de una relación disimétrica entre los dos tipos de unidades, y B] Los que podríamos llamar efectos inducidos o deliberados, que obedecen a una *política* destinada a utilizar la disimetría estructural para equilibrar o compensar pérdidas, o para obtener utilidades que no sólo equilibren sino superen pérdidas por otros conceptos. La distinción es relativamente difícil de hacer en una realidad histórica en que lo *natural* obedece también a una política; pero señala distintos grados de libertad y de conciencia política, que se dan ante *esa* realidad en el contexto de las unidades Tipo I y Tipo II. Así, se pueden hacer las siguientes observaciones sobre las unidades Tipo I:



1. La productividad y el consumo de los trabajadores productivos pueden ser iguales en  $t_2$  y  $t_1$ ; pero un aumento en los precios por unidad producida puede aumentar  $ti$  [fórmula 1].
2.  $ti$  puede aumentar por un incremento simultáneo en la productividad y en los precios, otros factores iguales [fórmula 2.1].
3.  $ti$  puede aumentar por una disminución simultánea en el consumo de los trabajadores productivos y un incremento en los precios por unidad producida.

Los procesos anteriores pueden ser efecto de una posición disimétrica históricamente natural, o de una política que tienda a aprovechar la disimetría histórico-natural. El carácter político o inducido aparece aún más cuando se observan los efectos  $B$  en las unidades tipo I.

1. Pueden mantener igual  $ti$  (o en una contabilización más próxima a la mentalidad empresarial la tasa de utilidades), si las transferencias compensan pérdidas por disminución en el excedente económico corriente, o por un aumento al consumo de los trabajadores de esas unidades. Obtener precios más altos por las mismas unidades producidas con el fin de equilibrar pérdidas es una función lineal de la disminución de la productividad en el primer caso, y una función cuadrática, en el segundo. Pero sobre este punto nos detendremos después. Ahora querríamos destacar el hecho de que una política de equilibrio de pérdidas de las unidades tipo I es una función de las pérdidas de éstas, y en el segundo caso [3.2] de sus tasas de ingreso excedente, de sus tasas de explotación y de utilidades.
2. Mediante la misma política se puede ir aún más lejos aumentando  $ti$ , aunque disminuya el excedente o aumente el consumo de los trabajadores.

En las unidades o conjuntos tipo II, la situación estructural y política es relativamente distinta. Los efectos “naturales”  $A$  hacen que aunque aumente su productividad [5.1] o disminuya el consumo de sus trabajadores productivos [5.2] se pueda mantener igual o incluso disminuya  $ti$  [7.1 y 7.2] (o su tasa de utilidades), por una relación de intercambio desfavorable.

En igual forma los términos de la relación interna pueden mantenerse iguales y disminuir sin embargo  $ti$ ; o bien,  $ti$  puede disminuir por encima de una disminución de su propio excedente, o de un aumento del consumo de los trabajadores. La debilidad de las

unidades tipo II frente a las tipo I aparece en todas las situaciones: cuando aumentarían su tasa de utilidades por su propio impulso, en que pueden permanecer igual o tener pérdidas; cuando permanecerían igual en que pueden tener pérdidas, cuando pierden por causas internas en que las pérdidas pueden ser aún mayores por las condiciones extremas.

Lo interesante de estos fenómenos es ver que mientras los efectos *B* de las unidades tipo I les permiten mantener igual o incluso aumentar las tasas de utilidades, mediante incrementos en la productividad y transferencias, dejando también iguales o incluso aumentando los salarios, los efectos *B* en las unidades tipo II no pueden recurrir a las transferencias para equilibrar o compensar pérdidas, sino a *incrementos* en la productividad o a *disminuciones* en los salarios. Esta limitación a la libertad para una política de las empresas tipo II, aparece claramente en las fórmulas 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, en que precisamente la pérdida que se busca equilibrar o compensar con creces, se debe a las transferencias derivadas de una relación de precios desfavorable con las unidades tipo I. En las unidades tipo II el problema es precisar las posibilidades, primero de un aumento de su productividad (que por lo demás puede saturar el mercado o provocar nuevas caídas en los precios de venta) o de una disminución al consumo de los trabajadores productivos, fenómenos éstos que constituyen la norma política de los países dependientes frente a los países imperialistas, y dentro de unos y otros, de las empresas pequeñas frente a las grandes, del sector libre frente al monopolista, del sector agrícola frente al industrial, de los sectores arcaicos frente a los “enclaves” modernos de los países dependientes.

Ahora bien, en ninguna de las fórmulas anteriores, próximas al razonamiento y contabilización del empresario, aparece claramente la superexplotación del trabajador colonial. Para ello es necesario hacer una operación distinta que consiste en no incluir la transferencia en las unidades o conjuntos tipo I, sino en las unidades o conjuntos tipo II –es decir, en las que transfieren una parte de su propio excedente– (considerando que el excedente transferido tiene como origen un aumento en la explotación absoluta de los trabajadores de II, o en la productividad del trabajador de II), con lo que tendríamos que la tasa de explotación de los trabajadores de II es siempre mayor del registro que se haría si sólo se tomaran en cuenta los excedentes que conserva II, como se advierte con facilidad por la lectura del siguiente cuadro:

## CÁLCULO DE LA EXPLOTACIÓN EN LAS UNIDADES O CONJUNTOS TIPO II

Si se incluyen las transferencias, la tasa de explotación, es siempre mayor que la que se registra:

1. Cuando los términos permanecen iguales.

$$[1] \quad te_2 = \frac{(EEC_2 =) + TRANS_1}{(CP_2 =)}$$

2. Cuando aumenta el excedente.

$$[2] \quad te_2 = \frac{EEC_2 + d_2 + TRANS_1}{CP_2}$$

3. Cuando disminuye el excedente.

$$[3] \quad te_2 = \frac{EEC_2 - x_2 + TRANS_1}{CP_2}$$

4. Cuando aumenta el consumo de los trabajadores productivos.

$$[4] \quad te_2 = \frac{EEC_2 + TRANS_1}{CP_2 + d_2}$$

5. Cuando disminuye el consumo de los trabajadores productivos.

$$[5] \quad te_2 = \frac{EEC_2 + TRANS_1}{CP_2 + x_2}$$

Ahora bien, una vez que se registren siempre las transferencias y que aparece la explotación que oculta la contabilización habitual, hay distintas posibilidades de cambio en la tasa de explotación de las unidades o conjuntos tipo II, como se ve en el siguiente cuadro:

CAMBIOS EN LA TASA DE EXPLOTACIÓN EN LAS UNIDADES O CONJUNTOS TIPO II

1. Aumenta aunque los términos de la relación interna se mantengan iguales, en función de valores transferidos.

$$[1] \quad te_2 = \frac{(EEC_2 =) + TRANS_1}{(CP_2 =)}$$

( $\therefore TRANS_1 > 0$ )

2. Aumenta por encima del aumento que se derivaría del excedente conservado por la propia unidad o que se derivaría de una disminución al consumo de los trabajadores de la propia unidad.

$$[2.1] \quad te_2 = \frac{EEC_2 + d_2 + TRANS_1}{CP_2}$$

( $\therefore TRANS_1 > 0$ )

$$[2.2] \quad te_2 = \frac{EEC_2 + TRANS_1}{CP_2 - x_2}$$

( $\therefore TRANS_1 > 0$ )

3. Aumenta aunque disminuya el propio excedente o aumente el consumo de los trabajadores.

$$[3.1] \quad te_2 = \frac{EEC_2 - x_2 TRANS_1}{CP_2}$$

( $\therefore TRANS_1 > x_2$ )

$$[3.2] \quad te_2 = \frac{EEC_2 + TRANS_1}{CP_2 + d_2}$$

( $\therefore TRANS_1 = te_2 \cdot d + 2$ )

4. Se mantiene igual aunque disminuya su propio excedente o aumente del consumo de los trabajadores.

$$4.1 \quad te_2 = \frac{EEC_2 - x_2 + TRANS_1}{CP_2}$$

( $\therefore TRANS_1 = x_1$ )

$$4.2 \quad te_2 = \frac{EEC_2 + TRANS_1}{CP_2 + d_2}$$

( $\therefore TRANS_1 = te_2 \cdot d_2$ )

1. Así, si en un primer tiempo ( $t_1$ ) no hay transferencia de valor y en un segundo tiempo ( $t_2$ ) la hay, quiere decir que el incremento  $d$  en la productividad fue transferido. La tasa de explotación aumenta así en función de incrementos de excedentes que son transferidos.
2. La tasa de explotación puede aumentar [2.1] en función de un incremento del excedente conservado por la unidad y de un excedente transferido, dejando igual el consumo del sector productivo, o puede aumentar [2.2] en función de las transferencias y de una disminución en el consumo de los trabajadores, dejando igual el excedente conservado por la unidad.
3. La tasa de explotación aumenta aunque disminuya el propio excedente o aumente el consumo de los trabajadores productivos [3.1 y 3.2] o se mantiene igual aunque disminuya su propio excedente o aumente el consumo de los trabajadores.

De hecho la tasa de explotación puede aumentar, permanecer igual o disminuir, independientemente de que permanezca igual la relación entre los factores de la producción de las unidades, en función del comportamiento de las transferencias. Pero obviamente en la realidad social existen posibilidades más viables que otras por la asociación que presenta la repartición del excedente con las fuerzas políticas de la unidad correspondiente. Así, la lucha por arrebatar o conservar el excedente de una unidad por medio de transferencias presenta una serie de variantes que en un sistema abierto y complejo no tienen las características de un sistema cerrado y simple:

1. En efecto, en un sistema cerrado y simple la tasa de la explotación aumenta o disminuye en función de aumentos o disminuciones en el numerador, o de disminución o aumento en el denominador [fórmulas 1 a 4, o 16 a 20]; en cambio en un sistema abierto y complejo las unidades tipo I pueden aumentar su tasa de utilidades sin aumentar la explotación de sus trabajadores e incluso disminuyéndola o anulándola, y las unidades tipo II pueden disminuir su

tasa de utilidades no obstante que aumenten sus tasas de explotación, mediante incrementos en la productividad o disminución al consumo de sus trabajadores. Los cambios pues *no operan con el determinismo propio del modelo no contextual*.

2. Sin embargo hay dos puntos límites de los cuales derivan algunas leyes de carácter determinista, *dados* a] un aumento al consumo de los trabajadores directamente ligados a la producción y b] una pérdida de excedentes.

Estas leyes son a] la que permite *mantener igual* tasa de explotación de una unidad no obstante que aumente el consumo de sus trabajadores, mediante incrementos en la productividad o mediante transferencias que arranca a otras unidades, y b] la que permite mantener igual la tasa de explotación de una unidad, no obstante que tenga pérdidas por transferencias a otras unidades, mediante disminuciones al consumo de los trabajadores. Tomando los casos más comunes el problema consiste en saber: 1. Para las unidades tipo I ¿de qué orden deben ser las transferencias para equilibrar pérdidas en la tasa de utilidades por concepto de aumentos a los trabajadores? y, 2. Para las unidades tipo II ¿de qué orden deben ser las compresiones o disminuciones de ingresos a los trabajadores productivos para equilibrar pérdidas que provengan de transferencias del excedente a las unidades tipo I? Analizando el problema por tasas de explotación tenemos las siguientes:

#### LEYES QUE PERMITEN MANTENER IGUAL LA TASA DE EXPLOTACIÓN<sup>71</sup>

$$1. \text{ Sea } te = EEC/CP$$

Si al denominador se le aumenta  $d$

$$[1] \quad te = \frac{EEC}{CP + d}$$

Para que  $te$  no se altere se le suma al numerador  $d'$ , entonces:

$$[2] \quad te = \frac{EEC + d'}{CP + d}$$

$d'$  varía de acuerdo con la siguiente ley

---

<sup>71</sup> Agradecemos al profesor Santiago Argot el habernos proporcionado la solución a las ecuaciones correspondientes a  $d'$  y a  $x'$ .

$$[3] \quad d' = te \cdot d \quad (EEC, CP \text{ ctttes})$$

Para que  $te$  sea aumentada hacemos

$$[4] \quad d' = te (d + z)$$

$$2. \text{Sea } te = EEC/CP$$

Si al numerador se le resta  $x$

$$[5] \quad te = \frac{EEC - x}{CP}$$

Para que  $te$  no se altere se le resta el denominador  $x'$ , entonces:

$$[6] \quad te = \frac{EEC - x}{CP - x'}$$

$x'$  varía de acuerdo con la siguiente ley

$$[7] \quad x' = x / te \quad (EEC, CP \text{ ctttes})$$

Para que  $te$  sea aumentada hacemos:

$$[8] \quad x' = \frac{x}{te - z}$$

En las condiciones anteriores tenemos las siguientes leyes derivadas:

1. A mayor  $d$  y mayor  $te$ , incremento creciente de  $d'$  para mantener  $te = .$
2. A mayor  $x$  y mayor  $te$  igual necesidad de  $x'$  para mantener  $te = .$  Las rectas que se generan al incrementar  $x$  tienen pendiente superior a 1, las rectas que se generan al incrementar  $te$  corresponden al recíproco de las pendientes anteriores, por lo que  $x'$

tiende a ser mayor en el primer caso y menor en el segundo, ante incrementos proporcionales de  $x$  y  $te$ .

3. A igual  $d$  y mayor  $te$  necesidad proporcionalmente mayor de  $d'$  para mantener  $te =$ .
4. A igual  $x$  y mayor  $te$  disminución creciente de  $x'$  para mantener  $te =$ .
5. A igual  $te$  y mayor  $d$  necesidad proporcionalmente mayor de  $d'$  para mantener  $te =$ .
6. A igual  $te$  y mayor  $x$  necesidad proporcionalmente mayor de  $x'$  para mantener  $te =$ .
7. A mayor  $d$  y menor  $te$  tiende a generarse una curva normal en cuanto a los incrementos necesarios para mantener  $te =$ .
8. A mayor  $x$  y menor  $te$  necesidad de un incremento creciente de  $x'$  para mantener  $te =$ .

Estas leyes, que aparecen con más claridad en los cuadros y gráficos del anexo II, permiten precisar una serie de hipótesis, que la experiencia histórica confirma, y que tienen una alta viabilidad en una investigación empírica de sociología de la explotación. A continuación precisamos algunas de las más significativas:

1. A un incremento en el consumo de los trabajadores ( $d$ ) y una mayor tasa de explotación ( $te$ ) corresponde un incremento creciente de  $d'$  (mediante la productividad o las transferencias) para mantener  $te$  igual, lo cual explica la mayor resistencia a aumentar salarios conforme mayor es la tasa de explotación (empresas coloniales, pequeñas, etcétera).

La resistencia anterior se acentúa conforme coincide con obstáculos para aumentar la productividad (falta de capital-dinero, de tecnología, de técnicos y trabajadores calificados, de mercado), o para obtener transferencias.

La libertad del empresario que opera inserta en la relación  $p: v$  disminuye por una serie de factores que operan en formas sinérgicas en las unidades de tipo II.

2. A mayores pérdidas ( $x$ ) y mayor  $te$ , igual necesidad de  $x'$  para que no se altere  $te$ .

Esto es que si la *magnitud* de las pérdidas o disminuciones del *EEC* es proporcionalmente equivalente en dos o más unidades a sus respectivas tasas de explotación, el monto de  $x'$  que permite equilibrar la pérdida es el mismo. Así, si en una empresa A la tasa de explotación es del 100% y



tiene una merma  $x$  mientras en una empresa B la tasa de explotación es de 300% y tiene una merma  $x$  tres veces mayor que la de la empresa A, dado que su tasa de explotación es también tres veces mayor necesita el mismo monto de  $x'$  para equilibrar pérdidas tres veces mayores.

El monto igual de disminución a los trabajadores productivos, calculado en números absolutos es, sin embargo, proporcionalmente mayor respecto del monto total de ingresos de los trabajadores de las pequeñas empresas y de las empresas coloniales con salarios menores por trabajador: los afecta en sus mínimos vitales y sobre una base de ingreso absoluto por trabajador menor que la de los trabajadores de las grandes empresas y de las empresas metropolitanas.

De otro lado es conveniente destacar que si los montos absolutos de  $x'$  son iguales en el mismo eje, conforme las coordenadas del eje corresponden a razones en que va disminuyendo el numerador y aumentando el denominador, en formas proporcionales, los montos absolutos de  $x'$  van disminuyendo. La variación absoluta de  $x'$  depende así de los términos de la razón  $x : te$ ; pero es poco útil para el análisis de las diferencias reales entre un eje y otro mientras puede serlo para destacar el hecho arriba señalado de que montos iguales de  $x'$  pesan en forma diferente sobre los ingresos *per capita* de los trabajadores, no obstante que  $x'$  constituye un % decreciente respecto de la masa de ingresos de los trabajadores productivos, como se ve por el siguiente cuadro:

$x$	$te$	$x'$	$x'/x .100$
1 000	÷ 1	= 1 000	100
2 000	÷ 2	= 1 000	50
3 000	÷ 3	= 1 000	33
4 000	÷ 4	= 1 000	25
5 000	÷ 5	= 1 000	20

Otra observación relacionada con la realidad social es que igual monto de  $x'$  supone siempre pérdidas menores de  $x$  en las unidades tipo I respecto a las tipo II, lo cual permite formular hipótesis sobre una mayor sensibilidad de las pérdidas de excedente.

TIPOS DE UNIDADES

*I*      *II*

$$x : te :: x : te = x'$$

$$1 : 3 :: 3 : 9 = 1/3$$

$$1 : 2 :: 2 : 4 = 1/2$$

$$2 : 1 :: 4 : 2 = 2/1$$

$$4 : 1 :: 8 : 2 = 4/1$$

3. A igual aumento en el consumo de los trabajadores productivos y mayor tasa de explotación necesidad proporcionalmente mayor de  $d'$  para que no se altere  $te$ , lo cual explica nuevamente que las empresas *no* monopolistas de la metrópoli, y las empresas coloniales opongan más resistencias por esta sola circunstancia a los aumentos de ingresos del sector trabajo. En términos de transferencias puede decirse que conforme la tasa de explotación es mayor, mayor tiene que ser la transferencia y viceversa. Así, los aumentos a los salarios metropolitanos afectan tanto menos a los países coloniales cuanto la tasa de explotación en aquéllos es menor.
4. A igual pérdida en el excedente ( $EEC$ ) y mayor tasa de explotación ( $te$ ), disminución creciente de  $x'$  para que no se altere  $te$ , lo cual no obsta para que en términos reales una menor y decreciente disminución de los ingresos de los trabajadores más explotados, deje de afectarlos gravemente, incluso en sus mínimos vitales.
5. A igual tasa de explotación y mayor aumento al consumo de los trabajadores necesidad proporcionalmente mayor de  $d'$  para que no se altere  $te$ . Esta proposición como la siguiente son las que se perciben con más facilidad y tienden a generalizarse, sin considerar las demás posibilidades.
6. A igual tasa de explotación y mayor pérdida de excedente, necesidad proporcionalmente mayor de  $x'$  para que no se altere  $te$ .
7. A mayor aumento de ingresos a los trabajadores productivos ( $d$ ) y menor  $te$  (tasa de explotación) tiende a generarse una curva normal en cuanto a los incrementos necesarios para mantener  $te =$ . Dicho de otro modo, a partir del valor medio  $d$  y del valor medio  $te$  de un conjunto  $n$  cualquier producto de  $d$

y  $te$  que esté por debajo de la media y sea el inverso de un decremento igual, de  $d$  y de  $te$ , hará que se necesiten magnitudes equivalentes de  $d'$  por factores inversos para mantener  $te =$ . En estas condiciones es necesario estudiar los valores de las distintas distribuciones de  $d$  y  $te$  para analizar el fenómeno en sus límites históricos y sociales con la siguiente hipótesis: Desde el punto de vista político a partir de pequeños aumentos sobre la base de altas tasas de explotación la resistencia al aumento de ingresos de los trabajadores puede ser creciente conforme se van igualando,  $d$  por sus incrementos y  $te$  por sus decrementos, y después la resistencia puede ir disminuyendo conforme  $te$  disminuye, no obstante que  $d$  aumente en números absolutos.

8. A mayor pérdida de excedente ( $x$ ) y menor tasa de explotación ( $te$ ), incremento creciente de  $x'$  para que no se altere  $te$  lo cual sugiere la hipótesis de que una crisis o pérdida del excedente afecta en formas crecientes (no proporcionales) a las unidades con pérdidas mayores y menores tasas de explotación. La crisis así puede revestir novedades y cambios desproporcionados conforme las pérdidas de excedente son más grandes en una estructura altamente avanzada e industrializada.

De otro lado, el reconocimiento de la existencia de *un sistema complejo y contextual* exige tomar una serie de precauciones para el análisis de la explotación:

1. Considerando que el excedente transferido tiene como origen un aumento en la explotación absoluta de los trabajadores de II, o en la productividad del trabajo de II, la precisión de este problema, así como la precisión de la parte correspondiente a cambios en el excedente que dependen de cambios en la productividad del capital exige desglosar estos factores en el contexto de las unidades tipo II, adaptando las fórmulas correspondientes a la simbología contable y al análisis contextual.

La forma óptima del análisis consistiría en desglosar la distribución de las transferencias en las unidades tipo I viendo qué parte va al capital y cuál al trabajo metropolitano, y en analizar el origen de las transferencias que remiten las unidades tipo II, estudiando los determinantes de las mismas y la contribución respectiva: la explotación de tipo tradicional, la productividad del trabajo, la organización, la tecnología, etc. Como las dificultades para obtener semejante material son con frecuencia insuperables, el camino práctico para tener una imagen precisa sobre la explotación en distintos contextos, con los datos disponibles, consiste en distinguir las estructuras de la ex-

plotación, en utilizar críticamente los distintos tipos de agregación, en estudiar sus correlaciones y covariaciones, y en especificarlos en la estructura y la historia.

Éste es el paso necesario y previo al análisis de otras variables políticas y sociales del fenómeno de la explotación en que se utilicen modelos probabilísticos.

2. El cálculo de la cuota de explotación de una unidad o conjunto de unidades del tipo II requiere de un lado desglosar los índices del excedente y del consumo de los trabajadores directamente ligados a la producción, y de otro considerar las transferencias que ocurren por los cambios en los precios de compraventa de la unidad, y todas las remesas que realiza ésta a la unidad o conjunto de unidades de tipo I por concepto de utilidades, intereses, rentas, impuestos, con lo que el desglose de la fórmula para una investigación empírica supone así el siguiente enunciado:  $te_2 = EEC_j +$  (utilidades, intereses, rentas, impuestos o tributos remitidos o pagados a las unidades tipo I) + efecto de la relación de intercambio  $/CP_2$ .

Con los mismos supuestos pero con distinta base –que incluye el capital invertido en su conjunto– se puede analizar la tasa de utilidades de las empresas contabilizando como utilidades solamente aquellas que conserva la unidad tipo II ( $EEC_2$ ); mientras en el caso de las empresas de tipo I se suman todos los excedentes que provienen del comercio con otras unidades, o de las remesas de otras unidades.

3. La delimitación de las unidades de datos y análisis resulta de la mayor importancia –en las circunstancias señaladas en las páginas anteriores–: las unidades dependientes, dominadas, con relaciones de intercambio desfavorables, y que son remitentes de utilidades, intereses, rentas, impuestos, deben ser claramente distinguidas de las unidades que se encuentran en una posición contraria.

La distinción se puede hacer empleando una o más de esas variables y de sus indicadores respectivos, y es interesante estudiar las posibilidades de diseñar un índice compuesto que busque medir y delimitar a las unidades que se benefician, o que resienten los procesos de transferencia. Obviamente estas unidades se tienen que distinguir por lo menos en formas dicotómicas para analizar los fenómenos generales de la transferencia en los contextos de unidades beneficiadas y afectadas, o en un universo estratificado de acuerdo con el grado de beneficio o afectación de que son objeto sus unidades en relación a las transferencias.

La delimitación necesita comprender las unidades geográficas e igualmente las empresas. Los conjuntos de unas y otras –en unidades de análisis como las naciones metropolitanas y coloniales, las regio-

nes rurales y urbanas, los sectores industriales– permitirán analizar el comportamiento de las variables en el interior de cada conjunto y subconjunto en tal forma que se controle cualquier generalización por el contexto en que ocurre o tiene más probabilidades de ocurrir.

Para que la delimitación de las unidades de datos y análisis corresponda a la estructura real es necesario que tanto las unidades de datos como las unidades de análisis sean heterogéneas o contradictorias, en el sentido de que contengan siempre el triple juego de las unidades compuestas, de las unidades simples y de las unidades integrantes. Desde este punto de vista es particularmente importante destacar que un complejo industrial que depende de una sola empresa, por el hecho de tener varias unidades simples que lo integran no es una unidad compleja en el sentido cabal de la palabra, y que a los propios establecimientos se añaden indisolublemente aquel tipo de empresas o productores con los que guarda relaciones disimétricas, que generan procesos de transferencia. En igual forma, cuando se estudia a los pequeños productores que no usan trabajo asalariado la unidad compleja a la que pertenecen no es la gama integrada por esos productores, sino por los ingenios, las despepitadoras, las maquilas, los prestamistas, bancos o comerciantes con los que tienen relaciones comerciales y monetarias.

En el caso de un país imperialista la unidad compuesta incluye sus colonias o los países que dependen del mismo en lo político y lo económico. En el de un país colonial o dependiente, la división política de las fronteras internacionales del mismo no es la división idónea para el análisis de sus unidades interiores y el comportamiento de las variables internas, sino el área con la que ese país guarda relaciones comerciales, financieras y políticas predominantes y disimétricas, que generan la transferencia de una parte de su excedente. Las categorías de empresas, o de unidades geográficas requieren una delimitación semejante que considera como universo mínimo para el análisis los conjuntos de unidades compuestas que forman.

4. Pensando en términos de desarrollo los elementos anteriores nos obligan a considerar también las relaciones reales entre empresas, sectores, regiones, naciones que permiten aumentar las tasas de utilidades de las empresas, dejando iguales las utilidades y los salarios, mediante transferencias de las sucursales que operan en regiones distintas, o de otras empresas menores que pueden operar en la misma o distinta región y que guardan relaciones comerciales disimétricas con la gran empresa –urbana, metropolitana, monopolista, etc. En el caso de las naciones puede ocurrir otro tanto: dejando iguales los excedentes económicos corrientes (*EEC*) y el producto social disponible (*PSD*) de tipo *interno* puede aumentar su tasa de formación del excedente económico corriente mediante transferencias del sector agrícola al industrial, de las zonas rurales a las urbanas, de las colonias y los países dependientes

a las metrópolis, lo que dará tasas de desarrollo más altas de las que se obtendrían considerando exclusivamente los factores internos.

En estas condiciones tenemos que puede darse un incremento de la tasa total del excedente económico corriente –del que habitualmente se registra– sin que aumente el excedente económico corriente interno, ni disminuyan los ingresos de los trabajadores directamente ligados a la producción, sin que disminuyan los gastos de renovación, sin que aumente la productividad, del país o región mediante simples transferencias que provienen de otras regiones o países. Las tasas de desarrollo de los países ocultan frecuentemente estos hechos, y los llegan a ocultar incluso para los propios pensadores marxistas.

5. Conscientes de estas posibilidades perfectamente reales se plantean dos tipos de problemas ideológicos:

I. Ignorar la importancia que tiene en el crecimiento de la tasa de utilidades o de la tasa de desarrollo de una unidad, la disminución de los ingresos de las unidades más débiles y, dentro de éstas, particularmente de los productores directos (agricultores, obreros de la industria y el transporte) en curvas de distribución que no se consideran por unidades complejas, simples e integrantes y que deberían considerarse para tener una imagen de la forma en que se distribuye la carga de la explotación.

II. Ignorar la importancia que tiene en el crecimiento de las utilidades de una empresa o en el producto de un país o región el incremento de la productividad, postulando que el crecimiento del ingreso, las utilidades y niveles de vida de las unidades del tipo I proviene sobre todo de la explotación. Los países altamente desarrollados, los trabajadores de las empresas con mayor productividad no tienen los niveles de ingreso y consumo actuales como efecto exclusivo de un reparto del excedente extraído a las unidades más débiles; quizá ni siquiera lo tienen como un efecto predominante.

La productividad sin duda ha generado un producto mucho mayor en términos globales y macroeconómicos que la explotación. Si esta última alcanza un peso extraordinario en el origen del desarrollo, hoy la tecnología, la organización, la calificación del trabajo se encuentran en el trasfondo de los niveles de vida y consumo de las unidades del tipo I, y aunque dentro de cada una de ellas, en su interior, el reparto de los beneficios de la productividad no opere en formas simultáneas a los adelantos técnicos y científicos, ni corresponda a una curva de repartición ideal como pretenden los publicistas, es evidente que corresponde a la fuente diaria y renovada del producto gigantesco de las naciones más desarrolladas de nuestro tiempo y de las unidades más avanzadas. Por ello, si estudiar el desarrollo sin considerar la categoría de la explotación corresponde a un análisis ri-

gurosamente falso, hacer depender aquél exclusivamente de la explotación es también rigurosamente falso. No sólo, sino que este último tipo de error o de retórica, genera una incomprensión de los cambios históricos más sustanciales, particularmente de aquellos que hacen hoy de la explotación un verdadero absurdo en la organización humana y que, en términos puramente objetivos están provocando la crisis mundial contemporánea.

Si se quiere pensar en términos morales que no por ello dejan de ser objetivos, la hipótesis viable es que los habitantes de los países altamente desarrollados o los obreros de las grandes empresas renuevan e incrementan sus bienes de consumo con su propio trabajo y con los efectos de la calificación del mismo aplicada a una tecnología y productividad creciente, y que son pequeños grupos o núcleos –que posiblemente no pasen de algunos millares de hombres– los que en esos mismos países detentan la propiedad de los grandes monopolios y se benefician de la explotación de los hombres que viven en las regiones coloniales y en las unidades de producción más débiles en lo económico y lo político.

## ESTRUCTURA, MÉTODO, HISTORIA

Si pensamos en nuestro punto de partida hay una serie de elementos que quedan y otros que es necesario precisar dentro del nuevo contexto; pero todos cobran una perspectiva en parte distinta, que querríamos destacar como un nuevo punto de partida para el estudio de la explotación en la etapa de la competencia monopolista, tan distinta de la etapa clásica de competencia semiperfecta.

Una sociología de la explotación en la época actual requiere precisar su metodología con base en la estructura y la historia contemporánea, y en los avances técnicos de la investigación y el análisis. La dialéctica de la realidad y de la técnica han modificado con el tiempo la situación histórica de la dialéctica de la realidad y de la técnica tal y como ésta aparecía hace cien años. Si en los discursos destinados a la persuasión resulta más fácil comunicar todavía hoy los grandes descubrimientos del marxismo con sus propias palabras y tradiciones, en la investigación científica de los fenómenos de la explotación es imprescindible registrar las contradicciones actuales también con los instrumentos actuales. No se trata de reformas religiosas que puedan censurar los apegados a la fe original, sino de hábitos científicos, en que la exégesis correcta de la obra de un maestro es en último caso menos importante que la verificación de los hechos nuevos, con los símbolos e instrumentos más adecuados. La atención a esos símbolos e instrumentos no lleva hoy al eclecticismo como tampoco llevó a los clásicos del pensamiento crítico marxista. Tampoco lleva a la falsa conclusión de que el análisis de clases y de la lucha implícita o explícita de clases es obsoleto. Por el contrario, confirma que esas luchas –en forma velada o consciente– se dan hasta hoy por más que las fuerzas dominantes

busquen mediatizarlas y enajenar; o desestructurar; o subyugar mental y moralmente a los oprimidos, a los explotados, discriminados y excluidos.

La *razón* sigue siendo hoy la base de la matemática de la explotación. Es la estructura primigenia de las unidades de datos y análisis del fenómeno y la expresión del descubrimiento esencial de la existencia de las clases y de la lucha que unas libran con otras por conservar para sí el producto excedente; pero resulta necesario transformarla –como unidad de datos o análisis y como medida– en un conjunto más amplio y en medidas más precisas, que la desarrollan.

De otra parte, es indispensable desechar un tipo de expresión que hemos venido usando en las fórmulas anteriores, y que tenía fines meramente heurísticos: en efecto, al referirnos a los factores que alteran o modifican los términos de la *razón* empleamos la noción de *funciones*; que en un modelo determinista se encuentra implícita y es una forma simple de expresar la noción de causalidad, pero que no corresponde al comportamiento real de los fenómenos sociales en los que con frecuencia vemos cómo al mismo valor de  $x$  corresponden dos o más valores de  $y$ . En este terreno, es necesario de un lado precisar la diferencia entre la explicación causal relacionada con la estructura –que expresa la razón matemática–, y la explicación causal relacionada con los factores que cambian los términos de la misma y operan en formas probabilísticas, de probabilidad variable, según el lugar que ocupan en una estructura compleja. Ello nos obliga a mantener la noción de estructura como conjunto complejo y a especificar las relaciones de variables dentro de la estructura, transformando las fórmulas de [0] a [15] en hipótesis probabilísticas sobre el comportamiento de los factores en los principales subconjuntos.

Finalmente es necesario hacer énfasis en el carácter *también* político y no sólo probabilístico de la estructura actual, y en el carácter *también* histórico de la estructura actual de la explotación.

#### a. *La razón y las unidades de la estructura*

La razón matemática es simultáneamente la representación de una unidad de datos, del comportamiento de las variables que la integran y la expresión que se emplea para medir la cuota de explotación. Cada una de estas propiedades amerita una formalización más compleja para captar en su conjunto el fenómeno y para determinarlo de una manera más precisa.

Si intentamos expresar la forma que reviste la estructura de la explotación desde el punto de vista de las unidades de datos de un universo diferenciado, encontramos que la línea divisoria de los términos de la razón se repite y especifica en el contexto de una matriz esencialmente distinta de la matriz de datos que surge cuando el punto de partida de la diferenciación del universo y de su especificación es la proporción o la distribución.

En el primer caso tenemos un cuadro del siguiente tipo:





análisis.<sup>72</sup> (O = Unidad de datos,  $\underline{O}$  = Clase de unidades, V == Variable, r = valor, R = agregados de valores).

Las diferencias entre los dos cuadros son altamente significativas:

CUADRO III	CUADRO IV
<p>1. La relación es una unidad indisoluble en que los individuos son <i>partes</i>.</p> <p>2. Las unidades indisolubles están separadas. El signo de igual corresponde a la unidad que comprende las dos partes que las divide. O es a la vez una unidad de datos y una medida.</p> <p>3. <math>\underline{O}</math> es una medida de la relación entre la <math>\Sigma</math> de unidades de análisis <math>V_1</math> y <math>V_2</math>.</p> <p>4. Los valores de V en cada unidad de datos exigen distinguir la estructura de la unidad de acuerdo con los términos de la misma. (<math>V_1</math> y <math>V_2</math>).</p> <p>Desde este punto de vista las unidades menores del cuadro IV pueden servir para analizar la estructura de las unidades de datos del cuadro III, siempre que sean separadas por las categorías <math>V_1</math> y <math>V_2</math>.</p> <p>5. Las unidades de datos <math>O_n</math> pueden ser especificadas en las unidades de análisis del cuadro IV (<math>\underline{O}_n</math>).</p> <p>6. Al llegar a los elementos últimos de la unidad de datos (obrero-propietarios) el objetivo primordial es determinar la cuota de explotación de unos por otros.</p> <p>7. La agregación de r exige distinguir las categorías correspondientes a cada clase para que las medidas relativas de los agregados sigan siendo una medida de la explotación. <math>\underline{O} = R_n \cdot V_i / R_n \cdot V_i</math></p> <p>8. Las unidades de datos O y las unidades de análisis O estén o no especificadas, comprendan todo el universo o una parte de él suponen siempre la división entre dos partes correspondientes a la razón.</p>	<p>1. El individuo es un caso o un estrato.</p> <p>2. El signo de igual corresponde a la unidad que comprende una parte o que suma los valores de las partes, que los agrega. O es una unidad de datos.</p> <p>3. <math>\underline{O}</math> es una unidad de análisis de la <math>\Sigma</math> de los valores de las unidades de análisis menores (<math>R_n</math>) o de las unidades de datos (<math>r_n</math>).</p> <p>4. Los valores de V en cada unidad de datos (<math>O_n</math>) son especificados en las unidades mayores (<math>\underline{O}_n</math>) en distintos grados de agregación.</p> <p>5. Las estructuras de las unidades de análisis <math>\underline{O}_n</math> se puede estudiar con las unidades de análisis menores del cuadro III.</p> <p>6. Al llegar a los elementos últimos de la unidad de datos (cuando <math>\underline{O}_n</math> = estratos) el objetivo primordial es determinar la distribución en los estratos.</p> <p>7. La agregación de r permite obtener las medidas de unidades mayores en números absolutos, en que R es el valor de estas unidades. <math>R_n = R_n</math></p> <p>8. Las unidades de datos pueden ser divididas y subdivididas en estratos y substratos, sin que aparezca el requerimiento de que cada uno implique la división en dos partes opuestas y la razón de los valores correspondientes a cada una.</p>

72 Cf. Johan Galtung, *Teoría y métodos de la investigación social*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1966, t. I, y Erik Allardt, "Implications of Within-Nation Variations and Regional Imbalances for Cross National Research", Merritt y Rokkan (ed.), *Comparing Nations*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1966, pp. 584 ss.

En la realidad estos dos cuadros se sobreponen y traslapan, de tal modo que en el mejor de los casos sólo se perciben las unidades de datos y análisis de cada uno, y en general se confunden o seleccionan de acuerdo con las posiciones políticas e ideológicas de los autores. Ambos reflejan esquemáticamente hechos reales y estructuras reales de la sociedad neocapitalista, pero mientras el primero es la imagen de la estructura de la explotación, el segundo lo es de la estructura de la distribución; mientras el primero considera unidades de datos en que los valores absolutos y los individuos son términos de una relación en que lo significativo es el valor relativo y la unidad de las partes opuestas, en el segundo las unidades de datos son individuos o colectivos individuales, en que los valores absolutos y las características globales son significativos en un contexto diferenciado y relativo a la posición que ocupan en la distribución.

Combinando uno y otro cuadros aparecen las posibilidades analíticas de las categorías correspondientes y la necesidad de dar un contenido específico a cada una dentro del universo de la estructura social.

Cabe observar que en el cuadro III sólo se analizan las relaciones de díadas de obreros-patronos de una unidad; pero que como vimos con anterioridad las relaciones forman unidades mucho más complejas, que necesitan ser identificadas.

Considerando ambas circunstancias tenemos la necesidad metodológica de identificar al obrero con el patrono con el que puede tener relaciones de explotación y no sólo con el que directamente trabaja. En la matriz que se indica a continuación se precisa el problema:

CUADRO V

Patronos	Obreros			
	1	2	3	4
1	+			
2		+		
3			+	
4				+

En efecto, en el esquema clásico la relación de explotación sólo se analiza en el contexto de la misma unidad y la cuota de explotación del trabajador por la burguesía es la razón entre la suma de la plusvalía de todas las unidades desde 1 hasta  $n$ , entre el capital variable desde 1 hasta  $n$ ; pero con las transferencias del mercado existe la posibilidad de que haya relaciones de explotación entre los obreros de una unidad

por los patronos de otra, relaciones que son de la mayor importancia, y que es necesario poder registrar; al lado de las demás características significativas de la estructura social. Si estas relaciones se indican con el signo de + el lado derecho superior de la matriz tiene la probabilidad de contener muchos de estos signos, a partir del supuesto de que las unidades de patronos van en un orden decreciente de poder.

No cabe ignorar, sin embargo, las dificultades empíricas de una investigación de este tipo lo cual nos obliga a esbozar las hipótesis no sólo en términos probabilísticos –según explicamos con anterioridad–, sino mediante el uso de valores absolutos que se relacionan como factores y no como razones, con lo que los coeficientes de correlación y el análisis multivariado de los datos absolutos pueden ayudar a sustituir la falta de una información específica en cuanto al funcionamiento del sistema.

En estas condiciones podríamos destacar las siguientes hipótesis:

1.	<i>Conjunto ecológico</i>	1	2	3	4
2.	Poder de las unidades del conjunto ecológico	1°	2°	3°	4°
3.	Masa del excedente económico ecológico	1°	2°	3°	4°
4.	<i>Conjunto de empresas</i>	1	2	3	4
5.	Poder de las empresas o los subconjuntos (por funciones, sectores y ramas)	1°	2°	3°	4°
6.	Masa de utilidades, rentas, intereses	1°	2°	3°	4°
7.	Productividad	1°	2°	3°	4°
8.	Salarios, prestaciones, consumo de servicios públicos	1°	2°	3°	4°
9.	Fuerza política obrera	1°	2°	3°	4°
10.	Relaciones de producción favorables o transferencias	1°	2°	3°	4°
11.	Tasa de explotación	4°	3°	2°	1°

El cuadro de hipótesis anterior supone una correlación positiva entre todas las variables indicadas y negativa en cuanto a la tasa de explotación de los trabajadores. La especificación de estas hipótesis en los distintos contextos de la estructura social y el análisis de las mismas en forma de correlaciones parciales y en otros tipos de análisis multivariados, puede permitir precisar el fenómeno a un grado extraordinario. Pero como se trata de variables compuestas, de verdaderos índices integrados por una serie de indicadores, aparte de la conveniencia de utilizar los trabajos sobre índices de influencia, poder, productividad, niveles de vida, etc., se

pueden aplicar los mismos métodos a construir índices de la explotación, de las relaciones de producción y las fuerzas de producción, y al análisis del comportamiento de unos y otros<sup>73</sup>. Esta tarea es perfectamente posible aunque va más allá de los límites del presente ensayo, y requiere un trabajo de detalle que puede permitir una especificación particularmente precisa de la explotación de los trabajadores en la estructura social contemporánea, sin ignorar que ésta no tiene la misma magnitud en todos los países y en todas las empresas o sectores, sino que ataca particularmente a los trabajadores campesinos de los países dependientes y coloniales, mientras en esos mismos países los obreros industriales del sector monopolista tienen prestaciones y salarios que los alejan del *status* característico del explotado y del complejo sociológico al que se veían ligados en la época clásica, acercándolos hoy e identificándolos con las empresas, particularmente en los momentos de auge y desarrollo.

#### b. *Política e historia*

Las consideraciones anteriores no pueden hacernos olvidar que el comportamiento de los fenómenos sociales no obedece a leyes probabilísticas en las que la predicción no tenga que ver con la acción humana: se trata, como dice Merton, de predicciones autorrealizantes. Ésta es una realidad que no cabe ignorar y que Gramsci advirtió a partir de un punto de partida totalmente distinto cuando escribía: “Realmente se ‘prevé’ en la medida en que se opera, en que se hace un esfuerzo voluntario y con ello se contribuye concretamente a crear el resultado previsto”<sup>74</sup>. Pero en este terreno, ni el materialismo histórico ni el empirismo han dudado nunca sobre la posibilidad de una predicción científica. El empirismo ha acentuado el uso de los métodos probabilísticos sobre la base de modelos conceptuales muy alejados de la categoría de la explotación y de la estructura propia del universo que la comprende. Por su parte el marxismo ha considerado como la clave para el análisis del desarrollo social la contradicción entre las llamadas relaciones de producción y el crecimiento de las fuerzas de producción. Si el estado en que se encuentran en un momento histórico concreto las relaciones de producción permite inferir el comportamiento de los fenómenos políticos, culturales, ideológicos, la predicción sobre los cambios de éstos en su vinculación a las relaciones de producción depende también del desequilibrio o contradicción entre las fuerzas y las relaciones de producción.

---

73 Cf. Pablo González Casanova, “La teoría actual de la participación política y la enajenación”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, vol. XXVIII, nro. 3, julio-septiembre de 1966.

74 Antonio Gramsci, *Il materialismo storico e la filosofia di Benedetto Croce*, Torino, Einaudi, 1949, p. 135.

El método seguido para estudiar estos fenómenos ha sido el método clásico del análisis político e histórico de los períodos y las situaciones concretas, y la validación de los descubrimientos se ha realizado en vinculación directa con la *praxis* o la acción política que confronta, con la realidad de la lucha, las generalizaciones. Pero las condiciones mismas en que se ha realizado la investigación –particularmente acerbas y partidistas– han impedido comprender aquella parte de la estructura del capitalismo y del neocapitalismo, que basada en las unidades de datos individuales tiene una impronta sobre la realidad, en la medida en que corresponde a la libertad política del propio capitalismo en la manipulación del excedente para reorganizar el universo social en formas en que es menos vulnerable: la competencia monopolista frente al mercado libre, tanto al nivel interno como internacional es la característica más acusada de esta reacción y del ejercicio técnico y político de la libertad de los propietarios de los medios de producción. La forma en que han acentuado la diferenciación del universo social con países altamente desarrollados y países subdesarrollados, con metrópolis de aquéllos y de éstos en que los habitantes tienen niveles de vida más altos que los de las zonas marginalizadas y periféricas, con grandes empresas en que los trabajadores participan del incremento de la productividad, con calificación del trabajo en las escuelas, con diferenciación de la clase obrera en grupos de trabajadores cuyos salarios presentan diferencias considerables, con el crecimiento de los estratos y clases medias, y con las posibilidades de migración de las regiones marginalizadas a las desarrolladas, de movilidad ocupacional ascendente, de movilización de la periferia, de incremento de los servicios públicos y las prestaciones en las zonas metropolitanas que no tiene precedente en la estructura social del siglo XIX, aunados al ocultamiento de los procesos de explotación mediante los fenómenos de transferencia han hecho que el síndrome de la sociología de la explotación sea particularmente distinto del que presentaba el universo capitalista, cuando sus límites se reducían a Londres, Amsterdam o París. Hoy existe un capitalismo mucho más complejo y diferenciado incluso en los países subdesarrollados, en los que se repite la estructura típica del neocapitalismo combinado con la estructura clásica de la explotación, con otras formas más antiguas y modernas que existen en las plantaciones, las manufacturas, los ingenios, las minas, los puertos de los países coloniales y dependientes. Esta estructura altamente diferenciada por regiones, empresas, trabajadores no puede ser ignorada al hacer generalizaciones sobre el comportamiento político e ideológico de los mismos, pues los separa y distingue, como colectivos individuales y como individuos, y hace particularmente difícil no sólo la captación de la propia estructura de la explotación por quienes la padecen, sino por los que han logrado

salir de ella o tienen la esperanza de escapar mediante la migración, la educación, la movilidad.

Para que el síndrome sociológico actual del neocapitalismo desaparezca se requiere de un lado la acción política e incluso militar, como en el caso heroico de Vietnam, con las exigencias técnicas y tácticas propias de toda acción política o militar, que no son un producto mágico y automático de “la contradicción entre las relaciones de producción y las fuerzas de producción”, y de otro lado, el que la crisis vaya cercando las ciudades de los países metropolitanos, de los monopolios y las grandes empresas, con el desempleo de los trabajadores industriales y calificados, el abatimiento de los niveles de vida de ellos y sus familias, la depauperación de las clases medias, la disminución en el ritmo de movilidad y movilización de los bajos estratos y los hombres marginalizados. Entonces es posible que la estructura de clases de los países metropolitanos se vuelva a parecer a lo que fue en la época clásica, aunque con una diferencia notable, la cantidad de obreros organizados y politizados que hay en ellos, y la conciencia de que al despilfarro se suma la ineficacia de un sistema que ni con las guerras parciales puede impedir su propia crisis. Pero la captación moral de esta posibilidad es insuficiente frente al análisis científico de su probabilidad variable y frente a la acción política que altere el síndrome de la depauperación, la inflación, el desempleo, la guerra anticíclica y el terror de la historia natural contemporánea, para que desaparezca un fenómeno como la explotación, que si tenía algún sentido en los orígenes de la civilización, hoy resulta particularmente absurdo o inhumano, por más rigor científico que se aplique en defenderlo y ocultarlo.